GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN AL CONTRATO / CONVENIO**	Código: FO-M7-P6-029
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 03/02/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO	4600018557.
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/10/2025
OBJETO: Fomentar la estrategia de teleorientación que permita el cuidado, la promoción y prevención de la salud mental y el apoyo emocional de los antioqueños línea tele orientación			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			16848
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	UT LIME- LABORATORIOS INTEGARDOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA.
		C.C. / CE / NIT	901.328.601-4
VALOR [$]		INICIAL	Dos mil ochenta y ocho millones veinticuatro mil ochocientos noventa y tres. ($2.088.024.893) excluido IVA.
		VALOR ADICIONADO	NA
		PORCENTAJE ADICIONADO	NA
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	Dos mil ochenta y ocho millones veinticuatro mil ochocientos noventa y tres. ($2.088.024.893) excluido IVA.
PLAZO		INICIAL	Seis (6) meses y 24 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 15 de mayo de 2026
			INICIO: 31/10/2025
			TERMINACIÓN INICIAL: 15/05/2026
		PRÓRROGAS	NA
		SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			15/05/2026

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	6	04/05-2026 Actualizado y publicado en SECOP

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

ÍTEM No. 1							
TIPO DE MODIFICACIÓN							
VALOR	x	PLAZO		CLÁUSULA O TEXTO		SUSPENSIÓN	

SOLICITUD	**Modificar Cláusula Sexta Valor: la cual quedará así: "TRES MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS ($ 3.094.202.170) excluido IVA.** • El valor que se solicita la adicionar es la suma de MIL SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($1.006.177.277) PESOS, discriminados de la siguiente manera: • SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS **($ 741.177.277)** correspondientes a recursos del SGP amparados en la disponibilidad presupuestal: 3500057291 del 15/05/2026 • Y DOSCIENTOS sesenta y cinco millones de pesos **($265.000.000)** provenientes de rentas. amparados en la disponibilidad presupuestal: 3700014829 del 15/05/2026 Dicha adición representa 39.18% del valor inicial del contrato. • El valor actual del contrato, es de: DOS MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES. ($2.088.024.893)

ÍTEM No. 2							
TIPO DE MODIFICACIÓN							
VALOR		PLAZO	X	CLÁUSULA O TEXTO		SUSPENSIÓN	
SOLICITUD	Se solicita prorrogar el contrato por un término de Tres (03) meses quince (15) días sin superar el 28 agosto de 2026 Modificando la cláusula quinta del contrato que actualmente se encuentra así: **CLAUSULA QUINTA. PLAZO** Seis (6) meses y 24 días contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 15 de mayo de 2026 *Modificación:* **CLAUSULA QUINTA PLAZO:** Nueve (10) meses y nueve (9) días desde la suscripción del acta de inicio sin superar el 30 de agosto de 2026						

ÍTEM No. 3							
TIPO DE MODIFICACIÓN							
VALOR		PLAZO		CLÁUSULA O TEXTO	X	SUSPENSIÓN	
SOLICITUD	Se solicita ajustar la clausula octava del contrato Forma de pago, suprimiendo lo relacionado a la deducción del impuesto de timbre Modificando la cláusula quinta del contrato que actualmente se encuentra así: **CLAUSULA OCTAVA. FORMA DE PAGO:** Se realizarán pagos mensuales al finalizar cada mes de ejecución por valor correspondiente a las actividades y						

entregables ejecutados en el mes correspondiente, contra la entrega de los respectivos soportes de avance avalados por la supervisión del contrato.

Son requisitos esenciales para el pago por parte del Departamento - Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia acogiéndonos a la resolución 2284 de 2023:

- Factura de venta en salud
- Los soportes pactados de conformidad con el lineamiento operativo para la implementación de las intervenciones colectivas dispuesto en la Resolución 518 de 2015, modificada por la Resolución 3280 de 2018 y por la Resolución 295 de 2023 o aquellas que las modifiquen o sustituyan, el cual será un anexo técnico del convenio o contrato del PIC y contendrá como mínimo: el nombre de la estrategia; la intervención; el talento humano que conformará los equipos básicos en salud; la definición de territorio y micro territorio, el costo, la población sujeto, el lugar de ejecución, el entorno, la cantidad de actividades a ejecutar y trimestre que refleje de forma clara costos directos, indirectos, las orientaciones o especificaciones técnicas para la ejecución de las actividades, el indicador (es) de producto y resultado, criterios y soportes requeridos para la auditoría y evaluación técnica, administrativa y financiera incluida la presentación de los RIPS con los CUPS, según la naturaleza el acuerdo de voluntades.

- Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud — RIPS.
- Soporte de ejecución de otras actividades que no estén incluidas en el listado de códigos CUPS:

Actividad: Recepción de Llamadas Entrantes
CUPS: I10101
Descripción: Información en Salud para la Promoción de la Salud Mental

Actividad: Recepción de Llamadas Entrantes Para Atención En Crisis
CUPS: I30105
Descripción: Administración [Aplicación] De Primeros Auxilios Psicológicos

Actividad: Teleorientación de Psicología
CUPS: I30103
Descripción: Administración [Aplicación] De Intervención Breve

Actividad: Teleorientación de Trabajo Social
CUPS: I30103
Descripción: Administración [Aplicación] De Intervención Breve

Actividad: Teleapoyo
CUPS: I30103
Descripción: Administración [Aplicación] de intervención breve

Actividad: Telemonitoreo
CUPS: I30005
Descripción: Control a las intervenciones recibidas

Actividad: Seguimientos Sivigila
CUPS: A31001
Descripción: Investigación de caso de interés en Salud Pública

De las facturas que se originen en el presente contrato, al contratista se le harán las siguientes deducciones: Tasa Pro Deporte y Recreación 2.5% e impuesto de timbre del 0.5%

Los pagos se realizarán de acuerdo a la disponibilidad del PAC

Modificación:

CLAUSULA OCTAVA. FORMA DE PAGO: Se realizarán pagos mensuales al finalizar cada mes de ejecución por valor correspondiente a las actividades y entregables ejecutados en el mes correspondiente, contra la entrega de los respectivos soportes de avance avalados por la supervisión del contrato.

Son requisitos esenciales para el pago por parte del Departamento - Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia acogiéndonos a la resolución 2284 de 2023:

- Factura de venta en salud
- Los soportes pactados de conformidad con el lineamiento operativo para la implementación de las intervenciones colectivas dispuesto en la Resolución 518 de 2015, modificada por la Resolución 3280 de 2018 y por la Resolución 295 de 2023 o aquellas que las modifiquen o sustituyan, el cual será un anexo técnico del convenio o contrato del PIC y contendrá como mínimo: el nombre de la estrategia; la intervención; el talento humano que conformará los equipos básicos en salud; la definición de territorio y micro territorio, el costo, la población sujeto, el lugar de ejecución, el entorno, la cantidad de actividades a ejecutar y trimestre que refleje de forma clara costos directos, indirectos, las orientaciones o especificaciones técnicas para la ejecución de las actividades, el indicador (es) de producto y resultado, criterios y soportes requeridos para la auditoría y evaluación técnica, administrativa y financiera incluida la presentación de los RIPS con los CUPS, según la naturaleza el acuerdo de voluntades.

- Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud — RIPS.
- Soporte de ejecución de otras actividades que no estén incluidas en el listado de códigos CUPS:

Actividad: Recepción de Llamadas Entrantes
CUPS: I10101

	Descripción: Información en Salud para la Promoción de la Salud Mental Actividad: Recepción de Llamadas Entrantes Para Atención En Crisis CUPS: I30105 Descripción: Administración [Aplicación] De Primeros Auxilios Psicológicos Actividad: Teleorientación de Psicología CUPS: I30103 Descripción: Administración [Aplicación] De Intervención Breve Actividad: Teleorientación de Trabajo Social CUPS: I30103 Descripción: Administración [Aplicación] De Intervención Breve Actividad: Teleapoyo CUPS: I30103 Descripción: Administración [Aplicación] de intervención breve Actividad: Telemonitoreo CUPS: I30005 Descripción: Control a las intervenciones recibidas Actividad: Seguimientos Sivigila CUPS: A31001 Descripción: Investigación de caso de interés en Salud Pública De las facturas que se originen en el presente contrato, al contratista se le harán las siguientes deducciones: Tasa Pro Deporte y Recreación 2.5% Los pagos se realizarán de acuerdo a la disponibilidad del PAC

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En el contexto actual de la salud pública, la salud mental se mantiene como una prioridad estratégica a nivel global y nacional, tal como lo han señalado la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, quienes advierten sobre el incremento sostenido de los problemas de salud mental, especialmente en poblaciones vulnerables. En el departamento de Antioquia, a semana epidemiológica 14 (4 de abril de 2026), se han notificado 1.196 casos de intento de suicidio y 3.653 casos de violencias de género e intrafamiliar, lo que evidencia la persistencia de riesgos psicosociales asociados a dinámicas familiares, sociales y económicas, así como la necesidad de fortalecer respuestas institucionales oportunas, accesibles y continuas para la atención de estas problemáticas.

En este escenario, la Línea 106 de salud mental “Salud para el Alma” se configura como un servicio esencial dentro del enfoque de Atención Primaria en Salud, al constituir un mecanismo de atención inmediata, accesible, continuo y de bajo umbral, que permite brindar primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis, orientación y canalización oportuna. La evidencia internacional ha demostrado

que las líneas de atención en crisis contribuyen significativamente a la reducción de la ideación suicida, la contención emocional y la mitigación de situaciones de riesgo, además de facilitar el acceso a servicios especializados. De igual manera, estas estrategias permiten descongestionar los servicios de urgencias al resolver una proporción importante de los casos en el primer nivel de atención. La eventual interrupción de este servicio generaría riesgos en la continuidad del cuidado, incremento de eventos críticos en salud mental y mayores barreras de acceso, especialmente para población en zonas rurales y dispersas del departamento.

La necesidad de una adición presupuestal se sustenta en el incremento progresivo de la demanda del servicio y en la complejidad de las atenciones requeridas, lo que exige garantizar su operación permanente 24 horas al día, los 7 días de la semana, con talento humano idóneo y suficiente, así como con infraestructura tecnológica adecuada. Adicionalmente, la ampliación de la cobertura, el fortalecimiento de los canales de atención y la implementación de procesos de seguimiento y gestión del riesgo requieren recursos adicionales que aseguren la calidad, oportunidad y resolutividad del servicio. En este sentido, las orientaciones del Ministerio de Salud y la OPS destacan la teleorientación como una estrategia costo-efectiva que permite la identificación temprana de riesgos, la intervención oportuna y la articulación con otros servicios del sistema de salud.

Por su parte, la prórroga del contrato se justifica en la necesidad de garantizar la continuidad ininterrumpida del servicio, considerando que las problemáticas en salud mental presentan un comportamiento permanente y requieren intervenciones sostenidas en el tiempo.

La continuidad de la Línea 106 permite mantener los procesos de atención, seguimiento y gestión del riesgo en curso, así como la articulación interinstitucional con actores del sistema de salud y otros sectores, evitando vacíos en la prestación del servicio que puedan afectar la atención de la población. Asimismo, responde al cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes, incluyendo la Política Nacional de Salud Mental (Resolución 4886 de 2018) y la Resolución 2654 de 2019 sobre teleorientación.

En consecuencia, la adición presupuestal y la prórroga del contrato para la operación de la Línea 106 en Antioquia se constituyen en medidas necesarias para garantizar la continuidad, calidad y oportunidad de la atención en salud mental en el territorio, en coherencia con las necesidades actuales de la población. Esta estrategia fortalece la Atención Primaria en Salud, contribuye a la prevención del suicidio, la atención de crisis emocionales y la mitigación de violencias, consolidándose como un componente fundamental en la respuesta institucional frente a los desafíos contemporáneos en salud mental del departamento.

Finalmente es preciso señalar que se esta proyectando la solicitud de vigencias futuras para darle continuidad a la estrategia

4. ANEXOS

Se anexan a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Formato Lista de chequeo de modificación.
- Solicitud y aceptación del contratista para la adición prorroga al contrato
- Informe de seguimiento a la contratación 5 debidamente publicado en SECOP
- Presupuesto detallado

- CDP que respalda la adición 3500057291 y 3700014829 15/05/2026
- Certificado Banco de Proyectos
  Documentos Contratista
  1. Constancia de consultas:
  2. Contraloría General de la República del contratista
  3. Procuraduría General de la Nación del contratista
  4. Policía Nacional de Colombia: Antecedentes judiciales vigentes y Certificado de medida correctivas del contratista.
  5. Portal anticorrupción de Colombia – PACO
- Declaraciones y compromisos
  1. Compromiso anticorrupción
  2. Declaración de no lavado de activos, ni financiación del terrorismo.
  3. Declaración de no multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento
  4. Declaración inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflictos de intereses
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad
- Certificado de pago aportes a la seguridad social integral y parafiscales del contratista
- Certificado registro de deudores alimentarios morosos – REDAM
- Fotocopia cedula, certificado vigente junta central de contadores y tarjeta profesional del revisor fiscal

5. ADICIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS

GARANTÍA / PÓLIZA No.	65-44-101244089
No. ANEXO	*1*
TIPO DE AMPARO	Cumplimiento 10 % del total del contrato Calidad 15% del total del contrato Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnización Del Personal 10% del total del contrato
PÓLIZA RCE	NA
TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición y prorroga

Para constancia, se firma la presente justificación el: FECHA 15/05/2026



_____

Firma
ANA MARIA GOMEZ GOMEZ
SUPERVISOR(ES)/INTERVENTOR

Gobernación de Antioquia
Secretaria de Hacienda
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número	3700014829	Fecha de Creación	15.05.2026
PAC-CDP No		Fecha Vencimiento	15.08.2026
Fecha de Impresión	15.05.2026	Página	1 de 1
Estado de Liberación	Aprobado		

Descripción: OBJETO: ADICIÓN Y PRORRÓGA AL CONTRATO No. 4600018557 CUYO OBJETO ES "FOMENTAR LA ESTRATEGIA DE TELEORIENTACIÓN QUE PERMITA EL CUIDADO, LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y EL APOYO EMOCIONAL DE LOS ANTIOQUEÑOS - NECESIDAD 56743. Solicitado 14/05/2026 Dir Colectiva 4600018557

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el codigo y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 265.000.000 COP
Rubro: 2120202008/131D/0-OF2619 Ley 1816 Impuesto a los Licores Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Proyecto:

Importe Total: La Suma de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS
Valor: 265.000.000 COP

Solicitó	Elaboró	Aprobó

Gobernación de Antioquia
Secretaria de Hacienda
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número	3500057291	Fecha de Creación	15.05.2026
PAC-CDP No		Fecha Vencimiento	15.08.2026
Fecha de Impresión	15.05.2026	Página	1 de 1
Estado de Liberación	Aprobado		

Descripción: OBJETO: ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 4600018557 CUYO OBJETO ES "FOMENTAR LA ESTRATEGIA DE TELEORIENTACIÓN QUE PERMITA EL CUIDADO, LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y EL APOYO EMOCIONAL DE LOS ANTIOQUEÑO - NECESIDAD 56742 ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO NO. 4600018557 CUYO

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el codigo y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 769.965.612 COP
Rubro: 2320202008/131D/0-SP3033/C19053/010097 SGP - SALUD - SALUD PUBLICA ImplementProgrSaludMentalAmbSaludablesYprotectores
Proyecto: 01-0097/003>006 Gestión Políticas Públicas

Importe Total: La Suma de SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS
Valor: 769.965.612 COP

Solicitó	Elaboró	Aprobó
	Jcarca	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS** **REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN**	Código: FO-M1-P1-007 Versión: 03 Fecha de aprobación 23/10/2013

Fecha de generación: Martes 05 de Mayo del 2026 **Vigente hasta:** Miercoles 05 de Agosto del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Nombre MGA:	Implementación programa Salud Mental, ambientes saludables y protectores en el Departamento de Antioquia Antioquia		
Nombre corto:	Ecosistema de salud mental		
BPIN/BPID:	2024003050133	**Elemento PEP:**	01-0097
Entidad Responsable:	SRIA SECC SALUD Y PROT SO		
Sector:	19 - Salud y protección social	**Estado:**	Registrado Actualizado
Serv. público formulador:	MARTA CECILIA RAMIREZ ORREGO	**Teléfono:**	3839936

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa:	520102-Salud mental: Ambientes saludables y protectores

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO (cifras en pesos)

Nombre Actividad	2024	2025	2026	2027	Total Actitividad
Gestión del Proyecto	310,552,414	478,053,000	338,124,000	107,314,370	1,234,043,784
Coord y articulación sectorial	438,796,125	0	0	5,870,222,111	6,309,018,236
Gestión Políticas Públicas	5,890,392,389	11,388,825,266	12,555,639,929	4,117,738,745	33,952,596,329
Dllo capacidades apoyo gestión	0	898,242,493	460,922,991	595,800,840	1,954,966,324
Inform, educa y comunica PIC	0	150,000,000	68,346,000	110,871,788	329,217,788
Dllo capacida AOAT capacitación	5,556,979,891	13,861,903,895	3,589,982,301	221,743,576	23,230,609,663
Apoyo Logístico	0	100,000,000	0	0	100,000,000
Apoyo Logístico	0	0	160,000,000	0	160,000,000
Total Actividades	**12,196,720,819**	**26,877,024,654**	**17,173,015,221**	**11,023,691,430**	**67,270,452,124**

Dirección de Gestión y Evaluación de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141140167786

(415)7707212489984(8020) 000014114016778 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 8 6 0 1	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UT LIME (LABORATORIOS INTEGRADOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA)

36. Nombre comercial	37. Sigla
	UT LIME

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 64 51 31 BL B P 2

42. Correo electrónico contabilidadlime@udea.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 0 4 3 2 6 3 1 0 6	6 0 4 2 1 9 2 3 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 1	2 0 1 9 0 8 3 0	8 6 2 1	2 0 2 4 1 0 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	1	6	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTIN FERRO EDGAR

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141140167786

(415)7707212489984(8020) **000014114016778 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 8 6 0 1	4	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 8 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 8 3 0
81. Hasta	2 0 2 4 0 8 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141140167786

(415)7707212489984(8020) **000014114016778 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 8 6 0 1	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 4 2 2 7 1 9 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTIN	FERRO	EDGAR	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
9 0 1 3 2 8 6 0 1	4	UT LIME (LABORATORIOS INTEGRADOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA)

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 8 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 6 8 6 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZULUAGA	SALAZAR	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141140167786

(415)7707212489984(8020) **000014114016778 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 8 6 0 1	4	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 0 9 8 0 0 4 0	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		9 5 2 0 1 9 0 8 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 1 1 0 1 6 1 9 2	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: "HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA"

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5	2 0 1 9 0 8 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141140167786

(415)7707212489984(8020) **000014114016778 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 8 6 0 1	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 6 8 0 5 3 3	7	1 1 7 1 3 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LOPEZ	MOLINA	YEZID	YANETT

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141140167786

(415)7707212489984(8020) **000014114016778 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 8 6 0 1	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de apoyo diagnóstico 8 6 9 1	
162. Nombre del establecimiento: UT LIME		
163. Departamento: Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio: Medellín 0 0 1	
165. Dirección: CR 51 C 62 42 P 2		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono: 6 0 4 2 1 9 6 0 2 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Medicina

Hospital AlmaMáter

ADENDA ACLARATORIA A LA DENOMINADA MODIFICACION Nro. 5 CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL DE 29 DE ENERO DE 2024, SIENDO LO CORRECTO EL SIGUIENTE TÍTULO:

MODIFICACIÓN Nro. 6 AL CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL DE 29 DE ENERO DE 2024

Entre los suscritos a saber, **PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES**, mayor de edad con domicilio en la ciudad de Medellín, identificado con cédula 70.557.716 de Medellín, quien obra en su calidad de Decano de la **FACULTAD DE MEDICINA** de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT. 890.980.040-8, domiciliado en la Carrera 51D N° 62-29, debidamente facultado como consta en el Acuerdo Superior 419 de 2014 y **JULIÁN HUMBERTO RAMÍREZ URREA**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 22.059.686 de Medellín, obrando en nombre y Representación Legal del **HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT. 811.016.192-8, corporación de participación mixta, de derecho privado, debidamente constituida tal y como se acredita en el certificado expedido por la Gobernación de Antioquia, domiciliada en la ciudad de Medellín en la calle 69 N° 51C – 24, ambos debidamente autorizados por los órganos competentes, hemos decidido **ACLARAR** el escrito denominado Modificación Nro. 5 al CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL DE 29 DE ENERO DE 2024, para disponer que el título correcto es **MODIFICACIÓN Nro. 6 DEL CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL DE 29 DE ENERO DE 2024.**

La anterior aclaración obedece a que por error mecanográfico se repitió el número cinco (5) como modificación, cuando lo correcto es que sea la modificación número seis (6), dado que la modificación número cinco (5) ocurrió el 28 de agosto de 2023.

Esta aclaración no afecta la validez de la modificación realizada el 29 de enero de 2024, por lo que su contenido conserva toda su valor legal.

Para efectos de publicidad, esta ADENDA ACLARATORIA se adjuntará a la respectiva modificación que se aclara y en el documento original llevará una nota que indique "CON ADENDA ACLARATORIA DE 03 DE MAYO DE 2024".

Para constancia de lo anterior, se firma el día 03 de mayo de 2024.

PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES
Decano Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

JULIÁN HUMBERTO RAMÍREZ URREA
Representante Legal
Hospital Alma Máter de Antioquia

Powered by CamScanner

Hospital
AlmaMáter

Medellín, julio 29 de 2024

Señora
JULIETA OROZCO HENAO
Profesional Administrativo (a)
LIME
Medellín

Asunto: Entrega de Modificación N° 6 al Convenio de Unión Temporal del 29 de Enero de 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito hacer devolución de Adenda Aclaratoria a la Denominada Modificación N° 5 Convenio de Unión Temporal del 29 de enero de 2024, debidamente firmada por él Dr. Julián Humberto Ramírez Urrea, Representante Legal del Hospital Alma Máter de Antioquia.

Cordialmente,

Gloria P. Tangarife D.
GLORIA PATRICIA TANGARIFE DOMINGUEZ
Tecnólogo (a)

Powered by CamScanner

IPS UNIVERSITARIA
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MODIFICACIÓN N°1 AL CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL

Entre los suscritos a saber **CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Medellín, identificado con cédula 71.577.654 de Medellín, quien obra en su calidad de Decano de la **FACULTAD DE MEDICINA** de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT. 890.980.040-8, domiciliado en la carrera 51D No. 62-29, debidamente facultado como consta en el Acuerdo Superior 419 de 2014 y **MARTA CECILIA RAMIREZ ORREGO**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 22.059.686 de Santa Rosa de Osos, obrando en nombre y Representación Legal de la **INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD- IPS UNIVERSITARIA**, identificada con NIT. 811.016.192-8, corporación de participación mixta, de derecho privado, debidamente constituida tal y como se acredita en el certificado expedido por la Gobernación de Antioquia, domiciliada en la ciudad de Medellín en la calle 69 No. 51 C-24, ambos debidamente autorizados por los órganos competentes, han decidido modificar el Convenio de Unión Temporal, previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que el 30 de agosto de 2019, las partes acordaron constituir entre ellas una Unión Temporal para realizar de forma conjunta, la gestión y prestación de los servicios de laboratorio integrado de medicina especializada (LIME) para la investigación y desarrollo científico.

2. Que en la **CLÁUSULA OCTAVA: REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UT** del Convenio, las partes designaron como Representante Legal de la UT a Sara Carolina Robledo Vásquez, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.753.906 de Envigado y en caso de ausencia temporal o absoluta de ésta, sería reemplazada por Andrés Felipe Zuluaga Salazar, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.768.621 de Medellín.

3. Que las partes de mutuo acuerdo han decidido cambiar la Representación Legal Principal de la Unión Temporal, tal y como consta en el acta N° 3 de la reunión de junta directiva de la UT del 30 junio de 2021.

CLAUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la CLÁUSULA OCTAVA: REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UT. Las partes designan como Representante Legal Principal de la Unión Temporal a la Doctora MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 22.059.686 de Santa Rosa de Osos, en calidad de Representante Legal de la IPS Universitaria, a partir del 07 de julio de 2021. En ausencia temporal o absoluta de ésta será reemplazada por el Doctor ANDRÉS FELIPE ZULUAGA SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía número 71.768.621 como Representante Legal suplente.

IPS UNIVERSITARIA
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas contenidas en el Convenio de Unión Temporal quedarán incólumes.

Para constancia de lo anterior se firma a los 07 días del mes de julio de 2021.

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO
Representante legal
IPS UNIVERSITARIA

CARLOS ALBERTO PALACIO A.
Decano Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

NOTARÍA del Círculo de Medellín

SIN IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA POR SER DILIGENCIA A DOMICILIO

NOTARÍA 27

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA E IMPRESION DACTILAR

Ante el suscrito Notario Veintisiete del Círculo de Medellín Compareció:

RAMIREZ ORREGO MARTA CECILIA

quien se identificó con: **C.C. 22059686**

y declaró: Que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella que lo autorizan fueron puestas por él. En constancia firma.

JP

Medellin **22/07/2021**

vve45btbvvegvev3

vve45btbvvegvev3
www.notariaenlinea.com

JULIO CESAR ZULUAGA RENDON - NOTARIO 27 DE MEDELLIN (E)

CIRCULO NOTARIAL DE MEDELLIN
NOTARÍA VEINTISIETE
27
JULIO CESAR ZULUAGA RENDON
NOTARIO ENCARGADO

IPS UNIVERSITARIA
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MODIFICACIÓN N°1 AL CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL

07 días del mes de julio de 2021

Hoja para autenticación de firmas.

NOTARÍA 27

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA E IMPRESION DACTILAR

Ante el suscrito Notario Veintisiete del Círculo de Medellín Compareció:

PALACIO ACOSTA CARLOS ALBERTO

quien se identificó con: **C.C. 71577654**

y declaró: Que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella que lo autorizan fueron puestas por él. En constancia firma.

JP

Medellin **23/07/2021**

kyukk7uj6mhk6h6y

T26ZXZ4G7IMB4SV6
www.notariaenlinea.com

JULIO CESAR ZULUAGA RENDON - NOTARIO 27 DE MEDELLIN (E)

NOTARÍA del Círculo de Medellín
SIN IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA POR SER DILIGENCIA A DOMICILIO

CÍRCULO NOTARIAL DE MEDELLÍN
NOTARÍA VEINTISIETE
27
JULIO CESAR ZULUAGA RENDON
NOTARIO ENCARGADO

IPS UNIVERSITARIA
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
OLGA LUCÍA SUÁREZ MIRA
NOTARIA
NOTARÍA 27 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MODIFICIACIÓN 02 AL CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL

En la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los 20 días del mes de diciembre de 2021, siendo las 11:00 horas, se reunieron en la sede de la IPS Universitaria, las siguientes personas:

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 71.577.654 expedida en la ciudad de Medellín, domiciliado en la ciudad Medellín, quien obra en su calidad de Decano de la **FACULTAD DE MEDICINA, UNIVERSITARIA DE ANTIOQUIA** con NIT 890.980.040-8, domiciliada en Cra. 51D Nro.62-29, correo electrónico lime@udea.edu.co y con número de teléfono 2196022, debidamente facultado como consta en Acuerdo Superior 419 de 2014, adjunto al presente convenio.

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.059.686 expedida en Santa Rosa de Osos obrando en nombre y representación legal de la **INSTITUCIÒN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD "IPS UNIVERSITARIA"** identificada con **NIT 811016192-8**, corporación de participación Mixta de derecho privado, debidamente constituida tal y como se acredita con el certificado expedido por la Gobernación de Antioquia adjunto a los presentes estatutos, domiciliada en la ciudad de Medellín, Cl 69 Nro. 51C – 24, correo electrónico ipsuniversitaria@ipsuniversitaria.com.co y con número de teléfono 5167965, todos los anteriores representantes, previamente y debidamente autorizados por los órganos competentes:

Por lo anterior, las partes deciden aclarar el documento de constitución Convenio de Unión Temporal, como se establece a continuación:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar a la Cláusula Primera del Convenio de Conformación de la UT LIME, el siguiente parágrafo:

> **PARAGRAFO CUARTO:** Por ser la Universidad de Antioquia un Ente autónomo que desarrolla el servicio público de la educación superior con altos estándares de excelencia académica y la IPS Universitaria prestadora de servicios de salud que tiene como Mega Estratégica Ser el Hospital de la Universidad de Antioquia, podrán desarrollar toda clase de actividades enfocadas a la docencia e investigación entre las cuales están: laboratorio clínico, consulta externa, pruebas diagnósticas, cirugías ambulatorias, servicio farmacéutico, toma de muestras intramurales y extramurales, telesalud, entre otras.

CLAUSULA SEGUNDA: Modificar la cláusula Segunda del Convenio de Unión Temporal, el cual quedará así:

CLÁUSULA SEGUNDA: PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL. La participación de las partes integrantes de la Unión Temporal será de la siguiente forma:

IPS UNIVERSITARIA: Participará dentro de la unión temporal en un porcentaje del 5%, y tendrá a su cargo exclusivo:

1. Habilitar los siguiente servicios:

No	SERVICIOS HABILITADOS	MODALIDAD	COMPLEJIDAD
1	Laboratorio clínico	Ambulatorio	Sin complejidad
2	Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	Ambulatorio intramural	Baja Mediana Alta
3	Servicio farmacéutico	Ambulatoria	Mediana
4	Consulta Externa	Ambulatorio	Baja Mediana Alta
5	Cirugía	Ambulatoria	Mediana Alta
6	Toma de muestras intramural y extramural	Ambulatorio	Sin complejidad
7	Telesalud	Ambulatorio (Centro de referencia)	Mediana

La IPS Universitaria cuenta con Certificado de buenas prácticas clínicas otorgado por el INVIMA (Ensayos clínicos)

2. Poner la disposición:

a. La capacidad instalada conforme el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.
b. La certificación para la realización de ensayos clínicos, tanto de la sede ambulatoria como hospitalaria.
c. Inmueble ubicado en la Cra. 51C Nro. 62-42. Con un área construida en el segundo piso de 1.302,37 M2 y área semisotano (parqueaderos): 1.570,26 M2.
d. El Software GHIPS de propiedad de la IPS Universitaria.

3. Consolidar y reportar la información que sea exigida en la normativa vigente.

4. Logística de apoyo en materia de vigilancia, servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado), insumos estrictamente necesarios.
5. Realizar la gestión externa de los residuos peligrosos y no peligrosos, igualmente gestionar los residuos líquidos que involucren aguas residuales no domesticas ARND de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
6. Realizar el mantenimiento de los equipos energización y fuerza, con equipos de respaldo correspondientes, transporte vertical, equipos bombeo de agua potable y zonas comunes del edificio.
7. Apoyar el proceso administrativo de: atención al usuario, referencia y contra-referencia, admisiones, facturación, radicación, gestión de cartera, auditoría médica.
8. Verificar el cumplimiento de los estándares definidos en la Resolución 3100 de 2019 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

FACULTAD DE MEDICINA: Tendrá un porcentaje de participación dentro de la unión temporal del 95%, y tendrá a su cargo lo siguiente:

Operar los servicios del laboratorio con el talento humano necesarios que cumplan con los preceptos de habilitación, apto para realizar actividades de ssupervisión de personal en entrenamiento conforme lo establecido Resolución 3100 de 2019.

1. Poner a disposición del proyecto:
   a. Equipos biomédicos e industriales, TIC´S y mobiliario.
   b. Suministros, dispositivos e insumos que fueran necesarios para el adecuado funcionamiento del proyecto.
   c. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos debidamente calibrados, industriales y TIC´S.
   d. Monitorear las condiciones ambientales con el sistema de telemetría.

2. Elaborar y entregar a la IPS Universitaria el Portafolio de los servicios que se ofertarán en el Laboratorio.

3. Construir las guías, protocolos, procedimientos, formatos, anexos y otros documentos necesarios para la prestación del servicio, cumpliendo los estándares de habilitación.

4. Cumplir de los estándares definidos en la Resolución 3100 de 2019 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

5. Adherirse al enfoque estandarizado por la IPS Universitaria publicado en la plataforma CALIPSU.

6. Realizar la logística de apoyo en materia de aseo.

7. Diligenciar de manera sistemática y periódica el tablero de requerimientos de información.

LAS PARTES

1. Cumplir con las obligaciones definidas en el Convenio Marco Docencia-Servicios suscrito entre la Universidad de Antioquia y la IPS UNIVERSITARIA, en materia de docencia, servicio e investigación.
2. Comercial los servicios establecidos en el portafolio de servicio.
3. En caso de que la IPS Universitaria requieran servicios del Laboratorio Especializado tendrán tarifa especial, equivalente a 5% por debajo del valor estipulado en el portafolio o en el costo que ofrezca a las diferentes Entidades Responsables de Pago o Particulares.

PARÁGRAFO PRIMERO. Lo que se genere en materia de investigaciones, publicaciones e innovaciones, se presentará en nombre de ambas instituciones y así se registrarán, patentarán y/o comercializarán, siendo entonces la propiedad intelectual de ambas partes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La responsabilidad de los miembros frente al Contratante o las diferentes personas que tengan relaciones contractuales con la UNION TEMPORAL, estará sujeta exclusivamente a lo determinado en el presente Acuerdo y con apego total a este documento.

PARAGRAFO TERCERO: Todas las decisiones que se generen en virtud de la prestación del servicio, en materia de habilitación, serán aprobadas por los miembros de JUNTA GENERAL MIEMBROS de la UT.

PARAGRAFO CUARTO: Todos los excedentes obtenidos por la Unión Temporal serán destinados única y exclusivamente para el funcionamiento de la misma, entre ellos para la reposición y adquisición de equipos biomédicos e industriales a fin de garantizar la excelente prestación de servicios.

CLÁUSULA TERCERA: Adicionar a la Cláusula Séptima del Convenio de Conformación de la UT LIME, el siguiente parágrafo:

PARÁGRAFO: Anualmente se trasladará el 6% de los Excedentes a la Universidad de Antioquia.

IPS UNIVERSITARIA
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CLÁUSULA CUARTA: Las demás clausulas contenidas en el Convenio de la Unión Temporal, Documento Aclaratorio y Modificación 01 que no hayan sido modificadas con este instrumento quedarán incólumes.

Para constancia de lo anterior se firma el 20 de diciembre de 2021, por todos y cada uno de los que hemos intervenido en el presente instrumento.

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO
Representante legal

CARLOS ALBERTO PALACIO A.
Decano Facultad de Medicina

17 ENE 2022

NOTARIA 27 DEL CIRCULO DE MEDELLÍN

Que la(s) firma(s) de Marta cecilia Ramirez Orrego
C.C. 22.059.686.
Que aparece (n) en este documento corresponde (n) a la (s) registrada (s) en esta Notaria previa controntación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
OLGA LUCÍA SUÁREZ MIRA
NOTARIA
NOTARÍA 27 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



...se al NOTARIO NOVENO del Circulo de Medellín
...mpareció(eron)
Carlos Alberto Palacio Acosta

Identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía Nº(s)
71.577.654

y manifestó(aron): Que reconoce(n) como cierto el contenido de este documento y que es (son) suya(s) la(s) firma(s) que aparece(n) en él. Firma(n) en constancia.

NOTARÍA NOVENA DE MEDELLÍN
DIANA SALGADO MARTÍNEZ
Notaria Encargada

Medellín,

...toriza el anterior reconocimiento.

CC 71577654. 18 ENE 2022

Hospital Alma Máter
de Antioquia

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

MODIFICACIÓN N°3 CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL

Entre los suscritos a saber **CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Medellín, identificado con cédula 71.577.654, quien obra en su calidad de Decano de la **FACULTAD DE MEDICINA** de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT. 890.980.040-8, domiciliado en la carrera 51D No. 62-29, debidamente facultado como consta en el Acuerdo Superior 419 de 2014, y **MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 22.059.686, obrando en nombre y Representación Legal del **HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT. 811.016.192-8, corporación de participación mixta, de derecho privado, debidamente constituida tal y como se acredita en el certificado expedido por la Gobernación de Antioquia, domiciliada en la ciudad de Medellín en la calle 69 No. 51 C-24, ambos debidamente autorizados por los órganos competentes, han decidido modificar el Convenio de Unión Temporal, previa las siguientes:

CLAUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la **CLÁUSULA SEGUNDA** del Convenio Constitución de Unión Temporal, el cual quedará así:

CLÁUSULA SEGUNDA: PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL. La participación de las partes integrantes de la Unión Temporal será de la siguiente forma:

HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA: Participará dentro de la unión temporal en un porcentaje del 5%, y tendrá a su cargo exclusivo:

1. Habilitar los siguientes servicios:

Nro.	SERVICIOS HABILITADOS	MODALIDAD	COMPLEJIDAD
1	Laboratorio clínico	Ambulatorio	Sin complejidad
2	Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	Ambulatorio intramural	Baja Mediana Alta
3	Servicio farmacéutico	Ambulatoria	Mediana

4	Consulta Externa	Ambulatorio	Baja Mediana Alta
5	Cirugía	Ambulatoria	Mediana Alta
6	Toma de muestras intramural y extramural	Ambulatorio	Sin complejidad
7	Telesalud	Ambulatorio (Centro de referencia)	Mediana

El Hospital cuenta con Certificado de buenas prácticas clínicas otorgado por el INVIMA (Ensayos clínicos)

2. Poner la disposición:

   a. La capacidad instalada conforme el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.
   b. La certificación para la realización de ensayos clínicos, tanto de la sede ambulatoria como hospitalaria.
   c. Inmueble ubicado en la Cra. 51C Nro. 62-42. Con un área construida en el segundo piso de 1.302,37 M2 y área semisótano (parqueaderos): 1.570,26 M2.
   d. El Software GHIPS de propiedad del Hospital.

3. Consolidar y reportar la información que sea exigida en la normativa vigente.
4. Logística de apoyo en materia de vigilancia, servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado), insumos estrictamente necesarios.
5. Realizar la gestión externa de los residuos peligrosos y no peligrosos, igualmente gestionar los residuos líquidos que involucren aguas residuales no domésticas ARND de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
6. Realizar el mantenimiento de los equipos energización y fuerza, con equipos de respaldo correspondientes, transporte vertical, equipos bombeo de agua potable y zonas comunes del edificio.
7. Apoyar el proceso administrativo de: atención al usuario, referencia y contra-referencia, admisiones, facturación, radicación, gestión de cartera, auditoría médica.

8. Verificar el cumplimiento de los estándares definidos en la Resolución 3100 de 2019 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

FACULTAD DE MEDICINA: Tendrá un porcentaje de participación dentro de la unión temporal del 95%, y tendrá a su cargo lo siguiente:

Operar los servicios del laboratorio y servicios integrales de medicina especializada con el talento humano necesarios que cumplan con los preceptos de habilitación, apto para realizar actividades de supervisión de personal en entrenamiento conforme establecido Resolución 3100 de 2019.

1. Poner a disposición del proyecto:

   a. Equipos biomédicos e industriales, TIC´S y mobiliario.
   b. Suministros, dispositivos e insumos que fueran necesarios para el adecuado funcionamiento del proyecto.
   c. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos debidamente calibrados, industriales y TIC´S.
   d. Monitorear las condiciones ambientales con el sistema de telemetría.
2. Elaborar y entregar al Hospital el Portafolio de los servicios que se ofertarán en el Laboratorio.
3. Construir las guías, protocolos, procedimientos, formatos, anexos y otros documentos necesarios para la prestación del servicio, cumpliendo los estándares de habilitación.
4. Cumplir de los estándares definidos en la Resolución 3100 de 2019 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.
5. Adherirse al enfoque estandarizado por el Hospital Alma Máter de Antioquia publicado en la plataforma CALIPSU.
6. Realizar la logística de apoyo en materia de aseo.
7. Diligenciar de manera sistemática y periódica el tablero de requerimientos de información.

LAS PARTES

1. Cumplir con las obligaciones definidas en el Convenio Marco Docencia-Servicios suscrito entre la Universidad de Antioquia y el

Hospital Alma Mater, en materia de docencia, servicio e investigación.
2. Comercial los servicios establecidos en el portafolio de servicio.
3. En caso de que el Hospital Alma Máter de Antioquia requieran servicios del Laboratorio Especializado tendrán tarifa especial entre el precio de costo y el 5% por debajo del valor estipulado en el portafolio convenio o en el costo que ofrezca a las diferentes Entidades Responsables de Pago o Particulares.

PARÁGRAFO PRIMERO. Lo que se genere en materia de investigaciones, publicaciones e innovaciones, se presentará en nombre de ambas instituciones y así se registrarán, patentarán y/o comercializarán, siendo entonces la propiedad intelectual de ambas partes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La responsabilidad de los miembros frente al Contratante o las diferentes personas que tengan relaciones contractuales con la UNION TEMPORAL, estará sujeta exclusivamente a lo determinado en el presente Acuerdo y con apego total a este documento.

PARAGRAFO TERCERO: La habilitación de nuevos servicios o modificación de los existentes en materia de calidad, serán aprobadas por los miembros de JUNTA GENERAL MIEMBROS de la UT.

PARAGRAFO CUARTO: Todos los excedentes obtenidos por la Unión Temporal serán destinados única y exclusivamente para el funcionamiento de esta, como reposición, adquisición de equipos biomédicos e industriales, construcción LIME II y otros proyectos de infraestructura física, investigación y desarrollo, ciencia, tecnología e innovación, entre otros, a fin de garantizar la excelente prestación de servicios.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA** sobre las **FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE MIEMBROS DE LA UT**, numeral 7, para disponer que en adelante se entienda así:

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. - FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE MIEMBROS DE LA UT. Entre otras, tiene las siguientes funciones:

1. Aprobar los modelos de operación e inversiones del negocio.
2. Analizar y aprobar el proyecto de presupuesto y las operaciones presupuestarias de crédito de la Unión Temporal de acuerdo con el plan estratégicos y plan operativo establecidos par el cumplimiento del objeto de la Unión temporal.
3. Adecuar las políticas generales de la Unión Temporal en lo referente a los servicios, relaciones industriales, adquisición y enajenación de bienes muebles, para que la Unión Temporal cumpla con el objeto para la cual fue creada.
4. Solicitar informes sobre la ejecución de los diferentes contratos.
5. Revisar, aprobar y estudiar la situación general de la Unión Temporal.
6. Estudiar y aprobar los informes financieros.
7. Autorizar al Representante legal a suscribir los actos y contratos que no estén relacionados con las entidades descritas en el artículo 3º literal b, del decreto 4747 de 2007 hasta 100 SMMLV.
8. Aprobar los programas de gestión de talento humano en la Unión Temporal
9. Nombrar el Gerente
10. Elegir Revisor Fiscal, cuando se requiera.

CLAUSULA TERCERA. Las demás cláusulas contenidas en el Convenio de Unión Temporal y en los modificatorios 1 y 2 que no contraríen lo dispuesto en este documento, quedarán incólumes.

Para constancia de lo anterior se firma en Medellín a los 19 días del mes de diciembre de 2022.

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO
Representante Legal
Hospital Alma Máter de Antioquia

CARLOS ALBERTO PALACIO A.
Decano Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

Hospital AlmaMáter

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MODIFICACIÓN N°4 CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL

Entre los suscritos a saber, **CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Medellín, identificado con cédula 71.577.654 de Medellín, quien obra en su calidad de Decano de la **FACULTAD DE MEDICINA** de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT. 890.980.040-8, domiciliado en la carrera 51D No. 62-29, debidamente facultado como consta en el Acuerdo Superior 419 de 2014 y **JULIÁN HUMBERTO RAMÍREZ URREA,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 22.059.686 de Medellín, obrando en nombre y Representación Legal del **HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT. 811.016.192-8, corporación de participación mixta, de derecho privado, debidamente constituida tal y como se acredita en el certificado expedido por la Gobernación de Antioquia, domiciliada en la ciudad de Medellín en la calle 69 No. 51 C-24, ambos debidamente autorizados por los órganos competentes, han decidido modificar el Convenio de Unión Temporal, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 30 de agosto de 2019, las partes acordaron constituir entre ellas una Unión Temporal para realizar de forma conjunta, la gestión y prestación de los servicios de laboratorio integrado de medicina especializada (LIME) para la investigación y desarrollo científico.

2. Que las partes de mutuo acuerdo han decidido cambiar la Representación Legal Principal de la Unión Temporal, tal y como consta en el Acta N° 14 de la reunión de Junta Directiva de la UT realizada el 06 de marzo de 2023.

CLAUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UT. Las partes designan como representante legal principal de la Unión Temporal LIME a JUAN CARLOS ARCILA JARAMILLO, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.036.934.952 de Rionegro (Ant), a partir del 06 de marzo de 2023 (día incluido). En ausencia temporal o absoluta de éste será reemplazado por ANDRÉS FELIPE ZULUAGA SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.768.621 como representante legal suplente.

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas contenidas en el Convenio de Unión Temporal y en los modificatorios 1, 2 y 3 que no contraríen lo dispuesto en este documento, quedarán incólumes.

Para constancia de lo anterior se firma el día 06 de marzo de 2023.

JULIÁN HUMBERTO RAMÍREZ URREA
Representante legal
Hospital Alma Máter de Antioquia

CARLOS ALBERTO PALACIO A.
Decano Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

Hospital AlmaMáter

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MODIFICACIÓN Nro. 5
CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL

Entre los suscritos a saber, **CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Medellín, identificado con cédula 71.577.654 de Medellín, quien obra en su calidad de decano de la **FACULTAD DE MEDICINA** de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT. 890.980.040-8, domiciliado en la carrera 51D No. 62-29, debidamente facultado por el Acuerdo Superior 419 de 2014 y el artículo 58 del Acuerdo Superior 466 de 2020, y **JULIÁN HUMBERTO RAMÍREZ URREA,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 22.059.686 de Medellín, obrando en nombre y representación legal del **HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT. 811.016.192-8, corporación de participación mixta, de derecho privado, debidamente constituida tal y como se acredita en el certificado expedido por la Gobernación de Antioquia, domiciliada en la ciudad de Medellín en la calle 69 No. 51 C-24, ambos debidamente autorizados por los órganos competentes, han decidido modificar el **CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL** celebrado el 30 de agosto de 2019, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 30 de agosto de 2019, la **FACULTAD DE MEDICINA** de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA** y la **IPS HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA**, acordaron constituir la Unión Temporal **UT LIME (Laboratorios Integrados de Medicina Especializada),** para realizar de forma conjunta, la gestión y prestación de los servicios de laboratorio integrado de medicina especializada para la investigación y desarrollo científico.

2. Que la conformación de la Unión Temporal, se estableció conforme a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 62° de la Ley 1438 de 2011, el cual establece que: *"(...) Las instituciones prestadoras de servicios de salud podrán asociarse mediante Uniones Temporales, consorcios u otra figura jurídica con Instituciones Prestadoras de Salud, públicas, privadas o mixtas. En ejercicio de su autonomía determinarán la forma de integración y podrán hacer uso de mecanismos administrativos y financieros que las hagan eficientes, observando los principios de libre competencia.",* y la Circular Externa No. 67 de 2010, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la cual reguló de manera exclusiva la asociación o alianzas estratégicas para la prestación de servicios de salud.

3. Que **LAS PARTES**, en su debido actuar, han procedido a revisar las razones que motivaron la conformación de la **UT LIME** y han determinado que continúan vigentes los supuestos por los cuales fue creada consistentes en la estructuración de proyectos de investigación, así como el diseño de modelos de atención que garanticen una debida prestación de servicios de salud de alta calidad, al igual que la docencia, investigación y extensión acordes con las necesidades de la Universidad.

4. Que **LAS PARTES** han hecho revisión de los logros hasta ahora obtenidos por la **UT LIME** y han concluido que entre los mismos se encuentra el fortalecimiento de grandes iniciativas en ciencia y tecnología que han permitido el ofrecimiento de productos y servicios para el diagnóstico especializado y de optimización terapéutica, los cuales han mejorado la calidad y seguridad de la prestación de servicios de salud y la atención integral de pacientes con enfermedades raras, huérfanas, infecciosas, crónicas y oncológicas y con mal uso de medicamentos o tecnologías.

5. Que **LAS PARTES**, con el propósito de garantizar las obligaciones pactadas en convenios y contratos que superen el límite inicial de creación de la **UT LIME**, así como de proyectar a largo plazo los planes de trabajo, presupuesto, contratación de personal y demás, y continuar con el avance en las metas propuestas, ven la necesidad de prolongar la vigencia de la **UT LIME** por el doble del tiempo inicialmente pactado.

6. Que conforme con lo anterior, **LAS PARTES** de mutuo acuerdo han decidido modificar la cláusula **CUARTA** del **CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL** para ampliar la duración de la **UT LIME** por un término de cinco (5) años adicionales a los inicialmente pactados, entendiéndose para todos los efectos que la vigencia total será de diez (10) años, contados desde la constitución de la **UT LIME**.

CLAUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula tercera del **CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL,** para que en adelante quede así:

> **DURACIÓN**. La UT LIME tendrá una vigencia de diez (10) años contados a partir de la fecha de la constitución de la misma, prorrogables por el término que las partes consideren pertinente.

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas contenidas en el **CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL** y en los modificatorios 1, 2, 3 y 4 que no contraríen lo dispuesto en este documento, quedarán incólumes.

CLÁUSULA TERCERA: Comuníquese a las dependencias responsables de los procesos de habilitación, administrativos y gestión legal, para que se concilie la presente decisión con los procesos internos que se adelanten en la **UT LIME.**

Para constancia de lo anterior se firma el día 28 de agosto de 2023.

JULIÁN HUMBERTO RAMÍREZ URREA
Representante legal
Hospital Alma Máter de Antioquia

CARLOS ALBERTO PALACIO A.
Decano Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Medicina

Hospital AlmaMáter

MODIFICACION N° 5 CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL

Entre los suscritos a saber, **PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES**, mayor de edad con domicilio en la ciudad de Medellín, identificado con cédula 70.557.716 de Medellín, quien obra en su calidad de Decano de la **FACULTAD DE MEDICINA** de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT. 890.980.040-8, domiciliado en la Carrera 51D N° 62-29, debidamente facultado como consta en el Acuerdo Superior 419 de 2014 y **JULIÁN HUMBERTO RAMÍREZ URREA**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 71.265.150 de Medellín, obrando en nombre y Representación Legal del **HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT. 811.016.192-8, corporación de participación mixta, de derecho privado, debidamente constituida tal y como se acredita en el certificado expedido por la Gobernación de Antioquia, domiciliada en la ciudad de Medellín en la calle 69 N° 51C – 24, ambos debidamente autorizados por los órganos competentes, han decidido modificar el Convenio de Unión Temporal, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 30 de agosto de 2019, las partes acordaron constituir entre ellas una Unión Temporal para realizar de forma conjunta, la gestión y prestación de los servicios de Laboratorio Integrado de Medicina Especializada (LIME) para la investigación y desarrollo científico.

2. Que las partes de mutuo acuerdo han decidido nombrar representante legal principal de la Unión Temporal, tal y como consta en el Acta N° 21 de la reunión de Junta Directiva de la UT realizada el 29 de enero de 2024.

CLAUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: REPRESENTACION LEGAL DE LA UT. Las partes designan como Representante Legal Principal de la Unión Temporal LIME a EDGAR MARTÍN FERRO, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 14.227.197 de Ibagué (Tolima), a partir del 29 de enero de 2024 (día incluido). En ausencia temporal o absoluta de este será reemplazado por ANDRES FELIPE ZULUAGA SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.768.621 como representante legal suplente, sin perjuicio de las actividades que este puede desempeñar por cuantía o por asunto delegadas expresamente.

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas contenida en el Convenio de Unión Temporal y en los modificatorios 1, 2, 3 y 4 que no contraríen lo dispuesto en este documento, quedarán incólumes.

Para constancia de lo anterior se firma el día 29 de enero de 2024.

PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES
Decano Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

JULIÁN HUMBERTO RAMÍREZ URREA
Representante Legal
Hospital Alma Máter de Antioquia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:32:05 AM horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **14227197**
Apellidos y Nombres: **MARTIN FERRO EDGAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **14.227.197**

MARTIN FERRO

APELLIDOS

EDGAR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAR-1959**

FRESNO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

05-AGO-1977 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00220654-M-0014227197-20100305 0021446692A 1 34061526

Medellín, 19 de marzo de 2025

Circular informativa_002-2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Imposibilidad de obtener certificación en la Procuraduría para la Unión Temporal LIME

En virtud de lo establecido por las normativas legales que regulan las uniones temporales y el concepto de personalidad jurídica, se concluye que una Unión Temporal (UT) no es una entidad con personalidad jurídica propia. Esto se debe a que, según las disposiciones legales, la UT es una figura contractual creada entre varias partes con el fin de llevar a cabo un proyecto específico o cumplir un propósito determinado, sin la creación de una entidad autónoma con personalidad jurídica.

En el caso de una UT, la falta de personalidad jurídica implica lo siguiente:

1. **Imposibilidad de solicitar documentos oficiales en su nombre**: Debido a la ausencia de personalidad jurídica, la UT no puede solicitar certificados o documentos oficiales a su nombre, como lo haría una entidad legalmente constituida. Esto incluye documentos emitidos por la Procuraduría o cualquier otro organismo gubernamental que exija una entidad con personalidad jurídica reconocida. La Ley 80 de 1993, en su artículo 32, refuerza esta disposición al señalar que las uniones temporales pueden actuar conjuntamente para ejecutar contratos con el Estado, pero sin conferirles personalidad jurídica para gestionar documentos.
2. **Responsabilidad directa de los miembros**: Los actos legales, incluyendo la obtención de certificados, deben ser gestionados por los miembros individuales de la unión temporal, no por la unión misma. Es decir, cada miembro debe proceder a solicitar los documentos a título personal o en nombre de su propia entidad. El artículo 8 de la Ley 222 de 1995 (Código de Comercio) respalda este enfoque, al establecer que las uniones temporales no tienen personalidad jurídica, por lo que los derechos y responsabilidades derivados de su actuación corresponden directamente a los miembros de la unión.

En conclusión, dado que una UT carece de personalidad jurídica propia, no puede ser considerada como una entidad con capacidad para obtener un certificado directamente de la Procuraduría. En consecuencia, para obtener un documento oficial relacionado con la actividad de la UT, los miembros de la misma deben proceder individualmente, en representación de la unión.

Cordialmente,



Melissa Muñoz Tamayo
Jurídica UT LIME

Circular informativa_002-2025_Imposibilidad certificación Procuraduría UT LIME_19032025

Informe de auditoría final 2025-03-19

Fecha de creación:	2025-03-19
Por:	UT LIME (comunicacioneslime2@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA90AB09KHec9XvLujSB5hNHrV0VaRcwhv

Historial de “Circular informativa_002-2025_Imposibilidad certific ación Procuraduría UT LIME_19032025”

UT LIME (comunicacioneslime2@udea.edu.co) ha creado el documento.
2025-03-19 - 17:01:02 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a procesolegal.lime@udea.edu.co para su firma.
2025-03-19 - 17:01:06 GMT

procesolegal.lime@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2025-03-19 - 18:18:41 GMT

El firmante procesolegal.lime@udea.edu.co firmó con el nombre de Melissa Muñoz Tamayo
2025-03-19 - 18:19:16 GMT

Melissa Muñoz Tamayo (procesolegal.lime@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-03-19 - 18:19:18 GMT. Origen de hora: servidor.

Documento completado.
2025-03-19 - 18:19:18 GMT

Adobe Acrobat Sign

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 07:26:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14227197
Código de Verificación	14227197260504072603

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 07:28:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013286014
Código de Verificación	901328601426050407282 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

IPS UNIVERSITARIA
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL

En la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los 30 días del mes de agosto de 2019, siendo las 14:00 horas, se reunieron en la sede de la IPS Universitaria, las siguientes personas:

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 71.577.654 expedida en la ciudad de Medellín, domiciliado en la ciudad Medellín, quien obra en su calidad de Decano de la **FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSITARIA DE ANTIOQUIA** en virtud del Acuerdo Superior 419 de 2014, adjunto al presente convenio.

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.059.686 expedida en Santa Rosa de Osos obrando en nombre y representación legal de la **INSTITUCIÒN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD "IPS UNIVERSITARIA"** identificada con **NIT 811016192-8**, corporación de participación Mixta de derecho privado, debidamente constituida tal y como se acredita con el certificado expedido por la Gobernación de Antioquia adjunto a los presentes estatutos, domiciliada en la ciudad de Medellín, Cl 69 Nro. 51C – 24, todos los anteriores representantes, previamente y debidamente autorizados por los órganos competentes, según actas que se adjuntan, y agregaron:

CONSIDERACIONES

1. Que **LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA** es un ente universitario autónomo con régimen especial, sin ánimo de lucro, cuya creación fue determinada por la Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y con personería jurídica que deriva de la Ley 153 de 1887, regida por la Ley 30 de 1992 y demás disposiciones aplicables de acuerdo con su régimen especial, y que para efectos de este documento se denominará **LA UNIVERSIDAD**.

2. Que la Universidad de Antioquia desarrolla el servicio público de la educación superior con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad, y en virtud de su carácter transformador, la institución busca influir en todos los actores sociales mediante actividades de investigación, docencia y extensión.

3. Que **LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA "IPS UNIVERSITARIA"**, es una corporación de participación mixta de derecho privado y sin ánimo de lucro, y que para efectos de este documento se denominará **LA IPS UNIVERSITARIA**, la cual tiene contemplado dentro de su objeto social adelantar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, de acuerdo con las necesidades de salud y con su capacidad de resolución; siendo entonces esta una institución especializada en la prestación de servicios salud de primer, segundo y tercer nivel de complejidad que ha desarrollado su objeto misional de la mano con la UNIVERSIDAD y apoyado con la Facultad de Medicina, en sus ejes misionales de Docencia, Investigación y Extensión.

4. Que la Facultad de Medicina y la IPS Universitaria han venido trabajando de manera conjunta en la estructuración de diferentes proyectos y el diseño de modelos de atención, a través de los cuales se garantice una prestación de servicios de salud de alta calidad, al igual que la docencia, investigación y extensión acorde con las necesidades de la Universidad.

5. Que la **IPS UNIVERSITARIA** es propietaria del bien inmueble ubicado en Cra. 51C Nro. 62 – 42, dentro del cual aportó para la consolidación del proyecto LIME un área de 1.042 mts2, área en la cual se cuenta con una adecuación locativa que permite prestar el servicio del laboratorio integrado de medicina especializada, LIME, diseñado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia como respuesta a la creciente demanda del sector salud en "Medicina especializada" o "Medicina a la medida" por medio de las capacidades técnicas, académicas y científicas para ofertar un portafolio exclusivo.

6. Que la Facultad de Medicina cuenta con una alta trayectoria, profesionales altamente calificados en la investigación, desarrollo científico y equipos biomédicos para efectos. La IPS Universitaria se encuentra inscrita en el REPS como Entidad Prestadora de Servicios de Salud de Alto nivel de complejidad, cuenta con la certificación para realización de ensayos clínicos, tanto en su sede ambulatoria como hospitalaria, otorgada por el INVIMA; el inmueble y la logística de apoyo necesaria para la prestación del servicio del laboratorio integrado de medicina especializada (LIME), lo que posibilita el fortalecimiento de los ejes misionales de ambas instituciones.

7. Que la circular 00066 de 2015 permite utilizar la figura de asociación o de alianza estratégica con operadores privados o públicos mediante sistemas negociables mercantiles que faciliten la optimización de los recursos destinados a la salud reduciendo el costo que para las Entidades Responsables de Salud, las entidades que ofrezcan planes adicionales de salud, los particulares y demás pagadores del sistema, podría significar el tener contratos con cada prestador, brindando los servicios de salud en un paquete integral e interdisciplinario de servicio.

8. La Circular Externa 067 de 2010 de la Superintendencia Nacional de Salud, prevé la asociación de Prestadores de Servicios de Salud, la cual permite su permanencia individualmente considerados, manteniendo su autonomía técnica, administrativa y financiera, permitiendo garantizar a través de esta asociación, la adquisición en conjunto y a bajo costo de insumos, servicios técnicos y medicamentos de alta calidad, la contratación de interventorías y auditorías para el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, y permite la prestación de servicios integrales de salud facilitando a los usuarios el ingreso, accesibilidad, oportunidad y calidad de los mismos. Esta figura corresponde a la asociación de prestadores de servicios de salud por medio de una unión temporal o de un consorcio.

9. Que la Superintendencia Nacional de Salud prevé en su Circular 067 de 2010 la conformación de Asociaciones o Alianzas Estratégicas con otros prestadores de servicios de salud, para poder ofertar en conjunto los servicios de salud, siempre que no configure doble habilitación de un mismo servicio o la subcontratación o intermediación de servicios de salud claramente prohibidas en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

10. La Ley 1438 de 2011 establece en su artículo 62 que las instituciones prestadoras de servicios de salud podrán asociarse mediante Uniones Temporales, consorcios u otra figura jurídica con Instituciones Prestadoras de Salud, públicas, privadas o mixtas y que en ejercicio de su autonomía determinarán la forma de integración y podrán hacer uso de mecanismos administrativos y financieros que las hagan eficientes, observando los principios de libre competencia.

11. Que LAS PARTES tienen mutuo interés en aunar esfuerzos administrativos, técnicos, científicos y logísticos, en búsqueda de mayor efectividad en la respuesta a las necesidades en salud de la población, a través de la investigación y el desarrollo científico.

12. Que el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia es competente para contratar según el artículo 6 del Acuerdo Superior 419 de 2014 y la Representante Legal de la IPS Universitaria igualmente tiene la posibilidad de celebrar contratos de asociación, entre los cuales están las Uniones Temporales, de acuerdo al numeral 13.1 capítulo 3 del Reglamento Interno de Contratación.

Por lo anterior, las partes acuerdan celebrar el presente convenio para constituir una UNIÓN TEMPORAL, que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: FORMACIÓN Y OBJETO. la INSTITUCIÒN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD "IPS UNIVERSITARIA" y LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, acuerdan constituir entre ellas una Unión Temporal para realizar, en forma conjunta la gestión y prestación de los servicios de laboratorio integrado de medicina especializada (LIME) para la investigación, desarrollo científico.

PARÁGRAFO PRIMERO– DENOMINACIÓN. La Unión Temporal que por este instrumento se constituye girará en todos sus actos, actuaciones, contrataciones e intervenciones en general bajo la denominación **"UT LIME (Laboratorios Integrados de Medicina Especializada)".**

PARÁGRAFO SEGUNDO. Además de lo enunciado anteriormente, harán parte del objeto de la Unión Temporal, las siguientes actividades y funciones:

1. Prestar servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
2. Presentar propuestas a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden.
3. Definir la estructura básica organizacional de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los servicios que ofrezca.

PARÁGRAFO TERCERO: Las partes declaran que su intención de constituir esta unión temporal se refiere únicamente a la ejecución del objeto de la presente cláusula y que, por lo tanto, por medio de este documento no surge ni se constituye una persona jurídica distinta de las partes individualmente consideradas, ni sociedad civil o comercial alguna, ni asociación o sociedad de hecho.

CLÁUSULA SEGUNDA: PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL. La participación de las partes integrantes de la Unión Temporal será de la siguiente forma:

IPS UNIVERSITARIA: Participará dentro de la unión temporal en un porcentaje del 5%, y tendrá a su cargo exclusivo:

1. Habilitar los siguiente servicios:

No	SERVICIOS HABILITADOS	MODALIDAD	COMPLEJIDAD
1	Laboratorio clínico	Ambulatorio intramural	Baja Mediana Alta
2	Servicio farmacéutico	Ambulatoria	Baja
3	Consulta Externa	Ambulatorio	Mediana
4	Toma de muestras intramural y extramural	Intramural Extramural	Baja
5	Telesalud	Ambulatorio (Centro de referencia)	Alta

La IPS Universitaria cuenta con Certificado de buenas prácticas clínicas otorgado por el INVIMA (Ensayos clínicos)

2. Poner la disposición:

   a. La capacidad instalada conforme el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.
   b. La certificación para la realización de ensayos clínicos, tanto de la sede ambulatoria como hospitalaria.
   c. Inmueble ubicado en la Cra. 51C Nro. 62-42. Con un área construida en el segundo piso de 1.302,37 M2 y área semisotano (parqueaderos): 1.570,26 M2.
   d. El Software GHIPS de propiedad de la IPS Universitaria.

3. Consolidar y reportar la información que sea exigida en la normativa vigente.
4. Logística de apoyo en materia de vigilancia, servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado).
5. Realizar la gestión externa de los residuos peligrosos y no peligrosos, igualmente gestionar los residuos líquidos que involucren aguas residuales no domesticas ARND de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

6. Realizar el mantenimiento de los equipos energización y fuerza, con equipos de respaldo correspondientes, transporte vertical, equipos bombeo de agua potable y zonas comunes del edificio.
7. Apoyar el proceso administrativo de: atención al usuario, referencia y contra-referencia, admisiones, facturación, radicación, gestión de cartera, auditoría médica.
8. Verificar el cumplimiento de los estándares definidos en la Resolución 2003 de 2014 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

FACULTAD DE MEDICINA: Tendrá un porcentaje de participación dentro de la unión temporal del 95%, y tendrá a su cargo lo siguiente:

1. Operar los servicios del laboratorio con el talento humano necesarios que cumplan con los preceptos de habilitación.
2. Poner a disposición del proyecto:
   a. Equipos biomédicos e industriales, TIC´S y mobiliario.
   b. Suministros, dispositivos e insumos que fueran necesarios para el adecuado funcionamiento del proyecto.
   c. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos debidamente calibrados, industriales y TIC´S.
   d. Monitorear las condiciones ambientales con el sistema de telemetría.
3. Elaborar y entregar a la IPS Universitaria el Portafolio de los servicios que se ofertarán en el Laboratorio.
4. Construir las guías, protocolos, procedimientos, formatos, anexos y otros documentos necesarios para la prestación del servicio, cumpliendo los estándares de habilitación.
5. Cumplir de los estándares definidos en la Resolución 2003 de 2014 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan
6. Adherirse al enfoque estandarizado por la IPS Universitaria publicado en la plataforma CALIPSU.
7. Realizar la logística de apoyo en materia de aseo.
8. Diligenciar de manera sistemática y periódica el tablero de requerimientos de información.

LAS PARTES

1. Cumplir con las obligaciones definidas en el Convenio Marco Docencia-Servicios 001/2011-002, en materia de docencia e investigación.
2. Comercial los servicios establecidos en el portafolio de servicio.
3. En caso de que se la IPS Universitaria requieran servicios del Laboratorio Especializado tendrán tarifa especial, equivalente a 5% por debajo del valor estipulado en el portafolio o en el costo que ofrezca a las diferentes Entidades Responsables de Pago o Particulares.

CÍRCULO NOTARÍA
CARLOS VALE
NOT

PARÁGRAFO PRIMERO. Lo que se genere en materia de investigaciones, publicaciones e innovaciones, se presentará en nombre de ambas instituciones y así se registrarán, patentarán y/o comercializarán, siendo entonces la propiedad intelectual de ambas partes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La responsabilidad de los miembros frente al Contratante o las diferentes personas que tengan relaciones contractuales con la UNION TEMPORAL, estará sujeta exclusivamente a lo determinado en el presente Acuerdo y con apego total a este documento.

PARAGRAFO TERCERO: Todas las decisiones que se generen en virtud de la prestación del servicio, en materia de habilitación, serán aprobadas por los miembros de JUNTA GENERAL MIEMBROS de la UT.

PARAGRAFO CUARTO: Todos los ingresos obtenidos por la Unión Temporal serán destinados para el funcionamiento de la misma.

CLAUSULA TERCERA: DOMICILIO: El domicilio principal de la Unión Temporal será la ciudad de Medellín.

CLÁUSULA CUARTA DURACIÓN: La UT tendrá vigencia a partir de la fecha de firma por 5 años, más el tiempo necesario para la liquidación de los contratos con las diferentes Entidades Responsables de Pago.

CLÁUSULA QUINTA – RESPONSABILIDAD. Cada una de las partes será responsable frente a las otras por el adecuado cumplimiento de las actividades señaladas en el presente documento, en razón a las obligaciones establecidas en el presente contrato. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta, y demás consecuencias legales en virtud de la ejecución del contrato, se impondrán de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno de los miembros en la Unión Temporal.

CLÁUSULA SEXTA – CAPACIDAD. Se precisa que, para el desarrollo del Objeto contractual, la UT, queda revestida de todos los derechos y obligaciones que la ley reconoce a las personas jurídicas y por lo tanto, en forma legal, pueden ejecutar todos y cada uno de los actos, convenios, contratos y actuaciones necesarias para tal efecto y sin ninguna restricción.

CLÁUSULA SÉPTIMA – EXCEDENTES. Los excedentes serán distribuidos entre las partes así: 95% para la Facultad de Medicina y 5% para la IPS Universitaria y en la misma proporción en caso de que la UT arroje pérdidas y/o déficit económico.

CLÁUSULA OCTAVA– REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UT: Las partes designan a **Sara Carolina Robledo Vásquez**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.753.906 de Envigado, para que actúe como representante de la UT. En caso de ausencia temporal o absoluta de ésta, será reemplazado por Andrés Felipe Zuluaga Salazar con cédula 71.768.621 de Medellín.

CLÁUSULA NOVENA. JUNTA GENERAL DE MIEMBROS Estará conformada por CUATRO (4) miembros principales, conformada de la siguiente manera:

a. Decano de la Facultad de Medicina o su delegado
b. Representantes Legales de la IPS Universitaria o su delegado
c. Coordinador LIME Facultad de Medicina
d. Gerente Financiero IPS Universitaria

PARAGRAFO PRIMERO: Las decisiones de los miembros de la Junta debe ser unánime, en caso de no existir acuerdo entre los miembros de la Junta sobre algún asunto en especial, los representantes legales de los miembros de la Unión Temporal designarán al quinto, quien dirimirá la controversia, el representante legal de la unión Temporal actuará como secretario de la junta y tendrá voz.

PARAGRAFO SEGUNDO: El Revisor Fiscal de la IPS Universitaria, actuarán como organismo de inspección, vigilancia y control; para tal efecto podrán exigir información a fin de satisfacer las necesidades específicas propias de su actividad.

PARAGRAFO TERCERO: Cada miembro de la Junta tendrá derecho a voz y voto, el cual ejecutarán en las decisiones de la misma.

PARÁGRAFO CUARTO: Las decisiones de los miembros de Junta no podrán estar por fuera de las facultades que de manera individual le fueron otorgadas por las instituciones que conforman la Unión Temporal, ni exceder las obligaciones y alcances de la participación de las partes en la presente UT, so pena de invalidez e inexistencia.

CLÁUSULA DÉCIMA- – REUNIONES. Las reuniones de la Junta General de miembros de la UT serán ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE MIEMBROS DE LA UT. Entre otras, tiene las siguientes funciones:

1. Aprobar los modelos de operación e inversiones del negocio.
2. Analizar y aprobar el proyecto de presupuesto y las operaciones presupuestarias de crédito de la Unión Temporal de acuerdo con el plan estratégico y plan operativo establecidos para el complimiento del objeto de la Unión temporal.

3. Adecuar las políticas generales de la Unión Temporal en lo referente a los servicios, relaciones industriales, adquisición y enajenación de bienes muebles, para que la Unión Temporal cumpla con el objeto para la cual fue creada.
4. Solicitar informe sobre la ejecución de los diferentes contratos.
5. Revisar, aprobar y estudiar la situación general de la Unión Temporal.
6. Estudiar y aprobar los informes financieros.
7. Autorizar al Representante legal suscribir actos y contratos diferentes a los relacionados con las entidades en virtud del Artículo 3° literal b, del decreto 4747 de 2007.
8. Aprobar los programas de gestión de talento humano en la Unión Temporal.
9. Nombrar el Gerente.
10. Elegir Revisor Fiscal, cuando se requiera.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA – QUÓRUM DELIBERATORIO Y DECISORIO - CONVOCATORIA. Las reuniones ordinarias se realizarán mensualmente y deben ser convocadas con una antelación de cinco (5) días hábiles a la fecha en que se realizarán, mediante comunicación escrita enviada por correo electrónico o por escrito a la dirección de los miembros de la Junta. En la convocatoria debe expresarse el orden del día, aun cuando el mismo puede ser modificado por la decisión unánime de los Miembros. Las sesiones extraordinarias pueden ser convocadas en la misma forma, pero con una antelación de dos (2) días hábiles o cuando las circunstancias especialmente graves así lo ameriten. La Junta puede reunirse válidamente sin convocatoria previa y en cualquier lugar, hora y fecha, siempre y cuando que en la misma estén representados el ciento por ciento (100%) de sus miembros. La Junta puede ser convocada por alguno de los miembros, o el Representante Legal, o por quienes fungen como órgano de inspección, vigilancia y control o por Ministerio de la Ley. Habrá quorum deliberatorio y decisorio con el 100% de los miembros de Junta General de miembros de la UT.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA– ACTAS. De todas las reuniones de la Junta General de miembros de la UT se debe elaborar un Acta la cual será numerada cronológicamente. Cada acta por lo menos debe contener el número, la fecha, hora, lugar, orden del día, personas asistentes, propuestas, discusiones, forma en que se aprueben o nieguen las propuestas. Al acta debe adjuntarse copia de la convocatoria, salvo los casos en que no es necesaria la convocatoria. Las actas serán firmadas por los miembros de la Junta y el Secretario nombrado para el efecto.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. FUNCIONES DEL GERENTE. Tendrá las siguientes funciones:

1. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la UT.

2. Llevar la representación legal de la Unión Temporal ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas y, en general, realizar ante dichos organismos todas las gestiones que estime convenientes para la Unión Temporal.
3. Realizar operaciones con entidades bancarias o de ahorro y crédito debidamente establecidas y vigiladas por la Superintendencia Financiera con el fin de abrir en ellas las respectivas cuentas de ahorro o corriente para llevar a cabo la gestión financiera de la Unión Temporal.
4. Otorgar poderes a favor de las personas que estime convenientes, incluidos Abogados y mandatarios, así como proceder a su revocación.
5. El representante legal sólo podrá celebrar contratos con las Entidades Responsables de Pago de Salud (ERP) en virtud del artículo 3° literal b, Decreto 4747 de 2007.
6. Suscribir los contratos que sean autorizados por la Junta Directiva.
7. Rendir los informes que le sean solicitados por la Junta General de Miembros de la UT y demás autoridades competentes.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. RESPONSABILIDAD: FACULTAD DE MEDICINA Y LA IPS UNIVERSITARIA, son responsables ante las Entidades Responsables de Pago, por el cumplimiento total de la propuesta, de acuerdo al porcentaje de participación y con sujeción a las responsabilidades expresas para cada una de las partes. En consecuencia, las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con las responsabilidades en la ejecución de cada uno de los miembros que conforman UT.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - CESIÓN. Los miembros de la UT se obligan a NO ceder, transar, endosar o transferir, por cualquiera de los mecanismos previstos en la Ley, su participación dentro de esta UNIÓN TEMPORAL a un tercero NI A CEDER parcial ni totalmente a persona natural o jurídica, nacional o extranjera, excepto si es autorizado por el otro miembro.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. SEGUNDA CAUSALES DE TERMINACIÓN DE LA UT: Serán causales de terminación: **a)** Por mutuo acuerdo entre **LAS PARTES**, mediante acta que se suscribirá para tal efecto. b) Por vencimiento del termino de duración de conformidad a la cláusula cuarta del presente documento. **c)** Por la ocurrencia de hechos impredecibles o fortuitos que imposibiliten la ejecución de su objeto. **d)** Cuando por decisión de cualquier autoridad administrativa o judicial, la UT no pueda continuar el desarrollo del objeto para el cual fue contratado. **e)** Por revocatoria por parte de la autoridad competente o vencimiento del registro especial de prestadores de servicios de salud mediante el cual se habilita a la IPS Universitaria para la prestación de los servicios objeto de la presente UT.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: CONFIDENCIALIDAD: Debido a la naturaleza del presente convenio, LAS PARTES se obligan a mantener en absoluta reserva toda la información que obtenga por causa o con ocasión del desarrollo del presente contrato y de la Unión temporal. Igualmente se obliga adoptar las medidas conducentes para que los empleados y funcionarios guarden la debida reserva, so pena de pagar los perjuicios que se deriven del incumplimiento del deber que aquí se impone. Toda la información que se conozca en virtud de este convenio, es confidencial y seguirá siendo de propiedad de la parte que la suministre. A menos que la parte que la suministre lo autorice por escrito, la información confidencial: (a) será manejada en forma confidencial por la parte que la reciba y utilizada solamente para los fines de cumplimiento de este convenio (b) la divulgación de la información confidencial sin la autorización escrita de LAS PARTES, es una conducta desleal que vulnera el derecho amparado en el artículo 16 de la ley 256 de 1996 y por consiguiente se hará acreedor a las indemnizaciones y perjuicios que amerite la violación de la presente cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: En cumplimiento de las leyes 1581 de 2012 y 1266 de 2008 esta última en la que sea aplicable. Las partes en esta unión temporal, asumen la obligación constitucional legal y jurisprudencial de proteger los datos personales a los que acceda con ocasión de la ejecución de las actividades propias del mismo. Por lo tanto, deberá adoptar las medidas que le permitan dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad vigente, como consecuencia de esta obligación legal, entre otras, deberá adoptar las medidas de seguridad de tipo lógico, administrativo y físico, acorde a la criticidad de la información personal a la que accede, para garantizar que este tipo de información no será usada, comprendida en lo dispuesto en el objeto del presente acuerdo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: USO DE MARCAS, EMBLEMAS O SELLOS: Las partes reconocen que cada una es propietaria de su marca, denominación comercial, logos y diseño. Así mismo, reconoce que el uso de la razón social, de sus marcas, logotipos o diseños de cualquiera de las partes que se utilicen en el desarrollo del objeto de la UT deberá ser aprobado por la otra parte por escrito.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: CLÁUSULA COMPROMISORIA. Las diferencias que ocurrieren entre las partes con motivo de la interpretación, ejecución, desarrollo, cumplimiento, terminación y liquidación del presente contrato, serán sometidas a la decisión obligatoria de un amigable componedor nombrado por las dos entidades en caso de llegar a un acuerdo en un centro de conciliación en la ciudad de Medellín, domicilio de los integrantes de la Unión Temporal, quien resolverá en derecho y en equidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: CONTROL PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: las partes certifican que sus recursos y sus negocios NO PROVIENEN, ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades de lavado proveniente de estas actividades relacionadas con financiación del terrorismo. Las partes certifican que todas sus actividades están encaminadas a garantizar que sus socios, administradores, proveedores, empleados etc. y los recursos de esto no se encuentra relacionados, afectados de actividades ilícitas, particularmente de lavado de activos, o financiación del terrorismo, en todo caso, si durante el plazo de vigencia de esta orden, alguna de las partes o sus administradores o socios llegaren a resultar inmiscuidos en una investigación de carácter penal relacionada con actividades ilícitas: lavado de dinero, o financiamiento del terrorismo, o fuese incluido en listas de control como las de la ONU, OFAC u otras, la otra parte tendrá derecho de terminar unilateralmente el presente convenio, sin perjuicio de iniciar procesos indemnizatorios a que haya lugar.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL: Dentro de los límites definidos en la cláusula segunda del presente acuerdo, las partes ponen a disposición de la UT, sus recursos, conocimientos, documentación, servicios y personal, con la finalidad de garantizar la buena marcha de la prestación de los servicios, así como su capacidad profesional y técnica al servicio del proyecto, ejecutando cada una de las actividades que en este acuerdo se relacionan.
Se llevará un control mensual de la programación indicada, para verificar que la utilización de los recursos y que el avance de cada actividad corresponda a lo programado y que se hayan alcanzado los resultados esperados. En caso de presentarse retraso en alguna de las actividades, la parte responsable hará todos los esfuerzos necesarios para ajustarse nuevamente a la programación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA PERSONAL: Cada parte será responsable de suministrar el personal profesional y técnico de su planta para llevar a cabo la prestación del servicio, así como del pago de todos los conceptos salariales y prestaciones sociales del personal a su cargo y por el desempeño y conducta de su propio personal.

PARÁGRAFO PRIMERO: El personal requerido para la ejecución de la prestación de los servicios de salud (Administrativo y Asistencial) estará subordinado de conformidad al vínculo laboral establecido por cada uno de los miembros de la Unión Temporal, según lo establecido en la cláusula segunda de este Acuerdo.

PARAGRAFO SEGUNDO: En el evento que el personal administrativo, asistencial, y proveedores del servicio sea contratado directamente por cada uno de los miembros, su costo será reembolsado por parte de la UT a cada uno de los miembros con los respectivos soportes.

IPS UNIVERSITARIA
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: Los gastos comunes, previamente acordados, incluyendo los de presentación de propuestas y los que se causen con la legalización de los respectivos Contratos que se suscriba, correspondiente al Proceso de Contratación, serán asumidos por LA UT.

Para constancia de lo anterior se firma el 30 de Agosto de 2019 por todos y cada uno de los que hemos intervenido en el presente instrumento.

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO
Representante legal
IPS UNIVERSITARIA

CARLOS ALBERTO PALACIO A.
Decano Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

NOTARÍA 27

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA E IMPRESION DACTILAR

Ante el suscrito Notario Veintisiete del Círculo de Medellín Compareció:

RAMIREZ ORREGO MARTA CECILIA

quien se identificó con: **C.C. 22059686**

y declaró: Que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella que lo autorizan fueron puestas por él. En constancia firma.

CO

Medellin **04/09/2019**

pplqw1s1lalwpl0w

QZHMMV8TUVN46HN6T
www.notariaenlinea.com

CARLOS EDUARDO VALENCIA GARCIA - NOTARIO 27 DE MEDELLIN

CÍRCULO NOTARIAL DE MEDELLÍN
NOTARÍA VEINTISIETE
27
CARLOS EDUARDO VALENCIA G.
NOTARIO

NOTARÍA 27

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA E IMPRESION DACTILAR

Ante el suscrito Notario Veintisiete del Círculo de Medellín Compareció:

PALACIO ACOSTA CARLOS ALBERTO

quien se identificó con: **C.C. 71577654**

y declaró: Que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella que lo autorizan fueron puestas por él. En constancia firma.

CO

Medellin **09/09/2019**

9ui99ki87l7lj7ul

2G6XG9P702PB3H3Y
www.notariaenlinea.com

CARLOS EDUARDO VALENCIA GARCIA - NOTARIO 27 DE MEDELLIN

CÍRCULO NOTARIAL DE MEDELLÍN
NOTARÍA VEINTISIETE
27
CARLOS EDUARDO VALENCIA G.
NOTARIO

IPS UNIVERSITARIA
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DOCUMENTO ACLARATORIO
CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL

En la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los 12 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 11:00 horas, se reunieron en la sede de la IPS Universitaria, las siguientes personas:

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 71.577.654 expedida en la ciudad de Medellín, domiciliado en la ciudad Medellín, quien obra en su calidad de Decano de la **FACULTAD DE MEDICINA, UNIVERSITARIA DE ANTIOQUIA** con NIT 890.980.040-8, domiciliada en Cra. 51D Nro.62-29, correo electrónico lime@udea.edu.co y con número de teléfono 2196022, debidamente facultado como consta en Acuerdo Superior 419 de 2014, adjunto al presente convenio.

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.059.686 expedida en Santa Rosa de Osos obrando en nombre y representación legal de la **INSTITUCIÒN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD "IPS UNIVERSITARIA"** identificada con **NIT 811016192-8**, corporación de participación Mixta de derecho privado, debidamente constituida tal y como se acredita con el certificado expedido por la Gobernación de Antioquia adjunto a los presentes estatutos, domiciliada en la ciudad de Medellín, Cl 69 Nro. 51C – 24, correo electrónico ipsuniversitaria@ipsuniversitaria.com.co y con número de teléfono 5167965, todos los anteriores representantes, previamente y debidamente autorizados por los órganos competentes:

Por lo anterior, las partes deciden aclarar el documento de constitución Convenio de Unión Temporal, como se establece a continuación:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula tercera del Convenio de Unión Temporal suscrito entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y la IPS Universitaria el pasado 30 de agosto de 2019, así:

> ***CLAUSULA TERCERA: DOMICILIO****: El domicilio principal de la Unión Temporal será la ciudad de Medellín, Cra. 51C Nro. 62-42 segundo piso.*

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas contenidas en el Convenio de Unión Temporal quedarán incólumes.

Para constancia de lo anterior se firma el 13 de septiembre de 2019, por todos y cada uno de los que hemos intervenido en el presente instrumento.

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO
Representante legal

CARLOS ALBERTO PALACIO A.
Decano Facultad de Medicina

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad

Yo **EDGAR MARTÍN FERRO**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como representante legal de la UT LIME, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado Colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento el día 13 de abril de 2026.



_____
Nombre: Edgar Martín Ferro
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 14.227.197

DECLARACIÓN NO LAVADO DE ACTIVOS NI FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad

Proceso de Contratación cuyo objeto es: "Fomentar la estrategia de tele orientación que permita el cuidado, la promoción y prevención de la salud mental y el apoyo emocional de los antioqueños".

EDGAR MARTÍN FERRO sus accionistas o socios y/o administradores miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces manifestamos bajo la gravedad de juramento que:

a. No Estamos incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.

b. No hemos participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

En constancia de lo anterior firmo este documento el día 13 de abril de 2026



Nombre: Edgar Martín Ferro
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 14.227.197

DECLARACIÓN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 2013 de 2019 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1o. del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibición, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, así mismo certifico la inexistencia de conflicto de interés.

En constancia de lo anterior firmo este documento el día 13 de abril de 2026



Nombre: Edgar Martín Ferro
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 14.227.197

DECLARACIÓN DE NO MULTAS Y/O SANCIONES

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Declaración de no multas y/o sanciones

Yo **EDGAR MARTÍN FERRO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.227.197 actuando como Representante Legal de la Unión Temporal (Laboratorios Integrados de Medicina Especializada), declaro bajo la gravedad de juramento que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos cinco (5) años.

En constancia de lo anterior firmo este documento el día 13 de abril.

Cordialmente,



Nombre: Edgar Martín Ferro
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 14.227.197

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:42:48 horas del 10/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **14227197,** Apellidos y Nombres **MARTIN FERRO EDGAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **universidad de antioquia**, con NIT **890980040-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2026 07:30:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14227197** y Nombre: **EDGAR MARTIN FERRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139395655** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano
hCaptcha
Privacidad - Condiciones

901328601

Nombre de persona o empresa
UT LIME LABORATORIOS INTEGRADOS DE MEDICINA ESPECIALI

Nit / C.C.:
901328601

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$100,000,000	GESTIONAR EL RIESGO DE LA POBLACION SOSPECHOSA SINTOMATICA O ASINTOMATICA PARA C ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2020-04-30	2020-10-30	ANTIOQUIA	
2	$50,000,000	EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO C ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2021-03-17	2021-09-17	ANTIOQUIA	
3	$40,000,000	EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SERA TOMA Y PROCESAMIENTO ANALISIS ENTREGA DE RE ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2020-10-29	2021-02-28	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
4	$17,474,301	PRESTACION DE SERVICIOS DE SECUENCIACION SANGER PARA PRODUCTOS DE PCR PURIFICADO ...	VALLE DEL CAUCA UNIVERSIDAD SA ...	2024-12-05	2025-02-05	VALLE DEL CAUCA	

Entidades

[Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.]

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal **de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura** cualquier irregularidad que conozca.

¡Denuncie!

¡Haga clic aquí!

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA UNIÓN TEMPORAL LIME (LABORATORIOS INTEGRADOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA)
NIT: 901.328.601-4

CERTIFICA QUE:

La Unión Temporal LIME con N.I.T. 901.328.601-4, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de nuestros empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas vigentes sobre la materia.

Este certificado se expide en la ciudad de Medellín, a los 14 días del mes de abril de 2026.

Yanett López Molina
Contador 117132-T
C.C.43.680.533

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294111693

PIB
09:30:17

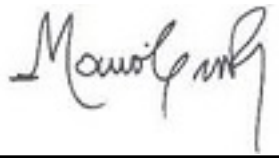
Bogotá DC, 10 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR MARTIN FERRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14227197:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 14227197 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/05/2026 07:42 AM

Código Verificación: **UGJS2ELWXP**

Válida hasta: **04/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3027893 1AC83AFC5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YEZID YANETT LOPEZ MOLINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43680533 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 117132-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

09

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

117132-T



YEZID YANETT
LOPEZ MOLINA
C.C. 43680533
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD FUND.UNIV.MARIA CANO

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 127033

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 37290

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM. 2922566

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43680533

LOPEZ MOLINA

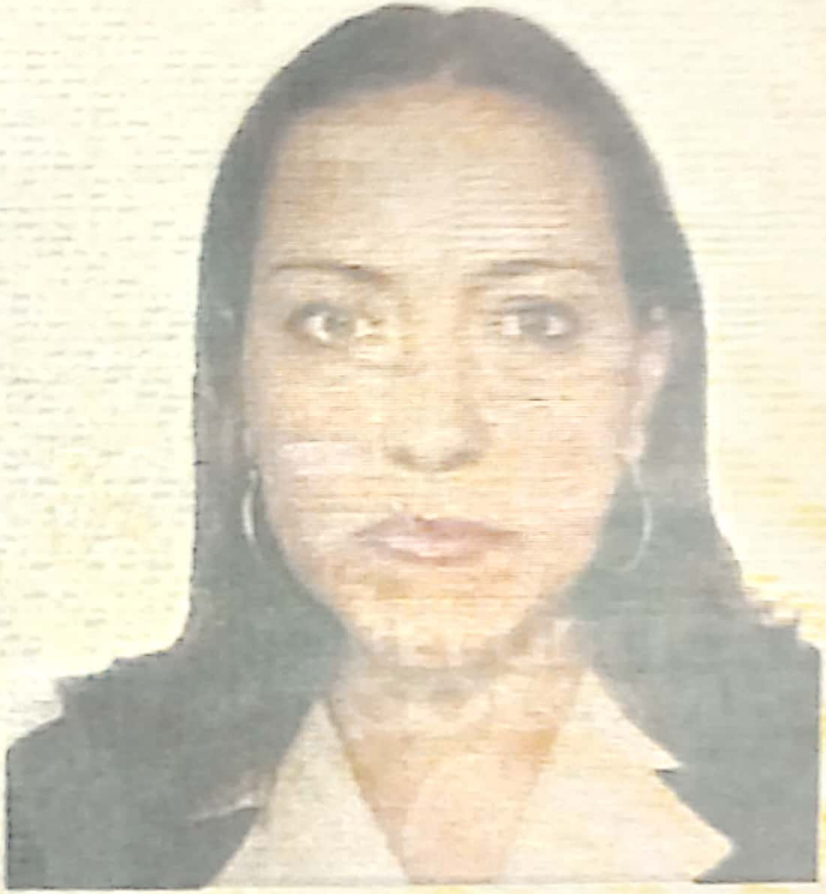
APELLIDOS

YEZID YANETT

NOMBRES

Yezid Yanett López Molina

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1970**

CAÑASGORDAS
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-JUL-1989 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0100100-14095410-F-0043680533-20020214 **07240** 02043A 01 103737211

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:59:31 AM horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71622852**
Apellidos y Nombres: **GAVIRIA RIVERA ELMER DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

2026030083861
Fecha Radicado: 2026-04-06 14:23:48.0

Medellín, 06/04/2026

LA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que la entidad denominada **INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA – "I.P.S. UNIVERSITARIA**" con domicilio en el Municipio de Medellín, obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución N°1566 del 4 de diciembre de 1998, emanada de la Gobernación de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental el 17 de diciembre de 1998. Mediante Resolución N°8460 del 29 de octubre de 2001, emanada de la Gobernación de Antioquia, se aclara la Resolución 1566 del 4 de diciembre de 1998. Es una institución democrática y pluralista, una corporación de participación mixta, de derecho privado y sin ánimo de lucro, dedicada a prestar servicios de salud entendido como un servicio público esencial a la comunidad, perteneciente al sector salud. NIT. 811016192-8, ubicada en la calle 69 51C-24, bloque 2, piso 4, de la Clínica León XIII, Tel. 5167300, 4447085. Correo electrónico: corporativo@almamater.hospital

Que mediante Resolución N°0909 del 30 de enero de 2002, se aprueba una reforma de estatutos en su Artículo 9°

Que mediante Resolución N°3299 del 2 de abril de 2002, se reforma nuevamente el Artículo 9°.

Que mediante Resolución N°10288 del 4 de junio de 2008, se aprueba una reforma parcial de estatutos en los artículos 7 y 33.

Mediante Resolución N°111826 del 13 de octubre de 2010, se aprobó una reforma de estatutos.

Mediante Resolución N°051529 del 30 de diciembre de 2011, se aprobó una reforma de estatutos en los artículos 3, 5 y 6.

Que mediante Resolución N°2018060228319 del 18 de junio de 2018, se aprueba reforma parcial de estatutos y el cambio de la razón social, denominándose en adelante **INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD "IPS UNIVERSITARIA".**

Que mediante Resolución N°2022060031814 del 27 de mayo de 2022, se aprueba reforma parcial de estatutos y el cambio de razón social, en adelante se denominará **"HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA".**

La representación legal la ejerce el Director General, cargo que en la

Documento Firmado Digitalmente: # 2026030083861

2026030083861
Fecha Radicado: 2026-04-06 14:23:48.0

actualidad ejerce el doctor **ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA,** identificado con cédula de ciudadanía N°71.622.852 de Medellín, Antioquia**,** inscrito mediante Resolución N°2025060170184 del 09 de mayo de 2025. En sus ausencias temporales o absolutas, lo reemplazará el doctor **JUAN CARLOS CAÑAS AGUDELO,** identificado con cédula de ciudadanía N°70.569.584 de Envigado, en calidad de Representante Legal Suplente, inscrito mediante Resolución N° 2025060182893 del 31 de julio de 2025

Que mediante Acta N°240 del 14 de octubre de 2022 de la Junta Directiva, decidieron cambiar los nombres de las sedes existentes y declarar apertura de dos sedes más, en las siguientes direcciones:

Nombre	Nombre a cambiar	Dirección	Ciudad
IPS Universitaria Clínica León XIII	Sede principal Hospital Alma Máter de Antioquia	Cra. 51B # 69-13	Medellín, Departamento de Antioquia
IPS Universitaria- Sede Prado	Sede Ambulatoria 1. Hospital Alma Máter de Antioquia	Cra. 51 A # 62-42	
Sede de Investigación Universitaria -SIU	Sede Ambulatoria 2. Hospital Alma Máter de Antioquia	Cl. 62 # 52-59	

Nuevas sedes:

Nombre	Dirección	Ciudad
Sede Ambulatoria 3. Hospital Alma Máter de Antioquia	Cl. 73 # 51D-71	Medellín, Departamento de Antioquia
Sede Ambulatoria 4. Hospital Alma Máter de Antioquia	Cl. 64 # 51D-154	

Mediante Extracto de Acta N°003-05 celebrada el 16 de mayo de 2023 de Comité Directivo, se aprueba el cierre definitivo de la Sede Ambulatoria 3, ubicada en la calle 73 N°51D-71 del municipio de Medellín, inscrito mediante Resolución N°2025060182893 del 31 de julio de 2025.

Cordialmente,

ERIKA HERNANDEZ BOLIVAR
Directora de Asuntos Legales

Se pagan los derechos de certificación por valor de $18.000

AARANGOR

Documento Firmado Digitalmente: # 2026030083861

Zoho Sign Document ID: 2D154EB2-QSIPIW0GBHDBKW7XU_OCBJCM_9MUBHIKHIX0HA6V0IE

Hospital AlmaMáter

Medellín, 13 de abril de 2026

Señores
LIVINGLAB
Ciudad

Referencia: Certificación y suscripción de compromiso.

ÉLMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía N°. 71.622.852, obrando en calidad de Director General y Representante Legal del **HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA**, en el marco de la relación contractual con LIVINGLAB *declaro* que:

1. **No me encuentro reportado**, en listas nacionales o internacionales relacionadas con lavado de activos, financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, ni en aquellas que se determinen conforme al sistema SARLAFT/FPADM.
2. **No me encuentro incurso** en causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés que puedan afectar la relación contractual con LIVINGLAB.
3. **No registro multas, sanciones ni incumplimientos** impuestos por los entes de vigilancia y control, en el marco de la relación contractual con LIVINGLAB.
4. Me comprometo a no ofrecer, prometer, entregar o autorizar dádivas, sobornos, beneficios, atenciones o cualquier otra forma de prebenda a funcionarios de LIVINGLAB, ya sea de manera directa o indirecta, por intermedio de empleados, contratistas o terceros, dentro del marco de la presente relación.
5. Me comprometo a desarrollar todas las actividades bajo principios éticos, de transparencia, integridad, responsabilidad y buena fe, asumiendo con seriedad todos los compromisos derivados de la relación contractual con LIVINGLAB.

La presente certificación se expide bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, para todos los efectos legales. Se firma en Medellín, el 13 de abril de 2026.

_____

ÉLMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Representante Legal
Hospital Alma Máter de Antioquia
corporativo@almamater.hospital

Responsable	Nombre y cargo	Firma
Proyectó	Alejandra María Mazo Saldarriaga – Abogada	
Revisó y aprobó	Catalina Rozo Villegas – Secretaria General y Jurídica	
Anexo	N/A	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento de acuerdo con los roles y funciones institucionales y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

Zoho Sign

Generado el Apr 14, 2026 08:32 COT

Certificación de finalización

Summary

ID de documento: 2D154EB2-QSIPIW0GBHDBKW7XU_OCBJCM_9MUBHIKHIX0HA6V0IE

Nombre de documento: CERTIFICADO DR. ÉLMER GAVIRIA

Enviado por: COMPLIANCE <compliance@almamater.hospital>

Organización: Hospital Alma Máter de Antioquia
Calle 69 #51C- 24, Medellín, Antioquia, Colombia 05004

Enviado el: Apr 13, 2026 09:32:50 COT

Completado el: Apr 14, 2026 08:32:36 COT

Orden de firmas: Secuencial

Número de documentos: 1

Time zone: America/Bogota (GMT-05:00)

Firmantes: 3

Recibe una copia: 0

Aprobadores: 0

Testigos: 0

Revisores de destinatario: 0

Destinatarios

Firmante

Alejandra Mazo Saldarriaga
alejandra.mazos@almamater.hospital

Firma



Enviado por correo electrónico el: Apr 13, 2026 09:32:52 COT

Visto el: Apr 13, 2026 09:34:13 COT

Se han acordado los términos: Apr 13, 2026 09:34:24 COT

Firmado el: Apr 13, 2026 09:34:47 COT

Accedido desde: 190.242.113.45

Dispositivo en uso: Web

Tipo de autenticación: Autenticación de correo electrónico

Firmante

catalina.rozov
catalina.rozov@almamater.hospital

Firma



Enviado por correo electrónico el: Apr 13, 2026 09:34:47 COT

Visto el: Apr 13, 2026 11:37:24 COT

Se han acordado los términos: Apr 13, 2026 11:37:41 COT

Firmado el: Apr 13, 2026 15:36:42 COT

Accedido desde: 190.242.104.221

Dispositivo en uso: Web

Tipo de autenticación: Autenticación de correo electrónico

Firmante

Elmer Gaviriar
elmer.gaviriar@almamater.hospital

Firma



Enviado por correo electrónico el: Apr 13, 2026 15:36:42 COT

Visto el: Apr 13, 2026 15:37:41 COT

Se han acordado los términos: Apr 13, 2026 15:37:49 COT

Firmado el: Apr 14, 2026 08:32:36 COT

Accedido desde: 190.242.104.218

Dispositivo en uso: Web

Tipo de autenticación: Autenticación de correo electrónico

Legal Disclosure

DIVULGACIÓN LEGAL SOBRE REGISTROS Y FIRMA ELECTRÓNICA

Por favor lea la siguiente información atentamente. Al hacer clic en el botón «Acepto», acepta que ha revisado los siguientes términos y condiciones y está de acuerdo en realizar transacciones comerciales electrónicamente mediante el sistema de firma electrónica de Zoho Sign. Si no está de acuerdo con estos términos, no haga clic en el botón «Acepto».

Documentos electrónicos

Tenga en cuenta que Hospital Alma Máter de Antioquia («nosotros», o la «Empresa») le enviará todos los documentos electrónicamente a la dirección de correo electrónico que nos ha proporcionado durante la relación comercial a menos que nos indique lo contrario según el procedimiento explicado aquí. Después de firmar un documento electrónicamente, nosotros le enviaremos una versión en PDF del documento.

Solicitud de copias en papel

Usted tiene el derecho de solicitarnos copias en papel de los documentos que se le envían electrónicamente. Usted tiene la capacidad de descargar e imprimir los documentos que se le envían electrónicamente. Si desea recibir copias en papel de los documentos que le hemos enviado electrónicamente, puede enviar un correo electrónico a corporativo@almamater.hospital. Cobraremos $400 COP por página para enviar copias de los documentos en papel.

Retirar su consentimiento

En cualquier momento durante el curso de nuestra relación comercial, usted tiene el derecho de retirar su consentimiento para recibir documentos en formato electrónico. Si desea retirar su consentimiento, puede negarse a firmar un documento que le hemos enviado y enviar un correo electrónico a corporativo@almamater.hospital informándonos de que desea recibir documentos únicamente en papel. Tras recibir dicha solicitud, dejaremos de enviarle documentos por Zoho Sign (el sistema de firma electrónica).

Para notificar a Hospital Alma Máter de Antioquia de su nueva dirección de correo electrónico

Si tiene que cambiar la dirección de correo electrónico que utiliza para recibir nuestras notificaciones y divulgaciones legales, escríbanos a corporativo@almamater.hospital

Requisitos del sistema

Compatible con las versiones recientes de los navegadores más corrientes como Chrome, Firefox, Safari e Internet Explorer. Zoho Sign también está disponible en dispositivos iOS y Android.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71622852 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/05/2026 02:13 PM

Código Verificación: **8764AVRCTK**

Válida hasta: **02/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 08:02:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71622852
Código de Verificación	71622852260504080222

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.622.852**

GAVIRIA RIVERA

APELLIDOS

ELMER DE JESUS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1961**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA **O+** G.S. RH **M** SEXO

26-NOV-1980 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0110300-00190048-M-0071622852-20091024 **0017**429861A 1 2430102663

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:23:45 horas del 10/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71622852,** Apellidos y Nombres **GAVIRIA RIVERA ELMER DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **universidad de antioquia**, con NIT **890980040-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2026 08:01:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71622852** y Nombre: **ELMER DE JESUS GAVIRIA RIVERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139397038** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano
hCaptcha
Privacidad - Condiciones

811016192

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA

Nit / C.C.:
811016192

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$55,279,828,896	LO CONSTITUYE LA ENTREGA QUE LA UNIVERSIDAD HACE A FAVOR DE LA ARRENDATARIA A TI ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2020-01-01	2024-01-01	ANTIOQUIA	
2	$42,000,000,000	LA CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTACION DE SERVICIOS ACTIVIDADES Y TECNOLOGIAS EN ...	ANTIOQUIA ALIANZA MEDELLIN ANT ...	2021-02-01	2022-01-27	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
3	$32,900,000,000	LA CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTACION DE SERVICIOS ACTIVIDADES Y TECNOLOGIAS EN ...	ANTIOQUIA ALIANZA MEDELLIN ANT ...	2019-10-01	2020-09-25	ANTIOQUIA	
4	$32,890,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD A LOS AFILIADOS DE LA CONT ...	ANTIOQUIA ALIANZA MEDELLIN ANT ...	2018-10-15	2019-10-10	ANTIOQUIA	
5	$21,798,000,000	LA CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD DE MEDIANA Y AL ...	ANTIOQUIA ALIANZA MEDELLIN ANT ...	2022-05-01	2022-10-28	ANTIOQUIA	
6	$10,000,000,000	EL IDEA CONCEDE UN CREDITO DE TESORERIA AL PRESTATARIO HASTA POR LA SUMA DE DIEZ ...	ANTIOQUIA INSTITUTO PARA EL DE ...	2021-03-25	2022-12-19	ANTIOQUIA	
7	$9,120,000,000	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD QUE SE ENCUE ...	ANTIOQUIA ALIANZA MEDELLIN ANT ...	2020-10-01	2020-12-30	ANTIOQUIA	
8	$9,000,000,000	EL IDEA CONCEDE UN CREDITO DE TESORERIA AL PRESTATARIO HASTA POR LA SUMA DE NUEV ...	ANTIOQUIA INSTITUTO PARA EL DE ...	2019-04-03	2019-12-03	ANTIOQUIA	
9	$8,369,947,032	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCION INTRAMURAL Y EXTRAMURAL DE LOS ...	ANTIOQUIA ALIANZA MEDELLIN ANT ...	2018-05-01	2019-02-25	ANTIOQUIA	
10	$8,055,240,658	OBJETO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION PARA LA EJECUCION DE ACCIONES ...	ANTIOQUIA DISTRITO ESPECIAL DE ...	2020-03-31	2020-09-30	ANTIOQUIA	
11	$8,055,240,658	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE RES ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-04-01	2020-10-02	ANTIOQUIA	
12	$7,061,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCION IN ...	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN ...	2025-02-07	2025-12-10	ANTIOQUIA	
13	$7,008,534,921	FINANCIAR LA OPERACION CORRIENTE Y GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-12-30	2020-12-31	ANTIOQUIA	
14	$6,600,000,000	EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD POR PART ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2019-06-14	2019-12-14	ANTIOQUIA	
15	$6,000,000,000	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DE LA IPS UNIVERSITARIA BAJO SU R ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2020-06-29	2021-08-29	ANTIOQUIA	
16	$6,000,000,000	EL IDEA CONCEDE UN CREDITO DE TESORERIA AL PRESTATARIO HASTA POR LA SUMA DE SEIS ...	ANTIOQUIA INSTITUTO PARA EL DE ...	2020-03-06	2020-12-06	ANTIOQUIA	
17	$3,750,000,000	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2022-05-16	2023-03-31	ANTIOQUIA	
18	$3,638,443,147	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCION IN ...	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN ...	2023-12-28	2024-11-30	ANTIOQUIA	
19	$3,500,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TE ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2021-04-14	2021-10-30	ANTIOQUIA	
20	$3,500,000,000	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DE LA IPS UNIVERSITARIA BAJO SU R ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2021-10-11	2022-10-11	ANTIOQUIA	
21	$3,462,856,778	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TE ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2023-10-04	2024-04-30	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
22	$3,300,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS; HOSPITALARIOS; QUIRURGICOS Y DE U ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2025-10-01	2025-12-15	ANTIOQUIA	
23	$3,293,524,203	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS; HOSPITALARIOS; QUIRURGICOS Y DE U ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2025-12-11	2026-03-31	ANTIOQUIA	
24	$3,132,911,603	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCION IN ...	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN ...	2026-01-09	2026-07-31	ANTIOQUIA	
25	$3,000,303,246	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCION IN ...	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN ...	2024-04-24	2024-11-30	ANTIOQUIA	
26	$2,983,822,900	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TE ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2024-08-14	2024-12-15	ANTIOQUIA	
27	$2,850,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS; QUIRURGICOS; DE URGENCIAS; HOSPIT ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2024-12-20	2025-04-30	ANTIOQUIA	
28	$2,550,000,000	PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN LAS M ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2026-04-02	2026-05-31	ANTIOQUIA	
29	$2,366,085,605	FINANCIACION DE LOS GASTOS DE OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA HOSPITALAR ...	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO A ...	null	2020-07-31	SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
30	$2,366,085,605	FINANCIACION DE LOS GASTOS DE OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA HOSPITALAR ...	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO A ...	2020-07-15	2020-07-31	SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
31	$2,349,159,820	CONSOLIDAR EL CENTRO METROPOLITANO DE GESTION PARA EL ACCESO Y ATENCION DE PACIE ...	ANTIOQUIA AREA METROPOLITANA D ...	2019-01-16	2020-06-09	ANTIOQUIA	
32	$2,304,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TER ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2019-07-29	2020-09-29	BOGOTA DC	
33	$2,300,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TE ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2021-11-01	2022-03-30	ANTIOQUIA	
34	$2,000,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCION IN ...	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN ...	2022-08-08	2022-11-30	ANTIOQUIA	
35	$2,000,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TE ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2023-04-05	2023-09-30	ANTIOQUIA	
36	$2,000,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCION IN ...	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN ...	2023-05-20	2023-11-30	ANTIOQUIA	
37	$1,825,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS; HOSPITALARIOS; QUIRURGICOS; DE UR ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2025-06-25	2025-09-30	ANTIOQUIA	
38	$1,800,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA CON LA IPS UNIVERSITARIA DE ANTIO ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2020-07-29	2021-03-30	ANTIOQUIA	
39	$1,635,865,749	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS DESTINADOS AL ...	ANTIOQUIA FUNDACION EMPRESAS P ...	2020-07-31	2020-12-31	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
40	$1,614,335,243	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DEL CENTRO INTEGRAD ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-01-16	2020-12-31	ANTIOQUIA	
41	$1,600,000,000	EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SERA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD POR PA ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2019-04-12	2019-05-12	ANTIOQUIA	
42	$1,600,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TE ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2024-05-01	2024-07-31	ANTIOQUIA	
43	$1,519,977,692	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DE LA IPS UNIVERSITARIA BAJO SU R ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2019-04-12	2020-03-12	ANTIOQUIA	
44	$1,500,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD EN ATENCION INTEGRA ...	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN ...	2021-08-16	2021-11-30	ANTIOQUIA	
45	$1,456,175,454	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD POR PARTE DE ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2021-10-01	2022-10-01	ANTIOQUIA	
46	$1,258,342,600	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCION IN ...	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN ...	2020-05-11	2020-11-30	ANTIOQUIA	
47	$1,125,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TE ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2025-03-26	2025-06-30	ANTIOQUIA	
48	$1,107,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TE ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2018-11-02	2019-05-31	ANTIOQUIA	
49	$1,029,729,830	ADQUIRIR EL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO; SERVICIO CLOUD; ACTUALIZACION; EVOLUCIO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-11-23	2022-04-22	ANTIOQUIA	
50	$1,021,958,681	PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO; SERVICIO CLOUD; ACTUALIZACION; EVOLUCION ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-03-30	2024-02-29	ANTIOQUIA	
51	$979,535,176	FINANCIACION DE LOS GASTOS DE OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA HOSPITALAR ...	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO A ...	2020-12-31	2020-12-31	SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
52	$936,598,454	PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO; MESA DE AYUDA; SERVICIO CLOUD; ACTUALIZA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-03-01	2025-04-30	ANTIOQUIA	
53	$919,024,020	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DEL CENTRO INTEGRADO ...	ANTIOQUIA DISTRITO ESPECIAL DE ...	2019-07-01	2020-01-01	ANTIOQUIA	
54	$791,680,400	PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO; SERVICIO CLOUD; ACTUALIZACION; EVOLUCION ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-10-13	2023-03-15	ANTIOQUIA	
55	$732,649,536	PRESTACION DE SERVICIOS ACTIVIDADES Y TECNOLOGIA EN SALUD DE LOS AFILIADOS DE LA ...	ANTIOQUIA ALIANZA MEDELLIN ANT ...	2018-05-01	2018-12-27	ANTIOQUIA	
56	$713,484,648	REALIZAR LA OPERACION DEL CENTRO DE CONTROL INTEGRAL A LA GESTION DE LA OPORTUNI ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2019-02-05	2019-12-28	ANTIOQUIA	
57	$653,455,739	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE L ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-08-28	2022-01-09	ANTIOQUIA	
58	$630,118,035	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA GESTION DEL ACCESO A LOS SERVICIOS D ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-04-15	2021-08-27	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
59	$603,196,800	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DEL CENTRO INTEGRADO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-09-19	2018-12-31	ANTIOQUIA	
60	$489,767,588	FINANCIACION DE LOS GASTOS DE OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA HOSPITALAR ...	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO A ...	2021-01-30	2021-01-31	SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
61	$475,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCION DOMICILIARIA; EXTENSION HOSPIT ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2025-09-10	2026-04-30	ANTIOQUIA	
62	$425,823,626	OPERAR UN CENTRO DE GESTION QUE PERMITA EL MEJORAMIENTO EN CONDICIONES DE ACCESO ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-07-03	2019-01-14	ANTIOQUIA	
63	$372,400,000	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD QUE SE ENCUE ...	ANTIOQUIA ALIANZA MEDELLIN ANT ...	2020-10-01	2020-12-30	ANTIOQUIA	
64	$358,322,000	ADQUIRIR EL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO; SERVICIO CLOUD; ACTUALIZACION; EVOLUCIO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-05-27	2021-08-27	ANTIOQUIA	
65	$346,173,360	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA GESTION DEL ACCESO A LOS SERVICIOS D ...	ANTIOQUIA DISTRITO ESPECIAL DE ...	2019-04-14	2019-07-01	ANTIOQUIA	
66	$330,476,042	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS; HOSPITALARIOS; QUIRURGICOS Y PROC ...	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN S ...	2025-06-26	2025-11-30	ANTIOQUIA	
67	$262,865,433	PRESTACION DE SERVICIOS Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ...	SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA ...	2018-10-01	2019-01-01	SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
68	$200,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD; DANDO CUMPL ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-03-16	2023-12-31	ANTIOQUIA	
69	$200,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD ODONTOLOGICO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-03-21	2024-12-31	ANTIOQUIA	
70	$200,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES PARA LOS NIVELES DE ATENCION DE MEDI ...	CORDOBA UNIVERSIDAD DE CORDOBA ...	2019-07-12	2019-12-12	CORDOBA	
71	$198,699,458	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA GESTION DEL ACCESO A LOS SERVICIOS D ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-07-10	2018-08-30	ANTIOQUIA	
72	$180,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO CON EL PLAN ESTUDIANTIL DE BENEFICIO ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2021-03-12	2022-10-12	ANTIOQUIA	
73	$150,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO CON EL PLAN ESTUDIANTIL DE BENEFICIO ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2019-06-13	2021-02-13	ANTIOQUIA	
74	$150,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES PARA LOS NIVELES DE ATENCION DE MEDI ...	CORDOBA UNIVERSIDAD DE CORDOBA ...	2018-12-18	2019-04-18	CORDOBA	
75	$150,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES PARA LOS NIVELES DE ATENCION DE MEDI ...	CORDOBA UNIVERSIDAD DE CORDOBA ...	2018-04-13	2018-12-13	CORDOBA	
76	$145,000,000	MEDIANTE EL PRESENTE CONTRATO EL ARRENDADOR CEDE A TITULO DE ARRENDAMIENTO A LA ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2022-01-01	2023-01-01	ANTIOQUIA	
77	$130,348,767	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE EXAMENES MEDICOS EJECUTIVOS PARA FU ...	CONCEJO MUNICIPAL DE MEDELLIN ...	2024-10-17	2024-12-31	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
78	$130,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD ODONTOLOGICO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-02-14	2025-12-31	ANTIOQUIA	
79	$130,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD ODONTOLOGICO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2026-02-03	2026-12-31	ANTIOQUIA	
80	$117,496,344	LA ENTREGA QUE LA UNIVERSIDAD HACE A FAVOR DE EL ARRENDATARIO A TITULO DE CONTRA ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2019-09-27	2020-09-27	ANTIOQUIA	
81	$100,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES PARA LOS NIVELES DE MEDIANA Y ALTA C ...	CORDOBA UNIVERSIDAD DE CORDOBA ...	2021-07-09	2021-12-31	CORDOBA	
82	$100,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD; DANDO CUMPL ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-04-20	2022-07-30	ANTIOQUIA	
83	$81,815,600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR UN EXAMEN EJECUTIVO A LOS EM ...	CONCEJO MUNICIPAL DE MEDELLIN ...	2022-11-24	2023-01-31	ANTIOQUIA	
84	$73,264,953	PRESTACION DE SERVICIOS ACTIVIDADES Y TECNOLOGIA EN SALUD DE LOS AFILIADOS DE LA ...	ANTIOQUIA ALIANZA MEDELLIN ANT ...	2018-05-01	2018-12-27	ANTIOQUIA	
85	$67,235,080	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS EJECUTIVOS ...	PERSONERIA DISTRITAL DE MEDELL ...	2025-05-30	2025-12-31	ANTIOQUIA	
86	$50,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD; DANDO CUMPL ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-09-26	2022-12-31	ANTIOQUIA	
87	$40,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES MEDICOS EJECUTIVOS I ...	ANTIOQUIA PERSONERIA MUNICIPIO ...	2018-08-28	2018-12-26	ANTIOQUIA	
88	$40,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES MEDICOS INCLUIDOS EN ...	ANTIOQUIA PERSONERIA MUNICIPIO ...	2019-05-15	2019-11-27	ANTIOQUIA	
89	$29,750,000	ARRIENDO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION HOSPITALARIA DE BASE TECNOLOGIC ...	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EM ...	2021-01-01	2021-03-01	ATLANTICO	
90	$20,400,000	SERVICIO ESPECIALIZADOS TOMA DE MUESTRA DE TOMOGRAFIAS AXIALES COMPUTARIZADAS DE ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2018-11-16	2019-01-30	ANTIOQUIA	
91	$20,000,000	PRACTICAR PRUEBAS COVID A LOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD ...	ANTIOQUIA EMPRESA DE VIVIENDA ...	2020-08-13	2021-01-13	ANTIOQUIA	
92	$15,002,820	PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCION PSIQUIATRICA A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL; BAJO LA ...	INSTITUCION UNIVERSITARIA COLE ...	2026-02-23	2026-12-11	ANTIOQUIA	
93	$12,000,000	EL CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE ES DECIR SIN QUE EXISTA SUBORDINACION DE ...	ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSI ...	2021-08-24	2021-11-28	ANTIOQUIA	
94	$10,117,500	PAGO SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO TOMOGRAFIAS AXIALES COMPUTARIZADAS DE ALTA R ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2019-12-02	2020-03-01	ANTIOQUIA	
95	$9,991,952	CONTRATO DE TRANSACCION CON IPS UNIVERSITARIA - PARA EL SANEAMIENTO DEFINITIVO D ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2021-12-23	2021-12-31	QUINDIO	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
96	$9,412,600	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES MEDICOS EJECUTIVOS Y ...	ANTIOQUIA AEROPUERTO OLAYA HER ...	2019-06-26	2019-11-27	ANTIOQUIA	
97	$8,709,120	EL CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE; SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO DE ATENC ...	INSTITUCION UNIVERSITARIA COLE ...	2025-03-12	2025-11-30	ANTIOQUIA	
98	$7,859,534	ARRIENDO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION HOSPITALARIA DE BASE TECNOLOGIC ...	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EM ...	2021-06-09	2021-07-01	ATLANTICO	
99	$7,859,534	ARRIENDO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION HOSPITALARIA DE BASE TECNOLOGIC ...	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EM ...	2021-05-07	2021-06-01	ATLANTICO	
100	$7,859,534	ARRIENDO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION HOSPITALARIA DE BASE TECNOLOGIC ...	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EM ...	2021-09-15	2021-10-01	ATLANTICO	
101	$7,859,534	ARRIENDO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION HOSPITALARIA DE BASE TECNOLOGIC ...	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EM ...	2021-07-01	2021-08-01	ATLANTICO	
102	$7,859,534	ARRIENDO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION HOSPITALARIA DE BASE TECNOLOGIC ...	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EM ...	2021-03-17	2021-04-01	ATLANTICO	
103	$7,859,534	ARRIENDO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION HOSPITALARIA DE BASE TECNOLOGIC ...	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EM ...	2021-04-01	2021-05-01	ATLANTICO	
104	$7,859,534	ARRIENDO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION HOSPITALARIA DE BASE TECNOLOGIC ...	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EM ...	2021-08-04	2021-08-31	ATLANTICO	
105	$7,695,000	LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA REQUIERE LA PRESTACION D ...	ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSI ...	2021-03-23	2021-06-01	ANTIOQUIA	
106	$7,539,800	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES MEDICOS EJECUTIVOS P ...	ANTIOQUIA AEROPUERTO OLAYA HER ...	2018-12-13	2019-01-01	ANTIOQUIA	
107	$7,225,200	EL CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE; SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO DE ATENC ...	INSTITUCION UNIVERSITARIA COLE ...	2024-03-05	2024-11-30	ANTIOQUIA	
108	$6,973,200	SERVICIO ALQUILER DE QUIROFANO 18 HORAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE TOMA DE BIO ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2018-08-16	2018-09-15	ANTIOQUIA	
109	$5,430,400	SOFTWARE DE HISTORIA CLINICA GHIPS ...	ANTIOQUIA ESE HOSPITAL SAN JUA ...	2018-11-14	2018-12-14	ANTIOQUIA	
110	$5,410,857	SUMINISTRO DE SOFTWARE GHIPS ...	ANTIOQUIA ESE HOSPITAL SAN JUA ...	2018-12-18	2019-01-17	ANTIOQUIA	
111	$3,929,767	ARRENDAMIENTO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA PARA LA GESTION HOSPITALARIA DE BAS ...	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EM ...	2021-11-01	2021-12-01	ATLANTICO	
112	$3,486,600	SERVICIO 20181993083 99JZZZZ ALQUILER SALA DE QUIROFANO A 430000 CADA UNA PARA RE ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2019-09-11	2019-12-10	ANTIOQUIA	
113	$3,427,200	EL CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE; ES DECIR; SIN QUE EXISTA SUBORDINACION D ...	INSTITUCION UNIVERSITARIA COLE ...	2023-04-13	2023-11-30	ANTIOQUIA	
114	$2,789,101	SERVICIO DE EVALUACION DE PROTOCOLO PARA APROBACION COMO PARTE DEL CONVENIO MARC ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2018-10-02	2018-11-01	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
115	$1,478,186	SERVICIO DE EVALUACION DE PROTOCOLO PARA REAPROBACION COMO PARTE DEL CONTRATO CE ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2019-03-18	2019-04-17	ANTIOQUIA	
116	$421,200	PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCION PSIQUIATRICA A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL EN BUSQU ...	INSTITUCION UNIVERSITARIA COLE ...	2022-03-28	2022-12-09	ANTIOQUIA	
117	$332,000	SE REQUIERE LA COMPRA DE 1000 UNIDADES DE PRESERVATIVOS MASCULINOS QUE SON NECES ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2019-05-08	2019-06-07	ANTIOQUIA	
118	$320,000	SE REQUIERE LA COMPRA DE 1000 UNIDADES DE PRESERVATIVOS MASCULINOS QUE SON NECES ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2018-09-10	2018-10-10	ANTIOQUIA	
119	$0	EN VIRTUD DEL PRESENTE CONVENIO LAS PARTES SE COMPROMETEN A AUNAR ESFUERZOS PARA ...	ANTIOQUIA CORPORACION RUTA N M ...	2020-07-21	2022-07-21	ANTIOQUIA	
120	$0	FINANCIACION DE LOS GASTOS DE OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA HOSPITALAR ...	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO A ...	2020-10-30	2020-10-31	SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
121	$0	ESTABLECER LAS BASES SOBRE LAS CUALES SE DESARROLLARA LA RELACION DOCENCIA SERVI ...	SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ...	2023-05-02	2033-05-02	ANTIOQUIA	
122	$0	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD-INS Y EL LABORATOR ...	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD ...	2021-07-22	2022-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un **hecho de corrupción?**

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal **de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura** cualquier irregularidad que conozca.



¡Haga clic aquí!

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

Medellín, marzo 10 de 2026

La Suscrita Revisora Fiscal del
HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA
Nit. 811.016.192 – 8

CERTIFICA

Que he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por el Hospital, en los conceptos de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración del Hospital como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la ley 828 de 2003, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

b) Obtención de las planillas de liquidación y pago de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cumpliendo con lo establecido en el decreto 1670 de 2007.

c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la entidad, correspondiente a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Con base en el resultado de los procedimientos enunciados anteriormente, certifico que el Hospital Alma Mater de Antioquia, se encuentra al día en el pago de sus aportes al sistema de seguridad social en salud hasta el mes de febrero de 2026, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales hasta el mes de enero de 2026.

Esta certificación se emite en la ciudad de Medellín a los diez (10) días del mes de marzo de 2026, a solicitud del interesado, la cual es responsable de su distribución y no debe ser utilizada para ningún otro propósito ni remitido a otros terceros que no determine la administración.

Atentamente
,

Mariela Ríos Ávila
MARIELA MARÍA RÍOS ÁVILA
Revisora Fiscal
T.P. N° 43709-T
Designada por la firma GAG S.A.S.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294109244

PIB
09:00:28

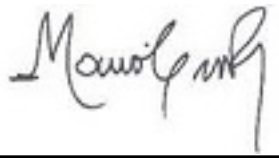
Bogotá DC, 10 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELMER DE JESUS GAVIRIA RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71622852:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294109315

PIB
09:01:40

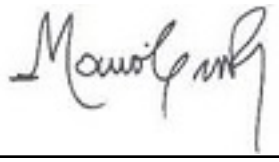
Bogotá DC, 10 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE identificado(a) con NIT número 8110161928:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **34.998.369**

RIOS AVILA
APELLIDOS

MARIELA MARIA
NOMBRES

Mariela Rios A
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1969**

SAN BERNARDO DEL VIENTO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-NOV-1987 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1303700-00285521-F-0034998369-20110325 **00262**88690A 1 36140388

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 7 3 A 4 E B 9 F 3 F 0 6 F 0 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIELA MARIA RIOS AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 34998369 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 43709-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



4370 9-T

MARIELA MARIA
RIOS AVILA
C.C. 34998369
RESOLUCION INSCRIPCION 046 FECHA 29/06/95
UNIVERSIDAD DEL SINU

Presidente

MM05 1559

Powered by CamScanner

CERVANTES 59

02/02/2005

A-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-V
NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID N

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

000374

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:40:57 AM horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **70557716**
Apellidos y Nombres: **PATIÑO GRAJALES PABLO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.557.716**

PATIÑO GRAJALES

APELLIDOS

PABLO JAVIER

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-MAR-1963**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-MAY-1981 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00159793-M-0070557716-20090621 **0012**730817A 1 2020045108

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Medellín, 28 de abril de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
Medellín-Colombia

PABLO JAVIER PATÑO GRAJALES, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de Decano de Medicina de la Universidad de Antioquia y facultado para contratar según A.S. 419 de 2014, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado Colombiano y de la Universidad de Antioquia para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 28 días del mes de abril de 2026.

Nombre: **PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES**
Cargo: Decano
Documento de Identidad: 70.557.716

DECLARACIÓN NO LAVADO DE ACTIVOS

Medellín, 28 de abril de 2026

Señores
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Medellín-Colombia

Proceso de Contratación cuyo objeto es: “Fomentar la estrategia de tele orientación que permita el cuidado, la promoción y prevención de la salud mental y el apoyo emocional de los antioqueños”.

PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES, sus accionistas o socios y/o administradores miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces manifestamos bajo la gravedad de juramento que:

a. No Estamos incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.

b. No hemos participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 28 días del mes de abril de 2026.

Nombre: **PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES**
Cargo: Decano
Documento de Identidad: 70.557.716

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERÉS

Medellín, 28 de abril de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
Medellín-Colombia

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, así mismo certifico la inexistencia de conflicto de interés.

Dado en el Municipio de Medellín a los 28 días del mes de abril de 2026.

Nombre: **PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES**
Cargo: Decano
Documento de Identidad: 70.557.716

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A D 9 9 A D E 4 D A 0 6 D 6 7 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ANDRES ESPINAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98634919 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 127107-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70557716 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/01/2026 09:07 AM

Código Verificación: **R2YCZ8WJE5**

Válida hasta: **27/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

DECLARACIÓN JURAMENTADA MULTAS Y/O SANCIONES

Medellín, 28 de abril de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
Medellín-Colombia

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo **PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES** identificado con cédula de ciudadanía **70.557.716** y obrando en mi condición de Decano de Medicina de la Universidad de Antioquia y facultado para contratar según A.S. 419 de 2014, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos CINCO (5) años.

Cordialmente,

Nombre: **PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES**
Cargo: Decano
Documento de Identidad: 70.557.716



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.634.919**
ESPINAL

APELLIDOS
CARLOS ANDRES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-NOV-1978**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

02-MAY-1997 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100199-00021023-M-0098634919-20080709 0000866191A 1 2120002132



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

12707-T

CARLOS ANDRES
ESPINAL
C.C. 98637915
RESOLUCION INSCRIPCION 142
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FECHA 07/06/2007

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 137392



FIRMA DEL TITULAR 48587

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 07:50:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70557716
Código de Verificación	705577162605040750 05

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 07:52:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8909800408
Código de Verificación	8909800408260504075209

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:17:50 horas del 10/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70557716,** Apellidos y Nombres **PATIÑO GRAJALES PABLO JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **universidad antioquia**, con NIT **890980040-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2026 07:44:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70557716** y Nombre: **PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139396158** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano
hCaptcha
Privacidad - Condiciones

890980040

Nombre de persona o empresa
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Nit / C.C.:
890980040

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$423,613,931,367	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y JURIDICOS ENTRE EL MINIST ...	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCI ...	2025-12-30	2032-12-30	BOGOTA DC	
2	$77,048,883,008	PRESTACION DE SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS PARA LA ESTRUCTURACION; DESA ...	CGR-NIVEL CENTRAL ...	2024-07-16	2026-05-15	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
3	$59,999,650,005	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO; OPERATIVO; Y PROFESIONAL A LOS ESTABL ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-02-18	2021-08-25	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
4	$46,661,443,925	REALIZAR EL PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL POR EL SISTEMA DE MERITOS MEDIANTE ...	CGR-NIVEL CENTRAL ...	2024-10-07	2026-12-15	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
5	$38,094,896,803	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO; OPERATIVO; Y PROFESIONAL A LOS ESTABL ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-01-23	2020-09-15	ANTIOQUIA	
6	$36,489,847,500	APOYAR LA GESTION DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANT ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-02-15	2022-06-30	ANTIOQUIA	
7	$34,652,698,935	APOYAR LA GESTION DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANT ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-03-01	2025-01-31	ANTIOQUIA	
8	$32,140,186,524	APOYAR LA GESTION DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANT ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-04-11	2024-02-29	ANTIOQUIA	
9	$28,020,717,043	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES; ADMINISTRATIVOS; TECNICOS; FINANCIEROS; TECNOLO ...	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LA ...	2025-07-07	2026-06-30	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
10	$27,500,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-08-03	2023-02-24	ANTIOQUIA	
11	$25,305,865,872	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LA IMPLE ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2024-08-16	2025-02-28	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
12	$25,297,851,839	REALIZAR LA RECOLECCION; ANALISIS Y DIFUSION DEL ESTUDIO NACIONAL DE SALUD MENTA ...	MINSALUD ...	2025-03-21	2026-04-30	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
13	$24,696,268,531	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACCIONES DE EDUCACION Y GESTI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-08-08	2025-04-30	ANTIOQUIA	
14	$23,295,969,332	REALIZAR LA RECOLECCION; ANALISIS Y DIFUSION DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DEMOGRAF ...	MINSALUD ...	2024-03-14	2025-04-12	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
15	$22,781,810,236	APOYAR LA GESTION DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANT ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-07-01	2023-03-31	ANTIOQUIA	
16	$21,370,760,223	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NNA Y ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2019-01-30	2020-06-13	ANTIOQUIA	
17	$20,520,830,050	LA INTERVENTORIA SE OBLIGA CON INNPULSA COLOMBIA A PRESTAR EL SERVICIO DE INTERV ...	BOGOTA DC PATRIMONIO AUTONOMO ...	2020-01-31	2025-03-31	BOGOTA DC	
18	$20,079,506,154	PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS; DISEÑO; APLICACION Y RESULTADOS DE LA PRUE ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2024-04-18	2024-12-27	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
19	$19,793,924,892	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2022-10-19	2024-07-18	ANTIOQUIA	
20	$19,658,414,535	REALIZAR APOYO EN ACTIVIDADES A LAS ACCIONES QUE EN VIRTUD DE SUS COMPETENCIAS L ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-02-17	2021-01-29	ANTIOQUIA	
21	$17,978,489,068	OTORGAR APOYO ECONOMICO EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION CONTINGENTE PARA LA FINA ...	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ...	2018-11-01	2022-12-01	BOGOTA DC	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
22	$17,729,778,800	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO; LA APLICACION Y LA PUBLICACION RESULTADO ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2025-10-15	2026-06-30	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
23	$17,185,594,170	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES; ADMINISTRATIVOS; TECNICOS; FINANCIEROS; TECNOLO ...	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LA ...	2024-05-08	2025-06-30	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
24	$16,172,346,228	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS; JURIDICOS; METODOLOGICOS; LOGISTICOS Y TECNOLOGICOS ...	PROCURADURIA GENERAL DE LA NAC ...	2025-12-30	2026-07-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
25	$15,294,840,437	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACCIONES DE EDUCACION AMBIENT ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-06-25	2026-03-20	ANTIOQUIA	
26	$15,250,000,000	REALIZAR LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACION VIVENCIAL Y VALI ...	ANSV ...	2025-08-05	2026-08-04	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
27	$15,010,000,000	APOYAR LA GESTION TECNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA; CONTABLE; PREDIAL; LEGAL; ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-07-21	2024-01-31	ANTIOQUIA	
28	$14,514,535,297	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ADSCRI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-02-09	2023-12-22	ANTIOQUIA	
29	$14,502,612,185	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GESTION EN PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA S ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2019-01-17	2019-12-11	ANTIOQUIA	
30	$13,686,677,400	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LOS PRO ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2025-06-26	2025-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
31	$13,200,708,834	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACCIONES DE EDUCACION AMBIEN ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-06-20	2024-07-31	ANTIOQUIA	
32	$13,018,043,960	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS FORMATIVOS Y GESTI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-02-10	2021-03-31	ANTIOQUIA	
33	$12,891,445,689	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECT ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-02-01	2025-01-15	ANTIOQUIA	
34	$12,810,371,083	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE LA SUB ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-02-04	2022-02-10	ANTIOQUIA	
35	$12,293,202,283	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GESTION EN PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA S ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2019-01-16	2019-12-10	ANTIOQUIA	
36	$11,775,128,695	AUNAR ESFUERZOS PARA LA INTEGRACION DE LAS HERRAMIENTAS RED DE MONITOREO DEL REC ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2021-06-09	2022-07-24	ANTIOQUIA	
37	$11,383,128,972	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE GESTION; ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-03-15	2022-08-31	ANTIOQUIA	
38	$11,152,233,769	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-01-23	2025-08-19	ANTIOQUIA	
39	$11,100,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ASESORIA; CAPACITACION; FORMACION MUSICAL; ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-02-19	2022-06-30	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
40	$11,040,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPERACION DE LA RED DE ESCUELAS DE MUSICA D ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-02-02	2024-12-30	ANTIOQUIA	
41	$10,319,595,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO EN LA GESTION DE LOS PLANES; PROGRAMA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-02-01	2024-01-31	ANTIOQUIA	
42	$10,318,767,717	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ADSCR ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-09-02	2022-06-15	ANTIOQUIA	
43	$10,279,184,743	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPERACION DE LA RED DE ESCUELAS DE MUSICA D ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-02-05	2025-10-21	ANTIOQUIA	
44	$10,271,250,073	BRINDAR APOYO TECNICO; ADMINISTRATIVO; FINANCIERO; CONTABLE; PREDIAL; LEGAL; SOC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-02-24	2022-06-30	ANTIOQUIA	
45	$10,020,835,778	AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR EL EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL MEDIANTE LA EVAL ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2024-11-20	2026-07-28	ANTIOQUIA	
46	$10,000,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA PLANEACION; EJECUCION Y SEGUIMIENTO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-03-16	2024-04-14	ANTIOQUIA	
47	$9,991,220,821	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION BASICA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-02-16	2021-04-10	ANTIOQUIA	
48	$9,990,132,368	LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA FIDUCOLDEX ACTUANDO COMO VOCERA ...	BOGOTA DC PATRIMONIO AUTONOMO ...	2024-04-15	2026-10-15	BOGOTA DC	
49	$9,682,825,072	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECT ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-02-04	2020-11-04	ANTIOQUIA	
50	$9,600,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Y LA UN ...	ANSV ...	2024-09-17	2025-05-16	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
51	$9,599,919,017	OPERAR LA UNIDAD MOVIL QUIRURGICA VETERINARIA (ANIMOVIL); PARA EJECUTAR EL PROGR ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-08-19	2023-04-30	ANTIOQUIA	
52	$9,599,529,321	APOYAR Y ASESORAR A TODAS LAS DEPENDENCIAS Y/O DIRECCIONES DE LA SECRETARIA DE H ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-03-04	2026-05-31	ANTIOQUIA	
53	$9,536,344,854	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ADSCR ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-06	2023-01-31	ANTIOQUIA	
54	$9,489,067,064	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-02-02	2022-01-25	ANTIOQUIA	
55	$9,355,957,003	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ATENCION PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-06-26	2019-01-28	ANTIOQUIA	
56	$9,200,707,828	PP-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PLANEACION; GE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-19	2023-06-04	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
57	$8,997,271,684	AUNAR ESFUERZOS ENTRE CORANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PARA DESARROLLA ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2024-06-16	2025-08-31	ANTIOQUIA	
58	$8,919,348,451	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VICTIMA D ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-03-03	2026-06-30	ANTIOQUIA	
59	$8,782,237,999	APOYO Y ASESORIA A TODAS LAS DEPENDENCIAS Y/O DIRECCIONES DE LA SECRET ARIA DE H ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-03-01	2022-07-05	ANTIOQUIA	
60	$8,595,560,369	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPERACION DE LA RED DE ESCUELAS DE MUSICA D ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-02-03	2023-12-30	ANTIOQUIA	
61	$8,251,040,000	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCION DE ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2025-08-27	2026-04-17	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
62	$8,250,000,000	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES EN CANINOS Y FELINOS EN LOS MUNICIPI ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2026-02-05	2026-12-15	ANTIOQUIA	
63	$8,185,360,260	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO PROCE ...	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE ...	2022-02-21	2022-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
64	$7,909,208,338	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION A LOS COMPONENTES DE S ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2025-07-25	2025-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
65	$7,624,593,275	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION BASICA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-04-11	2022-02-10	ANTIOQUIA	
66	$7,609,638,358	APOYO A LA FISCALIZACION DE LOS TITULOS MINEROS UBICADOS EN JURISDICCION DEL DEP ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-06-26	2019-11-26	ANTIOQUIA	
67	$7,552,509,496	APOYO Y ASESORIA A TODAS LAS DEPENDENCIAS Y/O DIRECCIONES DE LA SECRETARIA DE HA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-01-16	2024-01-31	ANTIOQUIA	
68	$7,500,000,000	SIN DESCRIPCION ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2019-02-01	2019-12-01	ANTIOQUIA	
69	$7,450,000,000	CONTRATO INERADMINISTRATIVO PARA LA ASESORIA; CAPACITACION; FORMACION MUSICAL DI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-02-04	2020-10-05	ANTIOQUIA	
70	$7,424,617,645	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GESTION DE LA LINEA ESTRATEGICA ECOCIUDAD E ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-02-02	2024-01-31	ANTIOQUIA	
71	$7,415,814,854	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GESTION EN PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA S ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-07-06	2018-12-31	ANTIOQUIA	
72	$7,372,903,495	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS CON LA UNIVERSIDAD DE AN ...	AGENCIA DE EDUCACION POSTSECUN ...	2025-11-07	2026-10-31	ANTIOQUIA	
73	$7,099,497,394	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE APOYO A LA GESTION PARA LA ARTICULACION INSTITUC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-02-22	2022-06-27	ANTIOQUIA	
74	$7,091,895,408	ACOMPAÑAR; ASISTIR Y APOYAR A LA SECRETARIA DE EDUCACION DE ANTIOQUIA PARA LA EJ ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-04-08	2026-04-07	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
75	$7,060,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IDENTIFICAR; MEJORAR Y HACER SEGUIMIENTO AL ES ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	null	2025-09-07	ANTIOQUIA	
76	$7,060,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IDENTIFICAR; MEJORAR Y HACER SEGUIMIENTO AL ES ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-05-05	2025-09-29	ANTIOQUIA	
77	$7,055,696,339	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL FONDO UNICO DE ...	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE ...	2021-04-05	2021-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
78	$6,973,900,000	FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DERIVADO DE LA DELEGACION MINERA EN CABEZA DE LA GOB ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-12-07	2019-06-30	ANTIOQUIA	
79	$6,973,500,000	DISEÑAR Y EJECUTAR SENSIBILIZACIONES ENFOCADAS PARA NIÑOS; NIÑAS Y ADOLESCENTES ...	ANSV ...	2024-05-28	2025-03-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
80	$6,778,800,000	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ACCIONES TECNICAS; ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2026-02-13	2026-09-13	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
81	$6,518,467,320	AUNAR ESFUERZOS ENTRE CORANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PARA DESARROLLA ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2025-09-01	2026-07-01	ANTIOQUIA	
82	$6,496,783,912	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO EN LA GESTION DE LOS PROGRAMAS Y PROY ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-04-05	2021-08-31	ANTIOQUIA	
83	$6,496,084,079	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION DE LOS COMPONENTES DE ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2026-01-28	2026-07-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
84	$6,391,046,036	PP-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EDUCATIVAS; DE PL ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-07-15	2022-05-30	ANTIOQUIA	
85	$6,234,072,380	BRINDAR APOYO A LA REALIZACION DE LAS ACCIONES TECNICAS; ADMINISTRATIVAS; JURIDI ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-09-26	2019-12-31	ANTIOQUIA	
86	$6,113,361,723	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-07-21	2022-04-30	ANTIOQUIA	
87	$6,113,003,510	AUNAR ESFUERZOS PARA LA INTEGRACION DE LAS HERRAMIENTAS RED DE MONITOREO DEL REC ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2020-09-01	2021-04-01	ANTIOQUIA	
88	$6,100,000,000	ARTICULAR ACCIONES PARA LA RECONVERSION DE UNIDADES PRODUCTIVAS GANADERAS DEL DE ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-08-06	2027-08-06	ANTIOQUIA	
89	$6,012,052,941	FORTALECER LAS ACCIONES PARA LA PREVENCION Y PROMOCION DEL AMBIENTE PSICOSOCIAL; ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-07-12	2023-12-15	ANTIOQUIA	
90	$5,999,778,390	AUNAR ESFUERZOS PARA AUMENTAR EL NIVEL DE DESARROLLO Y TECNOLOGIA PARA ATENDER N ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-06-28	2022-06-28	ANTIOQUIA	
91	$5,970,633,200	FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS CENTROS DE INTERES DE LENGUAS NATIVAS Y EXTRANJE ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2026-02-13	2026-09-13	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
92	$5,926,324,840	OBJETOAUNAR ESFUERZOS PARA CONTINUAR OPERANDO Y FORTALECIENDO EL PROGRAMA INTEGR ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-04-08	2020-04-08	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
93	$5,926,324,840	OBJETOAUNAR ESFUERZOS PARA CONTINUAR OPERANDO Y FORTALECIENDO EL PROGRAMA INTEGR ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-04-08	2020-04-08	ANTIOQUIA	
94	$5,926,324,840	OBJETOAUNAR ESFUERZOS PARA CONTINUAR OPERANDO Y FORTALECIENDO EL PROGRAMA INTEGR ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-04-08	2020-04-08	ANTIOQUIA	
95	$5,914,920,305	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MANEJO DE LAS AREAS PROTEG ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2022-10-11	2023-12-11	ANTIOQUIA	
96	$5,869,161,132	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE SALUD AMBIENTAL QUE SON ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-03-03	2023-12-31	ANTIOQUIA	
97	$5,650,433,035	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA; CONTABLE; JURIDICA Y ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2024-11-28	2026-06-30	ANTIOQUIA	
98	$5,646,542,221	REALIZAR LA IMPLEMENTACION TECNICA; ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA DE ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2025-08-25	2025-12-15	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
99	$5,523,787,900	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA GARANTIZAR LA OPERACION DEL PROGRAMA UNICO DE ...	AGENCIA DE EDUCACION POSTSECUN ...	2023-12-20	2024-06-20	ANTIOQUIA	
100	$5,412,497,951	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION ESTADISTICA SO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-11-11	2026-09-11	ANTIOQUIA	
101	$5,351,786,617	AUNAR ESFUERZOS PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO SUPERFICIAL Y SUBTE ...	AREA METROPOLITANA DEL VALLE D ...	2021-09-28	2022-12-27	ANTIOQUIA	
102	$5,314,158,908	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VICTIMA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-07-05	2025-01-31	ANTIOQUIA	
103	$5,229,117,647	APOYO Y ASESORIA A TODAS LAS DEPENDENCIAS Y/O DIRECCIONES DE LA SECRETARIA DE HA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-02-05	2021-02-28	ANTIOQUIA	
104	$5,207,055,477	FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA INNOVACION; EL ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	null	2023-03-31	ANTIOQUIA	
105	$5,179,385,798	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA EL FORTALECIMIEN ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-04-18	2023-12-15	ANTIOQUIA	
106	$5,178,876,111	AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO C ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-07-10	2021-08-07	ANTIOQUIA	
107	$5,178,876,111	AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO C ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-07-10	2021-08-07	ANTIOQUIA	
108	$5,178,876,111	AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO C ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-07-10	2021-08-07	ANTIOQUIA	
109	$5,155,654,798	PP_ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PRE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-06-06	2026-04-15	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
110	$5,093,467,500	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR SEGUIMIENT ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2025-06-27	2025-12-15	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
111	$5,025,356,943	REALIZAR LA IMPLEMENTACION DEL PERFIL ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL DEL DEPARTAMENTO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2019-01-18	2019-07-30	ANTIOQUIA	
112	$5,002,486,748	REALIZAR INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA; TECNICA; FINANCIERA; CONTABLE Y JURIDICA ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - ...	2024-05-31	2024-12-30	CUNDINAMARCA	
113	$4,989,288,726	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-03-01	2022-06-30	ANTIOQUIA	
114	$4,987,978,171	OPERAR EL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO EN LA GESTION CONTRACTUAL DE LOS ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-03-27	2024-12-31	ANTIOQUIA	
115	$4,968,526,440	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA FORMULACION DE L ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-08-27	2025-06-16	ANTIOQUIA	
116	$4,940,888,268	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE ACCESO Y APROPIACION ...	COMPUTADORES PARA EDUCAR ...	2022-01-31	2022-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
117	$4,868,261,755	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EDUCATIVO AMBIE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-05-05	2021-06-29	ANTIOQUIA	
118	$4,772,969,000	EJECUTAR EL COMPONENTE TECNICO ACTA DE INCORPORACION N° 1 DEL CONVENIO MARCO N° ...	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO D ...	2025-03-28	2026-06-30	ANTIOQUIA	
119	$4,682,095,736	FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECER EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO D ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	null	2023-12-15	ANTIOQUIA	
120	$4,677,782,481	CONTRATAR UN OPERADOR DE LA UNIDAD MOVIL QUIRURGICA VETERINARIA (ANIMOVIL); PARA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-05-28	2021-12-29	ANTIOQUIA	
121	$4,612,770,405	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA; PROFESIONAL Y DE GESTION DEL CONOCI ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-10-16	2019-07-31	ANTIOQUIA	
122	$4,575,882,777	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL EN LA REALIZACION DE L ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-03-04	2021-12-31	ANTIOQUIA	
123	$4,542,322,707	PRESTAR EL SERVICIO DE FORMACION PARA LA PROFESIONALIZACION DE ARTISTAS - FORMAD ...	INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMO ...	2025-05-12	2027-12-31	ANTIOQUIA	
124	$4,455,000,000	AUNAR ESFUERZOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL DISTRITO ECOGANADERO DE ANTIOQUIA ME ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-11-03	2022-11-03	ANTIOQUIA	
125	$4,349,730,733	INICIAR LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN DE ADAPTACIO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-11-10	2026-07-31	ANTIOQUIA	
126	$4,330,562,245	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA GESTIONAR; CREAR Y ARTICULAR SERVICIOS PARA LA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-04-07	2026-06-30	ANTIOQUIA	
127	$4,300,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA; JURIDICA; ADMINISTRATIVA; FINANC ...	SENA DIRECCION GENERAL ...	2024-10-03	2025-09-30	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
128	$4,266,919,933	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACCIONES DE ASESORIA; ASISTENCIA TECN ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-02-24	2021-01-03	ANTIOQUIA	
129	$4,100,000,000	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES EN CANINOS Y FELINOS EN LOS MUNICIPI ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-07-25	2025-12-15	ANTIOQUIA	
130	$4,082,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO Y GENERACION DE CAPACIDADES ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-01-31	2021-01-31	ANTIOQUIA	
131	$4,048,473,921	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO EN LA GESTION DE LOS PLANES; PROGRAMA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-06	2023-01-31	ANTIOQUIA	
132	$4,000,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCION; PROMOCION ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-02-13	2023-12-31	ANTIOQUIA	
133	$3,932,877,618	ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES DE PLANEACION ESTRATEGICA; A TRAVES DE LA PUESTA EN MA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-06-16	2023-12-15	ANTIOQUIA	
134	$3,922,819,999	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO A LA GESTION DE LOS PLANES; PROGRAMAS ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-08-11	2022-06-30	ANTIOQUIA	
135	$3,909,951,092	TRANSFERIR TECNOLOGIA Y CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA RECONVERSION DE SISTE ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-07-28	2020-12-15	ANTIOQUIA	
136	$3,906,008,980	IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE LAS MUJERES CON ENFASIS EN ESTRATEGIAS ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-01-30	2023-12-15	ANTIOQUIA	
137	$3,904,433,016	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPERACION DE LA RED DE ESCUELAS DE MUSICA D ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-07	2022-12-30	ANTIOQUIA	
138	$3,901,122,546	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN DOCENAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-08-15	2018-12-14	ANTIOQUIA	
139	$3,895,700,000	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL EN LA REALIZACION DE L ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-03-21	2023-12-30	ANTIOQUIA	
140	$3,889,586,377	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ES ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2023-03-31	2024-06-30	ANTIOQUIA	
141	$3,826,294,391	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ASESORIA; CAPACITACION; FORMACION MUSICAL; ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-07-06	2018-12-31	ANTIOQUIA	
142	$3,802,837,398	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE CONSERVACION; RECU ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-09-21	2023-05-31	ANTIOQUIA	
143	$3,776,475,793	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS LINEAS COMPONENTES Y PROG ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2020-02-24	2021-02-24	ANTIOQUIA	
144	$3,676,626,514	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CREACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN MODELO QUE PERMITA EL ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-08-31	2023-06-30	ANTIOQUIA	
145	$3,655,771,837	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA SEMESTRE CERO EN EL DEPARTAMENTO ...	CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI ...	2022-08-12	2022-12-16	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
146	$3,653,314,182	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO - SE ...	CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI ...	2025-04-21	2025-10-30	ANTIOQUIA	
147	$3,568,943,873	AUNAR ESFUERZOS PARA CONTINUAR OPERANDO Y FORTALECIENDO EL PROGRAMA INTEGRAL RED ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2018-08-03	2019-01-03	ANTIOQUIA	
148	$3,547,810,977	PP- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACION; LIDE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-05-10	2024-12-30	ANTIOQUIA	
149	$3,544,249,964	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LA ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA 2023 A ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-07-11	2024-02-11	ANTIOQUIA	
150	$3,543,489,633	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION CARTOGRAFIC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-06-26	2025-07-31	ANTIOQUIA	
151	$3,467,293,920	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES EN CANINOS Y FELINOS EN LOS MUNICIPI ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-09-02	2024-12-15	ANTIOQUIA	
152	$3,423,652,161	APOYO Y ASESORIA A TODAS LAS DEPENDENCIAS Y/O DIRECCIONES DE LA SECRETARIA DE HA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-07-01	2023-01-15	ANTIOQUIA	
153	$3,404,132,191	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE SALUD AMBIENTAL QUE SON ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-07-21	2021-11-21	ANTIOQUIA	
154	$3,391,545,103	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA; CONTABLE; JURIDICA Y ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2023-01-16	2026-06-30	ANTIOQUIA	
155	$3,390,650,334	APOYO TECNICO; ADMINISTRATIVO; LEGAL; SOCIAL; AMBIENTAL Y ACADEMICO PARA LA EJEC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-07-17	2022-09-30	ANTIOQUIA	
156	$3,375,906,694	REALIZAR EL SANEAMIENTO TECNICO; JURIDICO Y CONTABLE DE LOS BIENES DE PROPIEDAD ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-03-25	2024-02-29	ANTIOQUIA	
157	$3,367,891,445	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO - SE ...	CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI ...	2025-11-07	2026-09-30	ANTIOQUIA	
158	$3,362,000,000	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACION; EJECUC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-09-13	2024-12-31	ANTIOQUIA	
159	$3,352,147,121	APOYO TECNICO; ADMINISTRATIVO; LEGAL; SOCIAL; AMBIENTAL Y ACADEMINCO PARA LA EJE ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-10-11	2030-11-30	ANTIOQUIA	
160	$3,345,367,608	FINALIZAR LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO DEL PLAN DE ADAPTACIO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-08-30	2024-12-31	ANTIOQUIA	
161	$3,338,495,561	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA DE CONTROL DE NATALIDAD DE CANINOS ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-09-01	2022-05-31	ANTIOQUIA	
162	$3,300,058,916	PP- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FORTALECER LOS PROCESOS; DINAMICAS Y PRACT ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-03-21	2023-11-21	ANTIOQUIA	
163	$3,297,980,348	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTION CAT ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-10-13	2023-12-15	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
164	$3,294,842,696	BRINDAR ASESORIA Y/O ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2026-02-06	2026-12-15	ANTIOQUIA	
165	$3,216,908,551	APOYAR Y ASESORAR A TODAS LAS DEPENDENCIAS Y/O DIRECCIONES DE LA SECRETARIA DE H ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-02-14	2024-06-29	ANTIOQUIA	
166	$3,208,716,696	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GESTION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-08-19	2023-06-30	ANTIOQUIA	
167	$3,204,666,737	APOYAR Y ASESORAR A TODAS LAS DEPENDENCIAS Y/O DIRECCIONES DE LA SECRETARIA DE H ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-08-02	2025-02-28	ANTIOQUIA	
168	$3,203,503,089	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA POLITICA PUB ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-02-08	2022-06-10	ANTIOQUIA	
169	$3,143,909,889	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS DE LA SECRE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-04-27	2023-10-27	ANTIOQUIA	
170	$3,115,073,727	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES S ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-08-28	2025-12-27	ANTIOQUIA	
171	$3,109,493,749	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; FINANCIEROS Y HUMANOS DIRIGIDOS A LA IMPLEMENTACION DE ...	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIO ...	2024-09-06	2025-12-15	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
172	$3,037,396,620	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIA ...	ANTIOQUIA DISTRITO ESPECIAL DE ...	2019-05-02	2020-01-02	ANTIOQUIA	
173	$3,025,018,197	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y ANAL ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-02-04	2026-06-30	ANTIOQUIA	
174	$3,000,000,000	FORMULAR IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR LA ESTRATEGIA Y LINEAMIENTOS RELACIONADA CON L ...	ANSV ...	2025-08-06	2026-03-05	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
175	$3,000,000,000	PRESTAR EL SERVICIO DE ACCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA MEJORAR EL ESTADO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-11-22	2020-07-31	ANTIOQUIA	
176	$3,000,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PROFESIONALIZACION DE ARTISTAS A TRAVES DE ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2021-04-06	2026-09-26	QUINDIO	
177	$2,985,400,000	FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS LENGUAS NATIVAS Y CRIOLLAS EN EL MARCO DE LA FOR ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2025-08-06	2025-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
178	$2,939,701,779	APOYAR LA GESTION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION Y SU ACOMPAÑAMI ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-08-02	2018-12-20	ANTIOQUIA	
179	$2,900,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PROFESIONALIZACION A ARTISTAS FORMADORES DE ...	ANTIOQUIA INSTITUTO DE CULTURA ...	2020-12-15	2023-12-15	ANTIOQUIA	
180	$2,890,165,311	PRESTAR SERVICIO INTEGRAL DE APOYO A LA SUPERVISION TECNICA; ADMINISTRATIVA; FIN ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-09-18	2025-02-27	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
181	$2,886,423,706	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO CAPTACION DE CO2 DE INDUSTRIA PARA ...	ANTIOQUIA CORPORACION RUTA N M ...	2017-11-24	2019-11-24	ANTIOQUIA	
182	$2,878,659,840	PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE LOS COMPONENTES PEDAGOG ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2026-02-02	2026-08-02	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
183	$2,862,683,443	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA SEMESTRE CERO EN EL DEPARTAMENTO ...	CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI ...	2023-06-29	2023-11-15	ANTIOQUIA	
184	$2,851,787,601	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-08-04	2021-03-31	ANTIOQUIA	
185	$2,827,742,152	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA FORTALECER EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD E ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-04-06	2022-12-20	ANTIOQUIA	
186	$2,811,946,149	FORTALECER EL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-04-01	2025-12-20	ANTIOQUIA	
187	$2,795,820,849	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR EN ACCIONES DE PROMOCION; PREVENCION DE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-02-06	2025-02-15	ANTIOQUIA	
188	$2,790,597,085	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA FORTALECER EL PROCES ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-03-14	2024-02-29	ANTIOQUIA	
189	$2,786,691,000	OPERAR LA UNIDAD MOVIL QUIRURGICA VETERINARIA (ANIMOVIL); PARA EJECUTAR EL PROGR ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-05-16	2023-11-15	ANTIOQUIA	
190	$2,785,202,906	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-06-27	2024-12-31	ANTIOQUIA	
191	$2,744,979,127	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACCIONES DE ASESORIA; ASISTENCIA TECN ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2019-01-31	2020-01-12	ANTIOQUIA	
192	$2,726,100,769	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS E ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-09-06	2024-12-31	ANTIOQUIA	
193	$2,722,705,280	IMPLEMENTAR ACCIONES DE CORTO PLAZO DE LAS ESTRATEGIAS DEPARTAMENTALES DEL PLAN ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-12-26	2023-11-15	ANTIOQUIA	
194	$2,722,224,955	AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCION DE TERRITORIOS SOSTENIBLES DES ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2022-12-15	2024-03-31	ANTIOQUIA	
195	$2,714,660,228	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE APOYO A LA GESTION PARA LA ARTICULACION INSTITUC ...	ANTIOQUIA DISTRITO ESPECIAL DE ...	2020-02-26	2021-01-26	ANTIOQUIA	
196	$2,695,211,484	COMPRAVENTA DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE EXTRACCION CABEZAL DE LAVADO DE 2 X 8 PAR ...	ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIO ...	2020-10-05	2020-11-04	ANTIOQUIA	
197	$2,687,635,215	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA AL CONTRATO INTERADMINISTRATI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-11-13	2022-06-30	ANTIOQUIA	
198	$2,657,723,596	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR EN ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-07-03	2021-04-30	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
199	$2,652,760,583	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO A LA GESTION SOCIAL Y EDUCATIVA DE TR ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-05-06	2022-05-21	ANTIOQUIA	
200	$2,643,491,582	APOYO A LA FISCALIZACION DE LOS TITULOS MINEROS Y UNIDADES PRODUCTIVAS MINERAS R ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-09-24	2021-01-25	ANTIOQUIA	
201	$2,622,037,543	REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA GESTION DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRI ...	INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMO ...	2023-02-01	2023-12-31	ANTIOQUIA	
202	$2,609,750,000	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS Y DEL DEPARTAMEN ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-04-01	2020-12-11	ANTIOQUIA	
203	$2,601,148,000	PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE LOS COMPONENTES PEDAGOG ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2025-07-17	2025-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
204	$2,600,000,000	FORTALECIMIENTO PARA LA AUTONOMIA ECONOMICA; FISICA Y TOMA DE DECISIONES DE LAS ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-11-22	2024-07-22	ANTIOQUIA	
205	$2,597,737,505	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS INHERENTES A ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-06-23	2021-11-08	ANTIOQUIA	
206	$2,595,627,112	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DE PROGRAMA SEMESTRE CERO EN EL DEPARTAMENTO D ...	ANTIOQUIA CORPORACION GILBERTO ...	2020-08-03	2021-01-03	ANTIOQUIA	
207	$2,568,629,041	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA JURIDICA Y FINANCIERA A LA EJE ...	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE ...	2019-11-20	2021-01-20	BOGOTA DC	
208	$2,566,490,000	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO - SE ...	CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI ...	2024-04-23	2024-10-30	ANTIOQUIA	
209	$2,543,133,741	DESARROLLAR EL MONITOREO EN TIEMPO REAL DE CONTAMINANTES CRITERIO EN UN PUNTO EN ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2024-02-26	2025-10-27	ANTIOQUIA	
210	$2,543,111,260	REALIZAR INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA; TECNICA; FINANCIERA; CONTABLE Y JURIDICA ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - ...	2025-06-05	2025-12-31	CUNDINAMARCA	
211	$2,531,414,581	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA; CONTABLE; JURIDICA Y ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2025-11-24	2026-11-24	ANTIOQUIA	
212	$2,521,367,862	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE PROMOCION; PREVENCION; ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2019-02-05	2019-12-05	ANTIOQUIA	
213	$2,500,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA TRANSFORMACION DE LA CULTURA POR MED ...	MUNICIPIO DE SABANETA ...	2021-07-13	2021-12-31	ANTIOQUIA	
214	$2,500,000,000	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2024-10-18	2026-04-15	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
215	$2,500,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS A LA CONTRALORIA DELEGADA PARA LA PARTICIPACION ...	CGR-NIVEL CENTRAL ...	2024-06-05	2025-03-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
216	$2,494,639,741	IMPLEMENTAR EL MODELO DE PARTICIPACION GOTA EN PROCESOS DE ADMINISTRACION DE ARE ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2022-10-19	2023-12-29	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
217	$2,489,304,000	PRESTAR SERVICIOS PARA APOYAR A LA DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS EN LA PLANEACIO ...	MINISTERIO DEL INTERIOR ...	2024-09-19	2025-06-30	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
218	$2,488,090,000	AUNAR ESFUERZOS; TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REFORMULAR LAS GUI ...	ICBF SEDE NACIONAL ...	2024-06-28	2024-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
219	$2,473,083,680	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL MARCO DEL POSACUERDO QUE PRO ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2017-11-09	2018-06-30	BOGOTA DC	
220	$2,471,417,752	INTERVENTORIA AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE ACTIVIDADES ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-05	2023-01-31	ANTIOQUIA	
221	$2,469,974,495	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-03-09	2023-12-20	ANTIOQUIA	
222	$2,461,013,244	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREV ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-04-01	2024-12-31	ANTIOQUIA	
223	$2,460,387,100	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE TELESALUD. ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-04-17	2021-10-22	ANTIOQUIA	
224	$2,450,645,877	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE PROMOCION; PREVENCION; ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-02-06	2020-12-06	ANTIOQUIA	
225	$2,409,116,436	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE IEC-M; AUTOCUIDADO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-07-26	2021-02-16	ANTIOQUIA	
226	$2,389,145,847	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOGRAR LA FORMULACI ...	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERR ...	2024-07-18	2024-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
227	$2,386,373,635	FORTALECER EL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-06-18	2024-12-15	ANTIOQUIA	
228	$2,382,128,310	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL EN LA REALIZACION DE L ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-07-07	2022-12-16	ANTIOQUIA	
229	$2,380,747,054	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR PROCESO ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2024-09-23	2024-12-31	ANTIOQUIA	
230	$2,351,197,434	REALIZAR APLICACION DE LA VACUNA ANTIRRABICA PARA CANINOS Y FELINOS CON PRIORIDA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-06-05	2024-12-15	ANTIOQUIA	
231	$2,340,000,000	POTENCIACION DE LAS CAPACIDADES INVESTIGATIVAS DEL TALENTO JOVEN EN EL AREA DE L ...	MINCIENCIAS ...	2018-12-27	2021-12-18	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
232	$2,338,419,380	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-04-16	2024-12-31	ANTIOQUIA	
233	$2,300,000,000	MEJORAMIENTO DE LA CADENA CARNICA BOVINA DEL URABA ANTIOQUEÑO A TRAVES DEL DESAR ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-07-28	2020-12-15	ANTIOQUIA	
234	$2,299,789,664	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACION D ...	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2024-07-22	2025-07-30	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
235	$2,299,000,000	INTERVENTORIA AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE ACTIVIDADES ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-02-01	2024-06-30	ANTIOQUIA	
236	$2,284,361,096	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL DISEÑO; DESARROLLO E IMP ...	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIO ...	2025-10-07	2026-07-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
237	$2,279,621,185	AUNAR ESFUERZOS CON LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PARA LA REGLAMENTACION DE LOS CU ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2022-12-12	2024-01-31	ANTIOQUIA	
238	$2,274,134,760	AUNAR ESFUERZOS PARA ACOMPAÑAR LA CONSTRUCCION DE PROCESOS DE SOSTENIBILIDAD AM ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2021-10-13	2023-01-30	ANTIOQUIA	
239	$2,270,337,559	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA; JURIDICA; SOCIAL ...	ADRES ...	2023-06-30	2024-01-18	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
240	$2,269,392,818	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-07-21	2021-06-16	ANTIOQUIA	
241	$2,262,675,733	APOYAR Y ACOMPAÑAR LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PART ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-06-02	2020-12-30	ANTIOQUIA	
242	$2,250,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ATENCION DE CODIGO DORADO Y OPERACION DE LA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-03-07	2024-01-15	ANTIOQUIA	
243	$2,248,940,618	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA Y JURIDICA; DEL CO ...	ADRES ...	2024-01-25	2024-09-24	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
244	$2,248,772,906	REALIZAR AUDITORIA INTEGRAL DE CUENTAS MEDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-05-14	2019-12-08	ANTIOQUIA	
245	$2,247,801,660	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-10-11	2022-04-30	ANTIOQUIA	
246	$2,246,102,385	IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA POLITICA PUBLICA DE LAS MUJERES PARA LA EQUIDAD DE GE ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-02-27	2021-07-10	ANTIOQUIA	
247	$2,241,258,731	AUNAR ESFUERZOS PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO SUPERFICIAL Y SUBTE ...	ANTIOQUIA AREA METROPOLITANA D ...	2019-07-04	2020-05-04	ANTIOQUIA	
248	$2,239,268,000	OPERACION DE LA UNIDAD MOVIL DE ESTERILIZACION ANIMAL CANINOS Y FELINOS ...	ANTIOQUIA AREA METROPOLITANA D ...	2020-05-13	2020-12-24	ANTIOQUIA	
249	$2,223,121,740	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA; CONTABLE; JURIDICA Y ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2021-11-22	2024-06-01	ANTIOQUIA	
250	$2,222,015,950	EJECUTAR ACCIONES DE CONSERVACION; MANEJO Y CONTROL DE ESPECIES DE FLORA NATIVA ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2021-11-29	2024-04-29	ANTIOQUIA	
251	$2,211,344,742	FORTALECER LAS CAPACIDADES TECNICAS Y DE GESTION INSTITUCIONAL EN LAS ENTIDADES ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-04-22	2025-12-31	ANTIOQUIA	
252	$2,209,125,960	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA; CAPAC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-02-19	2026-06-30	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
253	$2,202,432,620	DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN RELACION CON LA G ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-06-04	2019-12-04	ANTIOQUIA	
254	$2,191,258,058	ACOMPAÑAR Y APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y P ...	ANTIOQUIA INSTITUTO DE CULTURA ...	2019-01-24	2019-12-28	ANTIOQUIA	
255	$2,177,305,926	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PREVENCION DE LA VINCULACION DE NIÑOS; NIÑA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-04-17	2025-01-31	ANTIOQUIA	
256	$2,171,433,000	APOYAR LA GESTION DE LA DIRECCION DE BIENES MUEBLES; INMUEBLES Y SEGUROS DE LA S ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-02-05	2021-02-28	ANTIOQUIA	
257	$2,154,690,752	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ACCIONES CO ...	BOGOTA DC FONDO FINANCIERO DIS ...	2019-06-26	2020-04-26	BOGOTA DC	
258	$2,112,230,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LA ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA 2021 A ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-09-24	2022-03-15	ANTIOQUIA	
259	$2,112,000,000	DESARROLLAR; IMPLEMENTAR Y OPERAR EL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO Y FORT ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-08-12	2023-03-31	ANTIOQUIA	
260	$2,100,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR LAS RUTAS DE FORMACION DE LA LINEA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-07-01	2025-12-01	ANTIOQUIA	
261	$2,093,463,166	PP-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL; FORMACION PARA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-07-23	2018-12-31	ANTIOQUIA	
262	$2,086,593,425	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS QUE BENEFICIEN ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-04-25	2025-04-10	ANTIOQUIA	
263	$2,085,031,532	PP- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ENVEJECIMIENTO ACTI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-09-12	2023-03-31	ANTIOQUIA	
264	$2,079,151,167	APOYAR LA GESTION DE LA DIRECCION DE BIENES Y SEGUROS DE LA SECRETARIA DE SUMINI ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-08-05	2023-02-28	ANTIOQUIA	
265	$2,067,980,764	REALIZAR PRUEBA PILOTO DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA VERIFICACION Y EL SEGUIMIENT ...	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2021-03-11	2021-11-30	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
266	$2,056,839,292	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA AL CONTRATO INTERADMINISTRATI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-05-03	2021-10-12	ANTIOQUIA	
267	$2,056,156,212	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE PAZ Y EL ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-04-11	2023-12-31	ANTIOQUIA	
268	$2,045,865,475	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA CALIDA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-11-05	2026-09-30	ANTIOQUIA	
269	$2,017,361,511	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR EN ACCIONES DE PROMOCION; PREVENCION; V ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2019-01-30	2019-12-30	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
270	$2,009,091,622	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-01-29	2024-12-31	ANTIOQUIA	
271	$2,002,427,226	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PROFESIONALIZACION A ARTISTAS-FORMADORES DE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-03-12	2022-06-30	ANTIOQUIA	
272	$2,000,000,000	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD POR PARTE DEL MINISTERIO DE CIENCIA; TECNOL ...	MINCIENCIAS ...	2023-08-24	2025-11-24	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
273	$2,000,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y ANAL ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-02-01	2024-12-31	ANTIOQUIA	
274	$1,987,669,073	INTERVENTORIA AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE ACTIVIDADES ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-02-01	2023-06-30	ANTIOQUIA	
275	$1,985,581,521	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA POLITICA PUB ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-02-10	2021-01-19	ANTIOQUIA	
276	$1,978,329,000	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA APLICACION; PROC ...	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DI ...	2025-04-04	2025-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
277	$1,972,590,231	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DE PROGRAMA SEMESTRE CERO EN EL DEPARTAMENTO D ...	ANTIOQUIA CORPORACION GILBERTO ...	2021-05-14	2021-11-14	ANTIOQUIA	
278	$1,966,400,383	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL QUE DEBE REALIZAR LA SECRETARIA DE G ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-08-18	2020-12-31	ANTIOQUIA	
279	$1,962,474,740	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA; JURIDICA; ADMINISTRATIVA; FINANC ...	SENA DIRECCION GENERAL ...	2023-05-18	2024-04-30	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
280	$1,957,008,979	FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EL TEJIDO EMPRESARIAL EN ANTIOQUIA; MED ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	null	2021-12-24	ANTIOQUIA	
281	$1,944,913,640	ACOMPAÑAMIENTO A MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA LA IMPLEMENTACI ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-07-09	2019-12-09	ANTIOQUIA	
282	$1,940,838,261	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE TELESALUD PARA P ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-07-24	2020-11-10	ANTIOQUIA	
283	$1,922,202,416	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACCIONES DE ASESORIA; ASISTENCIA TECN ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-07-25	2019-01-18	ANTIOQUIA	
284	$1,919,200,000	CONTINUAR CON EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL MONITOREO Y MITIGACION DE LA EROSION ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-11-05	2026-07-05	ANTIOQUIA	
285	$1,907,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE PROYECTOS ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-06-26	2024-04-27	ANTIOQUIA	
286	$1,904,561,360	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ACTUALIZACION DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE ACUIF ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2022-11-15	2023-11-15	ANTIOQUIA	
287	$1,897,719,541	EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL MEDIANTE INDICADORES ANTROPOMETRICOS EN MENORE ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-03-15	2023-12-15	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
288	$1,895,262,387	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA FORTALECER EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD E ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-07-10	2021-02-20	ANTIOQUIA	
289	$1,891,677,153	DETERMINAR LOS NIVELES DE INMISION DE CONTAMINANTES CRITERIO MEDIANTE EL MONITOR ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2025-11-07	2027-02-07	ANTIOQUIA	
290	$1,885,518,000	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2025-07-29	2026-09-29	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
291	$1,882,109,497	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA TRANSFORMACION DE LA CULTURA POR MED ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2021-01-27	2021-06-27	ANTIOQUIA	
292	$1,867,949,790	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA; CAPAC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-02-02	2023-12-29	ANTIOQUIA	
293	$1,861,858,000	APOYAR EL FORTALECIMIENTO TECNICO DEL TRAMITE DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZA PRES ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-02-07	2020-08-16	ANTIOQUIA	
294	$1,846,749,880	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LOS PROC ...	MINISTERIO DEL INTERIOR ...	2025-11-18	2026-03-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
295	$1,845,692,933	APOYAR TECNICAMENTE Y ACOMPAÑAR LA GESTION DEL TALENTO HUMANO PARA LA REALIZACIO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-12-13	2019-12-31	ANTIOQUIA	
296	$1,843,289,884	REALIZAR INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA; TECNICA; FINANCIERA; CONTABLE Y JURIDICA ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - ...	2026-01-23	2026-12-31	CUNDINAMARCA	
297	$1,814,477,533	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA; CAPAC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-07-08	2022-02-28	ANTIOQUIA	
298	$1,811,367,937	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO GOBERNANZA TERRITORIAL AMBIENT ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2023-07-14	2024-02-29	ANTIOQUIA	
299	$1,793,000,000	DESARROLLAR MECANISMOS DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LA ESTRATEGIA DE ATENCION P ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-11-24	2022-10-31	ANTIOQUIA	
300	$1,791,788,450	PP-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIV ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-06-15	2023-12-31	ANTIOQUIA	
301	$1,779,577,120	AUNAR ESFUERZOS PARA OTORGAR INCENTIVOS A FLOTAS VEHICULARES A PARTIR DE LA PRUE ...	AREA METROPOLITANA DEL VALLE D ...	2025-11-04	2026-08-24	ANTIOQUIA	
302	$1,766,387,378	PP_ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PRE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-12	2023-02-28	ANTIOQUIA	
303	$1,764,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA TOMA; PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE M ...	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ...	2023-05-12	2023-12-15	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
304	$1,760,017,905	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA; CONTABLE; JURIDICA Y ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2023-06-28	2026-12-15	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
305	$1,758,341,361	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR EN ACCIONES DE PROMOCION; PREVENCION DE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-02-27	2025-10-17	ANTIOQUIA	
306	$1,741,910,439	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS ...	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ...	2024-04-08	2024-12-20	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
307	$1,731,685,304	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-02-11	2025-10-30	ANTIOQUIA	
308	$1,725,717,466	FOMENTAR LA ESTRATEGIA DE TELEORIENTACION QUE PERMITA EL CUIDADO; LA PROMOCION Y ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-06-20	2025-02-27	ANTIOQUIA	
309	$1,720,031,250	CONSULTORIA EN DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA DE PRODUCCION DE ...	ANTIOQUIA AGUAS REGIONALES EPM ...	2021-05-26	2022-08-19	ANTIOQUIA	
310	$1,717,268,337	PPCONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA EN DERECHO ...	ANTIOQUIA DISTRITO ESPECIAL DE ...	2019-06-25	2020-04-25	ANTIOQUIA	
311	$1,705,882,455	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA MEDELLIN ME ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-07-24	2021-02-16	ANTIOQUIA	
312	$1,698,395,210	ARTICULAR ACCIONES DIRIGIDAS A IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE POTENCIEN LA CONFIANZ ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-02-12	2022-06-12	ANTIOQUIA	
313	$1,694,819,870	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA PROCESOS DE FORMACION EN TEMAS DE PAZ A TRAVES ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-03-16	2022-07-20	ANTIOQUIA	
314	$1,677,620,184	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE TELESALUD. ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-11-18	2022-06-30	ANTIOQUIA	
315	$1,674,142,023	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS DE LA SECRE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-08-05	2022-12-31	ANTIOQUIA	
316	$1,672,727,276	PP CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA S ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-04-30	2025-10-30	ANTIOQUIA	
317	$1,669,628,576	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-01-31	2023-12-31	ANTIOQUIA	
318	$1,651,582,992	PP_ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-28	2023-02-28	ANTIOQUIA	
319	$1,648,361,124	PP-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA FORMACION Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PAR ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-07-05	2024-05-31	ANTIOQUIA	
320	$1,634,823,781	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE JURIDICA Y AMB ...	CORNARE CORPORACION AUTONOMA R ...	2020-09-25	2022-10-25	ANTIOQUIA	
321	$1,634,000,000	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE GOBERNANZA DE DATOS EN LAS ETAPAS RESTA ...	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE S ...	2025-06-03	2025-12-30	NO DEFINIDO	
322	$1,629,204,159	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS; G ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-04-25	2023-12-31	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
323	$1,625,521,201	REALIZAR INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA; TECNICA; FINANCIERA; CONTABLE Y JURIDICA ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - ...	2026-01-20	2026-05-19	CUNDINAMARCA	
324	$1,624,645,000	FORMULAR; PUBLICAR Y DIVULGAR; DE MANERA PARTICIPATIVA Y PEDAGOGICA EL PLAN DEPA ...	INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMO ...	2022-10-25	2023-12-05	ANTIOQUIA	
325	$1,617,567,891	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO OPERATIVO Y ASISTENCIAL DEL CTP DISPU ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-02-01	2022-07-31	ANTIOQUIA	
326	$1,614,727,321	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA POLITICA PUB ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-23	2023-01-20	ANTIOQUIA	
327	$1,611,966,871	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ATENCION DE CODIGO DORADO Y OPERACION DE LA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-06-04	2025-01-31	ANTIOQUIA	
328	$1,601,287,950	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA TOMA; PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE M ...	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ...	2022-01-31	2022-12-16	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
329	$1,601,268,471	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA GESTION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-01-19	2021-04-15	ANTIOQUIA	
330	$1,600,021,384	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA; CAPAC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-11	2023-01-11	ANTIOQUIA	
331	$1,599,350,408	APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO LEGAL SOCIAL AMBIENTAL Y ACADEMICO PARA LA EJECUCIO ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-06-26	2020-06-26	ANTIOQUIA	
332	$1,597,603,971	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS PARA AMPLIAR Y COMPLEMENT ...	UPME ...	2022-02-07	2023-02-28	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
333	$1,592,684,929	PP- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA POLITICA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-03-03	2023-12-31	ANTIOQUIA	
334	$1,590,135,258	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA AL CONTRATO INTERADMINISTRAT ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-07-01	2023-11-03	ANTIOQUIA	
335	$1,587,597,085	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA FORTALECER EL CONOCI ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2024-08-28	2025-07-28	ANTIOQUIA	
336	$1,582,640,440	REALIZAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-07-10	2020-04-10	ANTIOQUIA	
337	$1,582,640,440	REALIZAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-07-10	2020-04-10	ANTIOQUIA	
338	$1,576,080,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA METODOLOGI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-01-28	2020-07-28	ANTIOQUIA	
339	$1,575,773,420	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA FORTALECER EL PROCES ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-11-12	2022-12-15	ANTIOQUIA	
340	$1,570,765,960	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR EN ACCIONES DE PROMOCION; PREVENCION; V ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-07-08	2021-02-28	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
341	$1,570,698,020	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA FORTALECER EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD E ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2019-03-01	2019-12-05	ANTIOQUIA	
342	$1,563,715,103	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PA ...	ANTIOQUIA DISTRITO ESPECIAL DE ...	2019-03-11	2020-03-20	ANTIOQUIA	
343	$1,557,547,621	GENERAR CONOCIMIENTO DE LA EROSION COSTERA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE UNA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-03-14	2023-12-31	ANTIOQUIA	
344	$1,549,152,000	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2025-07-29	2026-09-29	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
345	$1,540,678,000	APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO DEL LEVANTAMIENTO DE LA LINEA BASE DEL ESTUD ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2026-02-13	2026-10-13	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
346	$1,537,500,000	AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR EL MECANISMO DE CONTEO DE PARTICULAS PARA LA IMPLE ...	AREA METROPOLITANA DEL VALLE D ...	2024-10-08	2025-06-02	ANTIOQUIA	
347	$1,536,374,703	PP - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS JUVENTU ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-25	2022-12-25	ANTIOQUIA	
348	$1,530,107,484	FORTALECER EL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-12-20	2023-12-15	ANTIOQUIA	
349	$1,525,348,236	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-08-18	2022-12-31	ANTIOQUIA	
350	$1,511,989,920	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA LINEA DE FORMACION DE LA RED DE ...	MINISTERIO DE EDUCACION NACION ...	2021-04-29	2021-12-15	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
351	$1,507,849,717	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GENERACION DE CAPACIDADES Y GESTION DEL CON ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-05-12	2022-05-31	ANTIOQUIA	
352	$1,500,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA FORMULACION DE LOS PLANES SECTORIALES DE AC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-06-09	2021-04-08	ANTIOQUIA	
353	$1,500,000,000	REALIZAR EL DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE LA ESTRATEGIA DE FORMACION VIRTUAL PARA P ...	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE ...	2023-10-23	2023-12-22	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
354	$1,500,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REVISION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTIO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-06-09	2021-05-14	ANTIOQUIA	
355	$1,500,000,000	31200032807 - PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA E IMPLEMENTACION DE ...	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE ...	2024-07-24	2024-12-16	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
356	$1,493,800,000	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DESARROLLO DE PROGRAMA PARA TRATAR ...	ANTIOQUIA CORPORACION RUTA N M ...	2017-11-11	2019-11-11	ANTIOQUIA	
357	$1,493,400,439	REALIZAR INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA; TECNICA; FINANCIERA; CONTABLE Y JURIDICA ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - ...	2025-01-31	2025-05-29	CUNDINAMARCA	
358	$1,484,874,855	APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION; PARA EL FO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-02-06	2024-12-31	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
359	$1,481,178,145	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYO AL PROYECTO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-03-28	2026-06-23	ANTIOQUIA	
360	$1,479,107,800	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA QUE CONTRIBUYA AL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS C ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-08-02	2022-12-30	ANTIOQUIA	
361	$1,477,622,674	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS; FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL DIAGNOS ...	CVC ...	2022-12-07	2023-04-12	VALLE DEL CAUCA	
362	$1,470,000,000	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ...	2019-12-19	2021-12-19	BOGOTA DC	
363	$1,470,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASISTENCIA TECNICA A ES ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-05-28	2025-12-15	ANTIOQUIA	
364	$1,450,000,000	ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE USUARIOS DEL RECURSO HIDRICO DE ...	AREA METROPOLITANA DEL VALLE D ...	2021-12-06	2022-12-16	ANTIOQUIA	
365	$1,434,541,659	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE PROMOCION; PREVENCION; ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-07-12	2018-12-27	ANTIOQUIA	
366	$1,433,571,361	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ATENCION DE CODIGO DORADO Y OPERACION DE LA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-08-24	2023-02-28	ANTIOQUIA	
367	$1,418,547,605	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE PROMOCION; PREVENCION; ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-02-09	2024-12-31	ANTIOQUIA	
368	$1,397,441,214	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE APOYO TECNICO A TRAVES DE LA PREPARACION FISICA T ...	ANTIOQUIA INSTITUTO DEPARTAMEN ...	2018-11-06	2018-12-31	ANTIOQUIA	
369	$1,394,104,249	REALIZAR LABORES DE APOYO PARA LA GESTION Y EL SEGUIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN S ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-03-27	2019-12-22	ANTIOQUIA	
370	$1,390,560,000	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL ACCESO A LA JUSTICIA Y GENERAR ESPACIOS PROTE ...	MINJUSTICIA. ...	2023-07-07	2023-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
371	$1,389,510,000	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION; EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA; DE U ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-03-16	2020-07-16	ANTIOQUIA	
372	$1,379,937,600	OPERAR LA UNIDAD MOVIL METROPOLITANA DE ESTERILIZACION ANIMAL CANINOS Y FELINOS ...	ANTIOQUIA AREA METROPOLITANA D ...	2019-04-01	2020-01-01	ANTIOQUIA	
373	$1,362,711,000	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO PARA LA OPERACION LOGISTICA DE PRODUCTO TERMI ...	FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES ...	2024-08-16	2027-01-31	ANTIOQUIA	
374	$1,359,756,048	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS POBLACIONES ETNICAS ...	ANTIOQUIA DISTRITO ESPECIAL DE ...	2019-05-07	2019-12-22	ANTIOQUIA	
375	$1,350,000,000	REALIZAR LA REGLAMENTACION DE LOS USOS DEL AGUA Y DE LOS VERTIMIENTOS; EN LA QUE ...	AREA METROPOLITANA DEL VALLE D ...	2021-11-17	2023-12-31	ANTIOQUIA	
376	$1,349,883,093	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-02-19	2021-02-28	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
377	$1,339,940,000	REALIZAR ANALISIS TECNICOS; REGULATORIOS; ECONOMICOS Y DE IMPACTO; ASOCIADOS A L ...	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANE ...	2024-08-30	2024-12-30	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
378	$1,339,678,683	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE TELESALUD PARA P ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-01-08	2021-04-08	ANTIOQUIA	
379	$1,307,609,906	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; JURIDICA; FINANC ...	SENA DIRECCION GENERAL ...	2022-07-19	2023-04-01	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
380	$1,306,902,287	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA; CONTABLE; JURIDICA Y ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2021-07-21	2023-08-21	ANTIOQUIA	
381	$1,304,630,578	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE PROMOCION; PREVENCION; ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-02-24	2025-12-24	ANTIOQUIA	
382	$1,290,420,582	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-07-27	2020-12-15	ANTIOQUIA	
383	$1,275,750,840	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; JURIDICA; FINANC ...	SENA DIRECCION GENERAL ...	2021-06-10	2022-04-30	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
384	$1,272,238,899	APOYO AL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS POR SUBSIDIO A LA OFERTA; LA AUDITORIA INT ...	GOBERNACION DEL CHOCO. ...	2022-07-18	2022-12-23	NO DEFINIDO	
385	$1,267,696,158	DESARROLLAR UNA LINEA DE BASE DEL INVOLUCRAMIENTO PARENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-03-25	2021-12-30	ANTIOQUIA	
386	$1,264,383,089	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA COMUNITARIA DE PRE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-09-01	2021-01-31	ANTIOQUIA	
387	$1,260,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION A TRAVES DE SEMINARIOS; TA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-09-30	2021-12-17	ANTIOQUIA	
388	$1,236,840,742	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA-INER Y CORANTIOQUIA; PARA F ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2021-08-10	2022-08-15	ANTIOQUIA	
389	$1,220,370,897	AUNAR ESFUERZOS CON LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PARA LA REGLAMENTACION DE CUERPO ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2023-07-13	2024-12-01	ANTIOQUIA	
390	$1,216,018,701	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE FORMACION Y PROMOCION DE FACTORES PROTECTORES DE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-09-25	2024-12-25	ANTIOQUIA	
391	$1,203,508,954	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA GERENCIA DE INFANCIA; ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-09-08	2020-12-31	ANTIOQUIA	
392	$1,200,000,000	APOYO Y ASESORIA A TODAS LAS DEPENDENCIAS YO DIRECCIONES DE LA SECRETARIA DE HAC ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-03-18	2042-12-18	ANTIOQUIA	
393	$1,197,735,000	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION Y MODIFICACION TECNICA DEL MANUAL UNICO ...	MINISTERIO DEL TRABAJO NIVEL C ...	2024-10-10	2026-03-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
394	$1,190,751,616	PP-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREV ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-05-04	2024-02-04	ANTIOQUIA	
395	$1,187,505,826	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA; CAPAC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-09-16	2024-12-29	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
396	$1,173,087,315	APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE BIENES Y SEGUROS DE LA SECRETARIA DE SUMIN ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-11-12	2022-06-30	ANTIOQUIA	
397	$1,170,000,000	REALIZAR LA REGLAMENTACION DE LOS USOS DEL AGUA Y DE LOS VERTIMIENTOS EN QUEBRAD ...	AREA METROPOLITANA DEL VALLE D ...	2023-01-23	2023-12-31	ANTIOQUIA	
398	$1,170,000,000	FORTALECER GRANJAS SIEMBRA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA; AUTONOMIA ECONOMICA Y ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-07-03	2020-12-10	ANTIOQUIA	
399	$1,168,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE INFORMACI ...	COMPUTADORES PARA EDUCAR ...	2023-05-11	2024-03-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
400	$1,164,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PROFESIONALIZACION A ARTISTAS-FORMADORES DE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-07-31	2018-12-31	ANTIOQUIA	
401	$1,158,750,134	DINAMIZACION DE LOS CENTROS DE EQUIDAD DE GENERO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-03-31	2020-12-10	ANTIOQUIA	
402	$1,151,518,000	COORDINAR LA FORMULACION Y PUESTA EN MARCHA DEL ACUERDO POR LA EQUIDAD EL ORDENA ...	ANTIOQUIA INSTITUTO PARA EL DE ...	2018-08-02	2018-12-02	ANTIOQUIA	
403	$1,150,464,168	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA; CAPAC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-03-14	2024-09-14	ANTIOQUIA	
404	$1,144,040,000	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA GENERAR CONOCIMIENTO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-10-21	2025-04-30	ANTIOQUIA	
405	$1,131,348,430	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL ASOCIADO A LOS EFEC ...	AREA METROPOLITANA DEL VALLE D ...	2024-09-19	2025-03-01	ANTIOQUIA	
406	$1,129,069,345	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS POBLACIONES ETNICAS ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-09-25	2018-12-31	ANTIOQUIA	
407	$1,123,660,803	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA FORTALECER EL PROCES ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-09-19	2022-12-31	ANTIOQUIA	
408	$1,112,072,819	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA QUE CONJUNTAMENTE C ...	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LA ...	2023-06-07	2023-12-12	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
409	$1,097,050,000	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA INVESTI ...	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NA ...	2020-10-30	2021-02-28	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
410	$1,090,667,104	PRESTAR SERVICIOS DE FORMACION EDUCATIVA A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LAS INS ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2021-03-04	2022-08-04	ANTIOQUIA	
411	$1,090,387,588	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS PARA AMPLIAR Y COMPLEMENT ...	UPME ...	2023-07-11	2023-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
412	$1,087,576,860	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA GESTION DE CONVOCATORIAS PUBLICAS; ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2019-02-01	2019-12-31	ANTIOQUIA	
413	$1,074,001,632	FORTALECER EL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-12-02	2022-11-30	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
414	$1,071,465,918	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE MARINILLA Y LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PA ...	MUNICIPIO DE MARINILLA ...	2021-05-14	2021-11-14	ANTIOQUIA	
415	$1,064,987,948	APOYO TECNICO; ADMINISTRATIVO; FINANCIERO; LEGAL; SOCIAL; AMBIENTAL Y ACADEMICO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-12-14	2024-12-14	ANTIOQUIA	
416	$1,060,964,558	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS QUE BENEFICIEN ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-08-18	2021-03-31	ANTIOQUIA	
417	$1,057,069,933	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA A TRAVES DE LINEAS TELEFONICAS Y PLATAFORMAS DIGITALE ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-06-01	2020-12-31	ANTIOQUIA	
418	$1,051,870,892	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE EMISIONES ATMOSFERICAS E ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2022-10-04	2023-10-18	ANTIOQUIA	
419	$1,050,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA FORMACION; EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-05-15	2024-12-31	ANTIOQUIA	
420	$1,049,789,663	REALIZAR MONITOREO CONTINUO DE CALIDAD DEL AIRE A TRAVES DEL MUESTREO Y EVALUACI ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2021-10-01	2022-11-26	ANTIOQUIA	
421	$1,047,159,800	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE INSPECCION TECNI ...	ANTIOQUIA AREA METROPOLITANA D ...	2020-08-24	2021-01-24	ANTIOQUIA	
422	$1,047,159,800	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE INSPECCION TECNI ...	ANTIOQUIA AREA METROPOLITANA D ...	2020-08-24	2021-01-24	ANTIOQUIA	
423	$1,043,938,028	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y ANAL ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-05-04	2023-12-31	ANTIOQUIA	
424	$1,039,300,000	REALIZAR LA REVISION; ANALISIS; DIAGNOSTICO Y DEFINICION DE LA FUNCIONALIDAD; AL ...	MINISTERIO DE TRANSPORTE ...	2024-05-10	2024-12-17	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
425	$1,036,852,939	REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA GESTION DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRI ...	INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMO ...	2022-07-22	2022-12-31	ANTIOQUIA	
426	$1,035,750,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO EN LA APLICACION DE JUSTICIA RESTAURA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-04-23	2024-09-22	ANTIOQUIA	
427	$1,027,823,646	APOYAR Y FORTALECER LA GESTION ACADEMICA INTEGRADA AL TERRITORIO EN LOS ESTABLEC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-07-16	2021-12-15	ANTIOQUIA	
428	$1,026,042,996	FOMENTAR LA ESTRATEGIA DE TELEORIENTACION QUE PERMITA EL CUIDADO; LA PROMOCION Y ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-06-20	2023-12-31	ANTIOQUIA	
429	$1,022,285,427	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE FORMACION QUE GENERE EL FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOM ...	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LA ...	2024-06-04	2024-12-13	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
430	$1,022,000,000	$1.022.000.000 (MIL VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/L). DE LOS CUALES; $700.000.00 ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-05-30	2025-10-30	ANTIOQUIA	
431	$1,014,452,738	GENERAR CONOCIMIENTO DE LA EROSION COSTERA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE UNA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-06-08	2021-12-17	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
432	$1,012,123,900	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TECNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO ...	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE ...	2021-11-18	2022-12-01	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
433	$1,009,302,954	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO AL ISVIMED EN PROCESOS DE CARACTERIZA ...	ISVIMED ...	2023-06-13	2023-12-28	ANTIOQUIA	
434	$1,002,460,306	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE APROVECHAMIEN ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2023-06-28	2024-05-11	ANTIOQUIA	
435	$1,002,460,306	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE APROVECHAMIEN ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2023-06-28	2024-05-11	ANTIOQUIA	
436	$1,000,000,000	FORTALECIMIENTO DEL CLUSTER GANADERO DE ANTIOQUIA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO Y ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-10-23	2020-12-15	ANTIOQUIA	
437	$1,000,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR PROCESOS DE CUALIFICACION DE AGENTES ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-10-18	2025-05-31	ANTIOQUIA	
438	$1,000,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DESTINADOS AL DESAR ...	INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMO ...	2022-08-04	2022-12-31	ANTIOQUIA	
439	$1,000,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA ACTUALIZAR LA EVALUACION DE RIESGOS CLIMATICOS ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-06-26	2026-03-26	ANTIOQUIA	
440	$1,000,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ACADEMICO Y LOGISTICO DEL PR ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-10-20	2021-12-30	ANTIOQUIA	
441	$1,000,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-05-02	2024-12-26	ANTIOQUIA	
442	$1,000,000,000	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2022-10-26	2026-10-26	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
443	$999,999,999	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2022-10-31	2026-07-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
444	$999,998,789	APOYAR LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE CALIDAD DEL AIRE PIGECA ...	ANTIOQUIA AREA METROPOLITANA D ...	2018-10-16	2019-11-16	ANTIOQUIA	
445	$999,862,371	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2021-11-11	2026-05-11	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
446	$998,768,206	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2021-11-22	2024-11-22	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
447	$998,412,572	REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA GESTION DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRI ...	INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMO ...	2021-06-18	2021-12-31	ANTIOQUIA	
448	$994,040,728	AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL REGIMEN SANCIONATORIO AMBIENT ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2018-08-31	2019-04-10	ANTIOQUIA	
449	$993,964,591	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPERACION DE LA RED DE CREACION AUDIOVISUAL ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-03-15	2024-11-30	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
450	$993,007,158	AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO NO. 504-6 DE ...	AGENCIA DE EDUCACION POSTSECUN ...	2024-10-09	2024-12-31	ANTIOQUIA	
451	$980,000,000	APOYAR AL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA EN LA EVALUACION PATR ...	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO D ...	2026-01-22	2026-07-21	ANTIOQUIA	
452	$976,168,179	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA TOMA; PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE M ...	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ...	2021-06-08	2021-12-17	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
453	$975,885,000	OPERAR LA UNIDAD MOVIL METROPOLITANA DE ESTERILIZACION ANIMAL CANINOS Y FELINOS ...	ANTIOQUIA AREA METROPOLITANA D ...	2018-09-14	2018-12-18	ANTIOQUIA	
454	$968,591,606	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2021-12-21	2025-12-21	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
455	$966,977,993	EVALUAR LOS EFECTOS DEL PROGRAMA BUEN COMIENZO EN EL DESARROLLO INFANTIL DE LAS ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-05-25	2018-12-24	ANTIOQUIA	
456	$965,980,174	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-08-27	2019-01-11	ANTIOQUIA	
457	$961,185,361	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ...	FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES ...	2022-10-07	2024-03-22	ANTIOQUIA	
458	$958,674,161	FORTALECER EL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-07-09	2020-11-30	ANTIOQUIA	
459	$957,965,521	PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELEMEDICINA Y TELEDUCACION A TRAVES DE LA RED DE PREST ...	ANTIOQUIA ALIANZA MEDELLIN ANT ...	2018-08-01	2019-06-27	ANTIOQUIA	
460	$957,000,000	AUNAR ESFUERZOS ENTRE SAPIENCIA Y LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE INGEN ...	AGENCIA DE EDUCACION POSTSECUN ...	2021-11-05	2022-05-30	ANTIOQUIA	
461	$956,577,062	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-10-08	2025-01-31	ANTIOQUIA	
462	$954,074,150	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCION DE PLANES ESCOLARES DE GESTION ...	ANTIOQUIA DISTRITO ESPECIAL DE ...	2019-04-05	2019-11-05	ANTIOQUIA	
463	$948,281,481	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LA ENCUESTA CALIDAD DE VIDA 2025 ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-06-20	2025-12-02	ANTIOQUIA	
464	$934,898,592	REALIZAR VISITAS DE INSPECCION Y VIGILANCIA PARA IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-05-04	2023-12-03	ANTIOQUIA	
465	$932,023,539	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA PROCESOS DE FORMACION EN TEMAS DE PAZ A TRAVES ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-28	2023-02-16	ANTIOQUIA	
466	$930,265,686	REALIZAR LABORES DE APOYO PARA LA GESTION Y EL SEGUIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN S ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-09-17	2020-12-15	ANTIOQUIA	
467	$930,000,000	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DESARROLLO DE UN PROTOCOLO A PARTIR ...	ANTIOQUIA CORPORACION RUTA N M ...	2017-11-10	2019-11-10	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
468	$922,390,354	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR EN ACCIONES DE PROMOCION; PREVENCION; V ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-07-06	2019-01-06	ANTIOQUIA	
469	$919,577,316	ACOMPAÑAR Y APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE EL INSTITUTO DE ...	ANTIOQUIA INSTITUTO DE CULTURA ...	2018-07-17	2019-01-06	ANTIOQUIA	
470	$917,872,928	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA INCLUSION Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS ...	ANTIOQUIA DISTRITO ESPECIAL DE ...	2019-05-29	2019-12-09	ANTIOQUIA	
471	$917,132,483	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA HABILITACION AMBIENTAL DEL MORRO DE BASURAS ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-03-04	2022-08-14	ANTIOQUIA	
472	$914,894,200	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ACTUALIZACION Y AJUSTE DE LA POLITICA PUBLI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-04-14	2022-09-30	ANTIOQUIA	
473	$900,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE LA CINEMATECA MUNIC ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-03-04	2022-06-30	ANTIOQUIA	
474	$900,000,000	DESARROLLAR ESTRATEGIAS EMPRESARIALES CON EL PROPOSITO DE AMPLIAR LAS LINEAS DE ...	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO D ...	2025-07-11	2026-06-30	ANTIOQUIA	
475	$899,474,100	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2022-09-20	2025-09-20	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
476	$899,424,851	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2021-10-29	2025-10-29	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
477	$899,285,266	APOYO TECNICO; ADMINISTRATIVO; FINANCIERO; LEGAL; SOCIAL; AMBIENTAL Y ACADEMICO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-11-24	2023-05-24	ANTIOQUIA	
478	$899,166,030	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2021-11-08	2025-09-08	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
479	$899,069,452	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2022-09-19	2026-12-19	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
480	$897,002,160	PP- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA FORMAR COMUNICA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-08-01	2023-04-30	ANTIOQUIA	
481	$887,115,600	OTORGAR APOYO ECONOMICO A LA ENTIDAD EJECUTORA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION C ...	MINCIENCIAS ...	2022-09-26	2026-09-26	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
482	$884,209,076	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA TRANSVERSALIZACION DE LO AMBIENTAL EN DIVER ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2025-08-15	2026-04-21	ANTIOQUIA	
483	$873,806,000	PRESTAR EL SERVICIO DE FORMACION Y FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y DE LAS COM ...	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANC ...	2023-06-16	2023-12-15	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
484	$863,870,952	AUNAR ESFUERZOS CON LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PARA EJECUTAR EL CONVENIO 040COV ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2020-12-29	2021-12-31	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
485	$862,074,074	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LA ENCUESTA CALIDAD DE VIDA 2024 ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2024-07-12	2024-12-15	ANTIOQUIA	
486	$861,910,393	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO MEJORAMIENTO PRODUCTIVO INNOVACION E INC ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2023-06-30	2023-12-30	ANTIOQUIA	
487	$861,910,393	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO MEJORAMIENTO PRODUCTIVO INNOVACION E INC ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2023-06-30	2023-12-30	ANTIOQUIA	
488	$861,910,393	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO MEJORAMIENTO PRODUCTIVO INNOVACION E INC ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2023-06-30	2023-12-30	ANTIOQUIA	
489	$860,000,000	CONSOLIDAR Y PONER EN MARCHA EL OBSERVATORIO ECONOMICO FISCAL Y FINANCIERO DEL D ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-06-28	2019-11-28	ANTIOQUIA	
490	$850,935,041	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPLORACION DEL POTENCIAL HIDROGEOLOGICO EN ZONAS DE BOS ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2021-11-26	2022-08-26	ANTIOQUIA	
491	$850,000,000	FINALIZAR LA FORMULACION DEL PLAN DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO DESDE EL COM ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-06-02	2021-12-30	ANTIOQUIA	
492	$845,000,000	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO PARA OPERACION LOGISTICA ACTIVO EN LA FLA EIC ...	ANTIOQUIA FABRICA DE LICORES Y ...	2022-07-01	2024-08-01	ANTIOQUIA	
493	$842,338,761	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES D ...	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL ...	2023-07-12	2024-01-29	ANTIOQUIA	
494	$838,555,262	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PA ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2022-07-23	2022-12-31	ANTIOQUIA	
495	$836,248,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CREACION E IMPLEMENTACION DE LA ENCUESTA D ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2021-05-21	2021-12-21	ANTIOQUIA	
496	$832,598,307	DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD MENTAL A NIVEL LOCAL A ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-09-30	2021-12-29	ANTIOQUIA	
497	$831,946,303	REALIZAR LA AUDITORIA INTEGRAL DE CUENTAS MEDICA POR CONCEPTO DE COBROS ; RECOBR ...	GOBERNACION DEL CHOCO. ...	2021-06-03	2021-12-31	NO DEFINIDO	
498	$830,731,448	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EPI ...	ANTIOQUIA ESE METROSALUD MEDEL ...	2022-03-08	2022-08-15	ANTIOQUIA	
499	$826,121,071	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCION DE PLANES ESCOLARES DE GESTION ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-09-24	2018-12-31	ANTIOQUIA	
500	$824,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA VALORACION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS INTEG ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2023-07-13	2023-12-31	ANTIOQUIA	

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP

Número de contratos por mes - año

Cuantía y número de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal **de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura** cualquier irregularidad que conozca.



Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Vicerrectoría Administrativa

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUSCRITO CONTADOR

DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

INFORMAN:

Que la Universidad ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario con el pago oportuno de los aportes sobre nómina de sus empleados, correspondientes a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones.

Que la Universidad viene cumpliendo con su obligación de pago de aportes al **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF,** dando aplicación a la Ley 89/88.

Que la Universidad suscribió convenio interinstitucional con el **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA**, en el cual se acordó dar aplicación al artículo 181 de la Ley 223/95, donde se exonera a las Universidades Públicas de las obligaciones de efectuar aportes para EL SENA, determinando; al mismo tiempo, que las deudas contraídas por ellas serán compensadas mediante el suministro, por parte de las Universidades, de programas de capacitación requeridos por el SENA.

Que la Universidad de Antioquia está exenta del pago o afiliación a Cajas de Compensación Familiar.

HÉCTOR IVAN GARCIA GARCIA
Rector

CARLOS ANDRES ESPINAL
Contador T.P. 127107

Medellín, 06 de abril de 2026

Certfiicado Parafiscales UdeA Abril_2026

Informe de auditoría final 2026-04-06

Fecha de creación:	2026-04-06 (hora estándar de Colombia)
Por:	Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAGGCamb6rwwUwx077BMAxc8c8DzTWtk8D

Historial de “Certfiicado Parafiscales UdeA Abril_2026”

Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha creado el documento.

2026-04-06 - 10:23:28 CDT- Dirección IP: 200.24.16.162.

El documento se ha enviado por correo electrónico a CARLOS ANDRES ESPINAL (carlos.espinal@udea.edu.co) para su firma.

2026-04-06 - 10:24:11 CDT

CARLOS ANDRES ESPINAL (carlos.espinal@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.

2026-04-06 - 10:28:04 CDT- Dirección IP: 74.125.210.133.

CARLOS ANDRES ESPINAL (carlos.espinal@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-04-06 - 10:28:39 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.187.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) para su firma.

2026-04-06 - 10:28:41 CDT

Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.

2026-04-06 - 10:38:16 CDT- Dirección IP: 74.125.210.133.

Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-04-06 - 10:39:07 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 45.127.195.186.

Documento completado.

2026-04-06 - 10:39:07 CDT

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295236111

PIB
08:12:20

Bogotá DC, 04 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70557716:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294115100

PIB
10:04:36

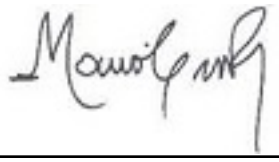
Bogotá DC, 10 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA identificado(a) con NIT número 8909800408:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70557716 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/05/2026 03:36 PM

Código Verificación: **XG4WVS53AR**

Válida hasta: **02/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

TALENTO HUMANO				
Cantidad requerida	**Talento humano**	**Tiempo requerido**	**Valor por empleado (5,1%)**	**Valor total * mes**
1	Gestor técnico	Tiempo completo	$8.926.302	$8.926.302
10	Horas psiquiatria	10 horas*	$849.734	$0
5	Psicólogo clínico	Tiempo completo	$6.537.573	$32.687.865
10	Psicólogo noches y fines de semana	Tiempo completo	$10.720.185	$107.201.850
16	Primeros respondientes	Tiempo completo con recargos festivos y/o nocturnos	$5.478.025	$87.648.400
1	Trabajador social	Tiempo completo	$6.537.573	$6.537.573
1	Gerente de sistemas de información en salud	Tiempo completo	$6.537.573	$6.537.573
1	Técnico administrativo	Tiempo completo	$4.542.313	$4.542.313
SUBTOTAL	----------		**$ 50.129.278**	**$ 254.081.876**

*Se genera como valor agregado la prestación de servicio por 10 horas de psiquiatría al mes, lo cual

IMPLEMENTOS TECNOLÓGICOS				
Cantidad requerida	**Implemento**	**Tiempo requerido**	**Valor unidad mensual (5,1%)**	**Valor total * mes**

21	Horas de ingeniería para mantenimiento del sistema de información clínica y del sistema de telefonía	24 horas	$205.047	$4.305.987
1	Número de Línea gratuita (DID) 018000 y fija	24 horas	$180.923	$180.923
1	Paquete de minutos para llamadas entrantes a línea gratuita 24/7 y salientes de psicología	24 horas	$8.443.422	$8.443.422
10	Troncal telefónica	24 horas	$78.825	$788.250
20	Licencias telefónicas	24 horas	$180.923	$3.618.460
20	Puestos de trabajo LivingLab dotados con equipos de cómputo y accesorios	24 horas	$541.896	$10.837.920
1	Papeleria	24 horas	$162.871	$162.871
SUBTOTAL	----------		**$ 9.793.907**	**$ 28.337.833**

SUBTOTAL	**$ 282.419.709**
ADMINISTRACIÓN	$ 28.241.971
TOTAL MES	**$ 310.661.680**

ajuste ipc + valor no ejecutado

Valor de la adición

3,5

$ 1.087.315.880

Valor total * 3,5 meses

$31.242.057

$0

$114.407.528

$375.206.475

$306.769.400

$22.881.506

$22.881.506

$15.898.096

$ 889.286.566

Valor total * 3,5 meses

$15.070.955

$633.231

$29.551.977

$2.758.875

$12.664.610

$37.932.720

$570.049

$ 99.182.416

$ 988.468.982

$ 98.846.898

$ 1.087.315.880

$ 81.138.602

RPC

Rentas SGP

$ 1.006.177.277,6 $ 265.000.000 $ 741.177.278

$ 1.105.955.580

$ 18.639.700

LIME
LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Medicina

Hospital AlmaMáter



Estrategia de Teleorientación que permita el cuidado, la promoción y prevención de la salud mental y el apoyo emocional de los antioqueños.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Período: 16 de mayo de 2026 – 30 de agosto de 2026

MEDELLÍN, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Contenido

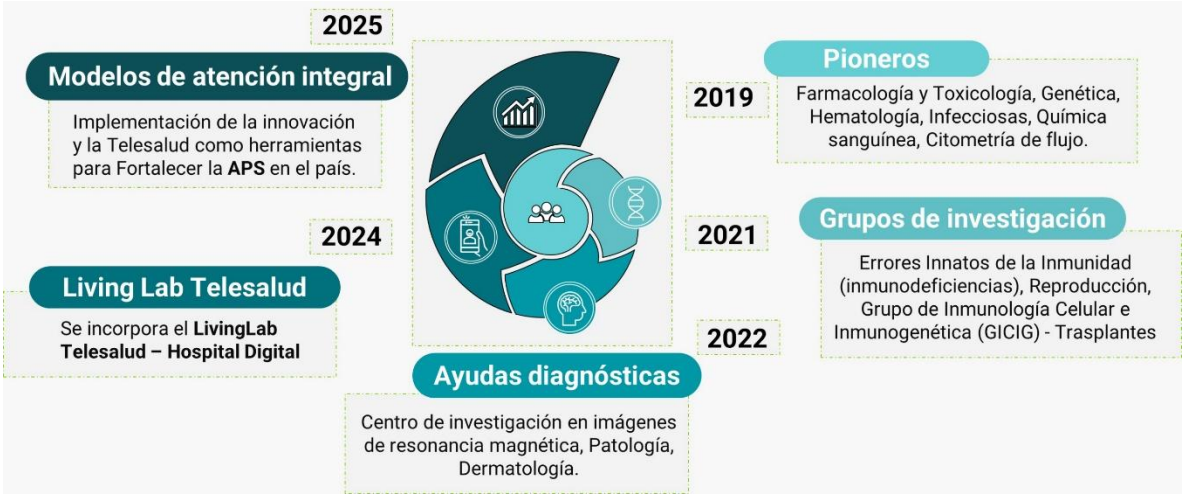
SALUD MENTAL – LIVINGLAB TELESALUD – LIME 3
PRESENTACIÓN 3
INTRODUCCIÓN 7
IDONEIDAD LIVINGLAB TELESALUD – LIME 8
DEFINICIONES 11
OBJETIVO GENERAL 11
PLAZO 12
LUGAR DE EJECUCIÓN 12
ALCANCE 12
PROPUESTA OPERATIVA 13
Teleorientación en salud 13
Generación de informes 15
Como valor agregado al proyecto se dispondrá 16
Responsabilidades 16
PROPUESTA ECONÓMICA 16
Observaciones 19
Perfiles del talento humano 22

SALUD MENTAL – LIVINGLAB TELESALUD – LIME

PRESENTACIÓN

La Universidad de Antioquia es una entidad pública que influye en todos los sectores sociales mediante actividades de docencia, investigación y extensión, y cuyos objetivos están enfocados en la creación, el desarrollo, la conservación, transmisión y uso del conocimiento para plantear soluciones a problemas locales, regionales y nacionales. Su Facultad de Medicina, con 153 años de historia, ha graduado más de 10.500 médicos, 700 instrumentadores quirúrgicos y 400 técnicos en Atención Prehospitalaria, sumado a 53 programas de posgrado con la más alta calidad.

Para lograr la articulación con el sistema de salud y acorde a los criterios de habilitación de la resolución 3100 de 2019, el 30 de agosto de 2019 se conformó la Unión Temporal Laboratorios Integrados de Medicina Especializada (UT LIME) entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y la institución prestadora de servicios de salud "IPS Universitaria", hoy Hospital Alma Máter de Antioquia – HAMA, con el objeto de realizar de forma conjunta la gestión y prestación de los servicios de salud, investigación y desarrollo científico. Inicialmente se integraron los laboratorios de Farmacología y Toxicología, Genética Médica, Hematología, Citometría de flujo, Infectología Pediátrica, el Centro Especializado de Diagnóstico de Infecciones Respiratorias (CEDIR), el Centro de Información y Estudio de Medicamentos y Tóxicos (CIEMTO), y finalmente el Living Lab Telesalud – Hospital Digital por medio del acuerdo de integración V09042024, consolidando un grupo de más de 300 personas que comparten espacios, equipos, procesos, vivencias, dificultades y logros propios de una nueva dinámica dirigida hacia la atención en salud, como se muestra en el siguiente esquema.



Entre sus programas destacados se encuentra el LivingLab Telesalud, que suma más de 11 años de trabajo intersectorial en salud. Luego de varios años de estudios previos, este se materializa en 2013 gracias a recursos del sistema general de regalías destinadas a ciencia, tecnología e innovación, buscando construir junto con las comunidades, soluciones para lograr mayor integralidad, accesibilidad y calidad para los servicios de salud en todo el país.

Con la articulación de diferentes instituciones del sector público y privado, este proyecto logró conectar con internet de fibra óptica a los hospitales de los 125 municipios de Antioquia, además de entregar dotación y capacitación para hacer actividades de telesalud, que permitieran una mayor capacidad resolutiva en los diferentes territorios. Los avances y resultados tangibles hicieron merecedora a esta estrategia del premio Regalías Bien Invertidas del Departamento Nacional de Planeación en la categoría Innovación en 2018.

Al ser un programa prometedor para todo el país, e incluso para Latinoamérica, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó al LivingLab Telesalud una financiación condonable por un millón de dólares para ser ejecutados en 36 meses en el marco de la estrategia Economía del Conocimiento. Esta financiación permitió el crecimiento exponencial del programa, además de sobrepasar las metas establecidas por el BID, entre las que se destacan atenciones por telesalud en los 125 municipios de Antioquia y los 32 departamentos de Colombia, más de 3700 personas capacitadas en Telesalud, 41 cursos en temas de relacionados, más de 285 mil atenciones a población vulnerable y alrededor de 2 millones de atenciones en salud relacionadas con la pandemia.

En relación con la pandemia por la COVID19, el haber contado con el LivingLab Telesalud fue crucial, ya que permitió tener unas capacidades instaladas en términos de infraestructura, equipos, capacitación del talento humano y las herramientas para

implementar la Telesalud a gran escala cuando fue totalmente necesaria. Desde el inicio de la pandemia se acompañó a los entes gubernamentales para construir rutas de atención seguras para los ciudadanos, brindando atenciones en salud física y mental a distancia para orientar a la población, tratar casos clínicos desde leves hasta complejos, apoyar con la atención diferentes territorios del país y contribuir a la difusión crítica de conocimiento para profesionales y para la comunidad. Esta situación de crisis permitió que se fortalecieron los aprendizajes en Telesalud y se viera la implementación de esta modalidad como algo necesario e inexorable, logrando 199.872 atenciones por Telemedicina general, 1.478.854 teleorientaciones, 10.519 atenciones por telepsiquiatría, 698 atenciones en las demás especialidades y 33.145 atenciones por psicología. En estos tiempos complejos se consolidó una alianza estratégica con Nueva EPS, que permitió la orientación, acompañamiento y atención médica de su población en todo el país.

Con el fin de la emergencia sanitaria esta relación continuó, trasladando su capacidad de acción a los programas de TeleUrgencias, Telemedicina especializada, atención a pacientes con Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) y de la ruta materno-perinatal.

A través del programa de Telemedicina Especializada se han logrado brindar más de 172.000 atenciones por 19 especialidades y subespecialidades médicas, resolviendo las dificultades en el acceso de estas personas a los servicios de salud que requieren, ya sea en áreas urbanas o rurales. Este servicio se ha prestado también para otras aseguradoras e IPS del país, logrando mayor equidad, continuidad y calidad en los servicios de salud.

Dentro de esta atención especializada se ha desarrollado ampliamente la estrategia de TeleUrgencias, en la que un especialista en urgentología desde el LivingLab Telesalud UdeA puede asesorar y acompañar a distancia casos clínicos complejos en los primeros niveles de atención para dar un manejo ágil y pertinente. Esta estrategia es soportada por un estudio publicado por Vallejo et al. en la revista BMC, donde se demostró que el 47% de los casos donde se consideró una remisión pudieron ser manejados de forma adecuada en sus territorios con la asesoría de un especialista al médico tratante, optimizando las remisiones para los casos en los que la necesidad era expedita.

El programa de atención a ECNT inició con una prueba piloto para el Hospital Alma Máter de Antioquia (HAMA), hospital de la Universidad de Antioquia, con el objetivo de lograr un mayor acompañamiento a los 4.500 pacientes afiliados a Nueva EPS y gestionar sus casos a través de la Telesalud. Esto permitió una mayor calidad percibida y mejorar los indicadores clínicos de los pacientes, además de mayor integración en los servicios prestados. Dados los buenos resultados continuó en el tiempo como una estrategia de cooperación entre las instituciones, y posteriormente se sumó de forma contractual la

atención a pacientes del HAMA con ECNT por estrategias de Telesalud a los pacientes del régimen especial Programa de Salud de la Universidad de Antioquia y a la población de Savia Salud EPS, para una población total de más de 12.000 pacientes.

En cuanto al seguimiento a la ruta materno-perinatal, con pacientes ubicadas en todo el país, se diseñó la estrategia denominada Soy Mamá, con el objetivo de hacer seguimientos a las actividades de control prenatal, a las acciones correspondientes según el momento de la gestación, educación y atención médica cuando ha sido pertinente para una toma de decisiones oportuna y acercar la atención a quienes tienen dificultades en el acceso. Hasta el momento se ha logrado el seguimiento efectivo a alrededor de 30.000 pacientes, basándose en el reconocimiento del contexto particular de la población objeto y su capacidad de acceso a la tecnología. Esta estrategia tiene un gran soporte en estrategias educativas de alfabetización en salud de forma dinámica, llegando a las pacientes a través de mensajería de texto y llamadas automatizadas, donde conocen la historia de vida de otras mujeres, quienes aprenden sobre su diagnóstico relacionado con diferentes enfermedades infecciosas y crónicas, y les dan razones para tener una mejor adherencia al mantenimiento de la salud y al proceso terapéutico. Todo lo anterior ha sido posible con la experiencia mencionada y el desarrollo tecnológico de una estrategia referente en el país, con la que le apostamos a la educación a los pacientes como un componente fundamental en los procesos de seguimiento y atención a través de la Telesalud.

Reconociendo que la Salud Mental es un componente fundamental para el éxito de estos programas y el bienestar de la población, siempre la atención psicológica y la gestión social están presentes como componentes transversales de los programas mencionados, pero al ser una necesidad central de salud pública, hemos desarrollado programas específicos para su atención, basados en Teleorientación psicológica, Telepsicología y Telepsiquiatría. Estos programas parten desde el acompañamiento y la orientación hasta atenciones específicas, buscando abarcar todos los niveles de atención con alta calidad y resolutividad. Algunos ejemplos de materialización de estos programas son Salud para el Alma para la gobernación de Antioquia, Línea Amiga y Código Dorado para la alcaldía de Medellín y programas asociados a bienestar universitario para la Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT, abordando la depresión, ansiedad, y problemáticas como las violencias basadas en género, consumo y abuso de sustancias psicoactivas, ideación y conducta suicida, psicosis, agitación, entre otras. Estos programas gracias a su amplia difusión han logrado promedios de 8.000 Teleorientaciones psicológicas al mes.

En otros programas, hemos logrado acompañar también a comunidades que han sufrido migración interna y externa, sumado a la marginación social que esta conlleva, logrando acompañar desde la atención médica a la población migrante del país, a través de un convenio de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

de la ONU, logrando articular esfuerzos de cooperación internacional a través de la Telesalud. Por otro lado, hemos acompañado comunidades como el asentamiento de la vereda Granizal en el área metropolitana del Valle de Aburrá, una población de 28.000 habitantes que a la fecha no cuenta con un puesto de salud en su territorio para atender sus necesidades, pero que gracias a la acción de sus lideresas, desde el LivingLab Telesalud y las facultades de medicina y salud pública de la Universidad de Antioquia, lograron formarse en capacidades de primeros auxilios, atención primaria y Telesalud, para lograr atenciones por Telesalud desde su territorio en articulación con sus EPS.

Estos desarrollos, sumados a nuestra fuerza académica histórica, se reflejan también en capacidades instaladas para el desarrollo profesional del talento humano en salud y de la comunidad gracias a nuestra plataforma de Educación Continua, actualmente con más de 135.000 usuarios, consolidándose como referente en la educación en salud nacional e internacional.

El proyecto más reciente que venimos desarrollando inició en octubre de 2024, y surge de una alianza de cooperación con la organización internacional PATH, en la que buscamos hacer un diagnóstico de las capacidades en Telesalud para el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud de seis municipios priorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social colombiano, que cuentan con más de 200 instituciones prestadoras de servicios de salud. Con este diagnóstico se pretende establecer una hoja de ruta que permita el fortalecimiento de la Telesalud como una de las herramientas clave para lograr la atención de todos los territorios del país, de una manera equitativa y según las necesidades, tal como lo plantea la Atención Primaria en Salud.

Nuestro enfoque de medicina comunitaria, atención primaria en salud y trabajo sobre los determinantes sociales, ha permitido que la educación para la salud dirigida a la comunidad sea un eje fundamental en la formación curricular y los proyectos enmarcados en la investigación y extensión, transformando el conocimiento científico en aprendizaje de valor para impactar en la vida diaria de las poblaciones a través del diálogo interdisciplinar y de saberes, y que con ello los diferentes individuos se empoderen sobre su salud y bienestar, transformando su sentir, pensar y actuar en pro de la calidad de vida y el desarrollo humano.

INTRODUCCIÓN

La Telesalud se define como el intercambio de información médica de un lugar a otro usando las vías de comunicación electrónicas para la salud y educación del paciente o el proveedor de los servicios sanitarios con el objetivo de mejorar la asistencia del paciente. (ATA, 2018).

Living Lab - LIME, buscando dar soluciones integrales a partir de las TIC a problemáticas como las presentadas anteriormente, ha liderado el desarrollo un modelo de atención en Telesalud cuyos componentes se describen la figura 1.



Figura 1. Modelo de Telesalud Living Lab
Fuente: LivingLab Telesalud. UdeA. 2018

IDONEIDAD LIVINGLAB TELESALUD – LIME

La UT LIME cuenta con Living Lab como un programa de telesalud con 10 años de experiencia en el diseño e implementación de modelos de atención mediados por tecnologías de la información y la comunicación, cuyos componentes se describen a continuación:

- El componente de Telemedicina da respuesta a las dificultades en el sistema de referencia y contra referencia, pues los tiempos de respuesta para que los pacientes en el sistema de salud accedan a la atención médica son muy altos, esto lleva a la vulneración del principio de oportunidad y redunda en la disminución de la calidad de vida de los pacientes.
- El componente de Teleorientación busca monitorear y hacer seguimiento a personas que sufren de ciertas patologías a través de la constante comunicación por medio de llamadas de seguimiento y la implementación de líneas gratuitas.

- El componente de Teleducación permite a las Instituciones Prestadoras de Salud tener recurso humano debidamente capacitado para superar la barrera tecnológica y cultural que implica el uso de la tecnología, en la prestación de los servicios de salud, y mejorar la capacidad de respuesta en el manejo integral de las personas, al tiempo que ofrece a los docentes la capacidad de ofrecer acciones y mecanismos de respuesta comunitarios para afrontar problemas de salud pública.

Durante la pandemia por Covid19, la experiencia del LivingLab de Telesalud sirvió como soporte a los procesos de atención a nivel país, gracias al uso de las TIC se logró llevar atención especializada a los 32 departamento del país y fortalecer las capacidades del personal asistencial en varios Hospitales del país.

Gracias a la articulación entre el sector público, privado y la academia; hoy es posible hablar en el país de un Hospital Digital, que garantiza 24/7 la prestación de servicios de atención primaria, educación en salud y medicina especializada en 125 localidades de Antioquia y 32 departamentos más del territorio nacional.

El LivingLab Telesalud - Hospital Digital - LIME cuenta con un equipo multidisciplinario de trabajo de alrededor de 100 personas en cuyos perfiles se encuentran:

- Médicos y docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.
- Técnicos y tecnólogos en Atención Prehospitalaria.
- Auxiliares de enfermería.
- Psicólogos y trabajadores sociales.
- Especialistas en 19 áreas de la salud.
- Residentes y estudiantes de último año del pregrado de medicina.
- Gerentes en Sistemas de Información en Salud.
- Ingenieros desarrolladores
- Comunicadores para la salud

Igualmente, desde el Hospital Digital se desarrollan contenidos pertinentes de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a la población en general mediante su estrategia de cajas de herramientas en la plataforma saludando.medicinaudea.co

La UT LIME influye en todos los sectores sociales mediante actividades de investigación, docencia y extensión. La investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica y ambas se articulan con la extensión para lograr objetivos de carácter académico y social, por esto es del interés de la UT LIME implementar los modelos de atención en Telesalud previamente mencionados con el fin de visibilizar su accionar en el mejoramiento de la calidad de vida de la población antioqueña mediante el uso de la

tecnología; igualmente LIME desea fortalecer los procesos de telemedicina en la región aprovechando los desarrollos tecnológicos y la infraestructura desarrollada.

Mediante el modelo de telesalud implementado, el LivingLab Telesalud - LIME ha logrado:

- 125 municipios de Antioquia conectados a canal dedicado y a la plataforma de telesalud desarrollada lo que permite la transacción, gestión y analítica de los datos del paciente.
- Más de 15.000 atenciones por telesalud.
- Más de 1.000 médicos capacitados en Telesalud y en el uso de la plataforma como acompañamiento en la implementación del modelo.
- 5.430 pacientes vinculados al programa de teleasistencia domiciliaria.
- Más de 29.967 llamadas gestionadas mediante nuestras estrategias: llamada interactiva y línea 018000521021.
- Nuestras plataformas de teleeducación han presentado gran aceptación; A Tu Lado ha recibido más de 83.000 visitas y tiene más de 1.390 personas matriculadas; por su lado, Aulas Abiertas tienen alrededor de 350 personas matriculadas desde febrero de 2018.
- Más de 1.000 valoraciones en salud mental por telemedicina para psicología, psiquiatría y trabajo social.
- Seguimiento a cerca de 26.000 gestantes de todo el país para la ruta materno perinatal a través de teleorientación, telemedicina y teleeducación para ginecología y obstetricia, medicina general, neurología, psicología, psiquiatría y trabajo social.
- Seguimiento a más de 4.000 la ruta de atención a pacientes con enfermedades crónicas a través de telemedicina general, nutrición, psicología, psiquiatría y trabajo social.

Dentro de los contratos ejecutados por el Living Lab Telesalud - Hospital Digital se destacan:

- Convenio ATN/ME-17006-CO, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo, cuyo objeto es: Antioquia innova en tecnologías de la Salud Para personas de bajos ingresos, por valor de USD3.500.000.
- Contrato N°0442019, suscrito con Savia Salud, cuyo objeto es: Implementar y mantener un modelo de atención para sus afiliados basados en atención primaria en Salud, Bajo la modalidad de Telesalud, mediante la expansión de los servicios de telemedicina, llevando las especialidades a las regiones más apartadas del Departamento. Valor $294.384.720

- Contrato N°03, suscrito con SERMEDIC IPS SAS, cuyo objeto es: atender mediante telemedicina, los requerimientos de medicina especializada de San Andrés y Providencia. Valor, por actividades.
- Convenio de cooperación N°140C2014, suscrito con RUTA N, cuyo objeto es: Desarrollo de Soluciones en CTI para telesalud en el Departamento de Antioquia. Valor $41.580.474.116.
- Contrato Interadministrativo 4600097433 de 2023 suscrito con el Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín – Secretaría De Salud para la atención del Código Dorado y la operación de la Línea Amiga Saludable. Valor: $ 1.500.000.000.
- Contrato de Prestación de Servicios 01-20-08-00348-02-2021 para la implementación de un modelo de telesalud para los pacientes afiliados a Nueva EPS en el régimen subsidiado. Valor: $ 6.341.048.784
- Contrato de Prestación de Servicios 01-20-08-00348-01-2021 para la implementación de un modelo de telesalud para los pacientes afiliados a Nueva EPS en el régimen contributivo. Valor: $ 9.125.673.756

DEFINICIONES

- **Método de comunicación sincrónico:** Tanto el que emite la comunicación como el que la recibe, se encuentran presentes en sus equipos de cómputo o de procesamiento de datos, en el mismo momento de la emisión de la información. Es una transmisión en vivo y en directo, en línea y en tiempo real.
- **Recursos tecnológicos:** Son un medio, bien o instrumento que se vale de la tecnología para cumplir con un propósito.
- **Teleorientación en salud:** Es el conjunto de acciones que se desarrollan a través de tecnologías de la información y comunicaciones para proporcionar al usuario información, consejería y asesoría en los componentes de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación.
- **Seguimiento de caso:** Corresponde a las actividades realizadas por el médico general, APH o psicólogo utilizando los recursos tecnológicos disponibles, para brindar al usuario el soporte necesario para determinar la conducta a tomar en cada caso.

OBJETIVO GENERAL

Adición y prórroga al contrato interadministrativo No. 4600018557 el cual tiene por objeto: “Fomentar la estrategia de teleorientación que permita el cuidado, la promoción y prevención de la salud mental y el apoyo emocional de los antioqueños.”

PLAZO

El plazo de ejecución de la adición y prórroga del Contrato Interadministrativo No. 4600018557 será establecido por las partes.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Antioquia - Colombia

ALCANCE

Este programa se compone de los siguientes elementos:

- Disponer de una línea gratuita de atención para fortalecer la Atención Primaria en Salud (APS) mediante acciones de prevención en salud mental que se desarrollan a través de tecnologías de la información y comunicaciones para la identificación de riesgos en salud mental, el abordaje inicial y la canalización a servicios de salud y de otros sectores, según las necesidades identificadas en los usuarios. La disponibilidad de la línea será de 24 horas al día los 7 días de la semana
- Teleorientación sincrónica por psicología la comunidad en general, con una llamada de entrada, dos de seguimiento para un total de tres atenciones, en caso de ser necesario.
- Teleorientación sincrónica por trabajo social para la comunidad en general, con hasta una llamada de entrada y hasta dos de seguimiento.
- Telemonitoreo sincrónico para casos reportados por vigilancia epidemiológica por conducta suicida con una llamada de seguimiento para valoración del riesgo y acercamiento de oferta institucional.
- Disposición de personal e infraestructura 24/7 para la recepción de casos derivadas del CRUE departamental para la atención con primeros auxilios psicológicos. Así como derivación oportuna al CRUE de los casos que requieran gestión de la urgencia o la emergencia.
- Sistema informático (Analitycs) que permita el almacenamiento, la organización, custodia y el análisis de la información recolectada. Para la generación de informes estandarizados que permitirán al departamento visibilizar las acciones desarrolladas para acortar las brechas en salud mental.

Nota: Se brinda como valor agregado al proyecto:

- *La disposición del talento humano de psiquiatría de la facultad de medicina de la UdeA como soporte a los casos que lo requieran.*
- *Plataformas y contenidos de tele educación, para la generación de capacidades y apoyo en la salud mental del personal de salud del departamento de Antioquia.*

PROPUESTA OPERATIVA

Se busca fomentar la estrategia de teleorientación en salud mental como una estrategia de salud digital cuyo objetivo es brindar asesoría y orientación telefónica o virtual a los usuarios que presenten algún evento o situación asociada a la salud mental.

La estrategia de teleorientación funciona como un servicio de atención inmediata a toda la población que requiere acompañamiento en salud mental, brindando acompañamiento oportuno, 24/7 a todos los usuarios que lo requieran en el departamento de Antioquia.

Se cuenta con un programa que incluye profesionales como: Enlace de programa, personal operativo (técnicos en salud, bien sea técnico en Atención prehospitalaria (APH) o auxiliar de enfermería), psicólogos clínicos, gestor o trabajador social, gerente en sistemas de información y auxiliar administrativo, teniendo en cuenta que estos servicios solo se ofrecen en la modalidad de telesalud.

La línea de atención tendrá funcionalidades como un IVR con opciones de comunicación, mensajes de espera y envió de mensajes (cuando sea necesario).

Teleorientación en salud

La Teleorientación está definida como el conjunto de acciones que desarrolla un profesional de la salud mediante el uso de las TIC, para proporcionar al usuario de salud consejería y asesoría con fines de promoción de la salud, prevención, recuperación o rehabilitación de las enfermedades.

En el marco del proceso de teleorientación en salud se cuenta con una Línea de Salud mental para personal salud y comunidad en general, esta funciona como la puerta de entrada al proceso de atención, la cual está disponible las 24 horas del día, todos los días de la semana y las personas que se contacten a esta línea podrán solicitar acompañamiento psicosocial a través de la modalidad de teleorientación.

- **Teleorientación en psicología:** Un profesional de psicología le brindará asesoría vía telefónica al personal de salud cuando se generen alertas de factores de riesgo que puedan afectar el estado de salud mental o cuando soliciten la atención a través de la línea de salud mental, esta asesoría se brindará siempre y cuando la persona desee el servicio, y brinde su consentimiento voluntario de forma telefónica para así comenzar a trabajar diferentes aspectos que permitan fomentar y cuidar su salud mental. Se estima que cada caso reciba una

teleorientación inicial y hasta dos seguimientos para un total de tres atenciones.

- **Primer respondiente:** Técnico o tecnólogo con título otorgado por instituciones de educación superior oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional en: Atención prehospitalaria (APH), auxiliar de enfermería. Con formación en primeros auxilios psicológicos (PAP) y/o experiencia en primeros auxilios psicológicos.
- **Psicólogo:** es el profesional en psicología que brinda orientación y asesoría psicológica en la modalidad de telesalud, utilizando estrategias como escucha activa, la intervención en crisis y los primeros auxilios psicológicos. El proceso de orientación consta de una atención de primera vez y hasta dos de seguimiento las cuales se realizan de 8 a 15 días respectivamente. Asimismo, el profesional debe evaluar el estado mental de su paciente con el objetivo de revisar si es necesario la activación de rutas o derivación a centros de salud.
- **Trabajador Social:** es el profesional que se encarga de articular los servicios ofertados por la Gobernación de Antioquia para brindar un acompañamiento principalmente en asistencia social (vivienda, salud, alimentación, educación, entre otras).
- **Gerente en sistemas de información:** Profesional en Gerencia en Sistemas de Información con (1) año de experiencia certificada, realizara Seguimiento al sistema de información de teleorientación a través de las fuentes de información, documentación de procedimientos, herramientas desarrolladas, automatización de procesos, gestión de la calidad del dato, análisis y retroalimentación de información, consolidación de bases de datos para la obtención de los informes a necesidad y mensual de la ejecución del proyecto, interpretar y analizar la información derivada de los procesos que se lleven a cabo, levantamiento de requisitos que permitan mejorar la calidad del dato y mejoramiento del proceso y retroalimentación al personal encargado con respecto al registro de la información y calidad del dato.
- **Auxiliar administrativo:** Técnico auxiliar administrativo, con experiencia en el desarrollo de acciones de apoyo administrativo, secretariado y manejo de ofimática, realizara las acciones de revisión documental necesarias para la incorporación del recurso humano requerido para la ejecución del Programa, encarpetar de manera adecuada las evidencias y/o soportes necesarios que demuestren la adecuada ejecución de los contratos, asimismo, garantizar que cada una de las carpetas cumplan con las normas de la ley general de archivo. recibir, verificar y radicar la información mensual requerida para el pago de honorarios, responder por el manejo de la correspondencia relacionada con el contrato, apoyar a la coordinación técnica en la validación de las actividades programadas por los profesionales; realizando llamadas de seguimiento y verificación, organización de soportes y evidencias, entre otros.

Generación de informes

Se entrega un informe mensual de actividades en el cual se incluirán los siguientes ítems:

- Informe descriptivo que incluya una analítica de los datos consolidados y que contenga como mínimo:
- Llamadas entrantes
- Llamadas abandonadas
- Frecuencia de las llamadas según el día de la llamada
- Distribución de la franja horaria de las llamadas ingresadas salud para el alma
- Distribución del estado de las llamadas abandonadas recuperadas
- Tipificación de las teleorientaciones por psicología de los usuarios de salud para el alma
- Distribución porcentual de los grupos de edad con respecto al sexo de los usuarios atendidos por psicología
- EAPB de los usuarios atendidos por psicología en salud para el alma
- Municipio de los usuarios atendidos por psicología
- Valoración del riesgo de los usuarios atendidos por psicología
- Modelos de intervención
- Factores clínicos presentados por los usuarios atendidos
- Combinación de factores clínicos presentados
- Gestión intersectorial de casos
- Número de seguimientos de casos derivados por la Secretaría de Salud e Inclusión Social, estos casos son reportados por vigilancia epidemiológica por conducta suicida
- Número de llamadas derivadas del CRUE departamental y atendidas por la línea salud para el alma
- Descripción de población, ubicación y motivo de la llamada remitida por el CRUE
- Otra información requerida por el supervisor del contrato

Además, se proporciona una descripción sobre la cantidad de llamadas que se canalizaron hacia orientación psicológica, junto con un desglose de los datos sociodemográficos relevantes, que incluyen municipio del origen, género, edad, EPS, y la distribución de las consultas entre orientación psicológica y crisis de salud mental. Por último, se examinan los factores clínicos derivados de la atención brindada a los pacientes, en aras de una comprensión más completa del contexto de estos datos que

Como valor agregado al proyecto se dispondrá

- **Asesoría psiquiátrica:** Se dispondrá de 10 horas mensuales de psiquiatría para la gestión de casos urgentes que requieran este soporte por ser población vulnerable a cargo del Departamento, tales como población pobre no asegurada, población migrante, entre otros; estas se aportan al contrato como una contrapartida de la UT LIME al proyecto y no tienen ningún costo.

Responsabilidades

Para esta alianza se definirán las actividades de la siguiente manera:

LIME- LivingLab Telesalud:

Lidera la intervención empleando las TIC mediante la estrategia de Teleasistencia:

- Disponer de una línea gratuita de atención para la salud mental de la comunidad en general del departamento de Antioquia, gestión 24/7 será atendida por personal APH y psicosocial.
- Disponer de plataforma telefónica con licencias y troncales necesarias para recibir las llamadas; se entiende como troncal al servicio que se utiliza para que varias llamadas puedan entrar de manera simultánea (para nuestro caso, permite que varios pacientes puedan llamar a la línea de Salud para Alma al mismo tiempo); la troncal funciona sobre una conexión a internet; convirtiendo la voz en datos de manera que se pueda usar una plataforma web donde se puedan a través de una licencia llevar informes de las llamadas, manejar colas, hacer seguimiento y llevar indicadores.
- Teleorientación sincrónica por psicología, incluye una teleorientación inicial y hasta dos seguimientos para un total de tres atenciones en caso de ser necesario.
- Disponer de plataforma “Analytic” para la gestión clínica de los casos.
- Acompañamiento en la socialización y divulgación de la estrategia a nivel departamental.
- Disponer de un paquete de valoraciones por psiquiatría para el manejo de los casos prioritarios que lo requieran.

PROPUESTA ECONÓMICA

VIGENCIA 2026

A continuación, se relaciona los costos del servicio con valores de la vigencia 2026:

TALENTO HUMANO

Cantidad requerida	Talento humano	Tiempo requerido	Valor por empleado (5,1%)	Valor total * mes	Valor total * 3,5 meses
1	Gestor técnico	Tiempo completo	$8.926.302	$8.926.302	$31.242.057
10	Horas psiquiatria	10 horas*	$849.734	$0	$0
5	Psicólogo clínico	Tiempo completo	$6.537.573	$32.687.865	$114.407.528
10	Psicólogo noches y fines de semana	Tiempo completo	$10.720.185	$107.201.850	$375.206.475
16	Primeros respondientes	Tiempo completo con recargos festivos y/o nocturnos	$5.478.025	$87.648.400	$306.769.400
1	Trabajador social	Tiempo completo	$6.537.573	$6.537.573	$22.881.506
1	Gerente de sistemas de información en salud	Tiempo completo	$6.537.573	$6.537.573	$22.881.506
1	Técnico administrativo	Tiempo completo	$4.542.313	$4.542.313	$15.898.096
SUBTOTAL	----------		**$ 50.129.278**	**$ 254.081.876**	**$ 889.286.566**

*Se genera como valor agregado la prestación de servicio por 10 horas de psiquiatría al mes, lo cual tendría un costo comercial de **$808.500**.

IMPLEMENTOS TECNOLÓGICOS

Cantidad requerida	Implemento	Tiempo requerido	Valor unidad mensual (5,1%)	Valor total * mes	Valor total * 3,5 meses
21	Horas de ingeniería para mantenimiento del sistema de información clínica y del sistema de telefonía	24 horas	$205.047	$4.305.987	$15.070.955
1	Número de Línea gratuita (DID) 018000 y fija	24 horas	$180.923	$180.923	$633.231
1	Paquete de minutos para llamadas entrantes a línea gratuita 24/7 y salientes de psicología	24 horas	$8.443.422	$8.443.422	$29.551.977
10	Troncal telefónica	24 horas	$78.825	$788.250	$2.758.875
20	Licencias telefónicas	24 horas	$180.923	$3.618.460	$12.664.610
20	Puestos de trabajo LivingLab dotados con equipos de cómputo y accesorios	24 horas	$541.896	$10.837.920	$37.932.720
1	Papeleria	24 horas	$162.871	$162.871	$570.049
SUBTOTAL	----------		**$ 9.793.907**	**$ 28.337.833**	**$ 99.182.416**

SUBTOTAL	**$ 282.419.709**	**$ 988.468.982**
ADMINISTRACIÓN	$ 28.241.971	$ 98.846.898
TOTAL MES	**$ 310.661.680**	**$ 1.087.315.880**
proyección de innejecuciones		**$ 81.138.602**
Valor de la adición		**$ 1.006.177.277**

Los valores de la vigencia 2026, se indican bajo un incremento de **5,1%.*

Observaciones

Los psicólogos que realizan noches y fines de semana, así como el personal operativo, deben ser contratados a término fijo por el tiempo que se ejecute el contrato, esto debido a que se debe contar con personas que se encarguen de garantiza la operación y disponibilidad del servicio 24/7 actuando como primeros respondientes. Además, al ser personal rotativo, se deben considerar los recargos nocturnos, dominicales y festivos. En los rubros que se describen en la tabla anterior, está considerada la proyección de carga prestacional incluyendo los recargos. Adicionalmente, el perfil de auxiliar administrativo requiere contratarse en modalidad de vinculación laboral, toda vez que cuenta con: subordinación, cumplimiento de horario laboral y puesto de trabajo.

A continuación, se describe la distribución de los recursos considerados en la propuesta según el alcance de esta:

Actividades generales	**Recursos requeridos**
Operación y seguimiento general del proceso	• 1 gestor técnico del programa contratado por OPS • 1 auxiliar administrativo contratado a término fijo. • 1 puesto de trabajo • 1 número de Línea gratuita (DID) 018000 y fija • Paquete de minutos para llamadas entrantes a línea gratuita 24/7 y salientes de psicología • Papelería
Actividades específicas	**Recursos requeridos**

Línea gratuita de teleorientación en salud mental, disponibilidad 24/7 operada por personal APH y psicosocial que atenderá las necesidades de salud mental del personal de la salud del departamento de Antioquia.	• 12 primeros respondientes (APH o auxiliar de enfermería) contratados a término fijo. • 10 troncales telefónicas • 8 licencias telefónicas • 9 puestos de trabajo
Teleorientación sincrónica por psicología para personal de salud y comunidad en general, con hasta una llamada de entrada y hasta dos de seguimiento.	• 6 psicólogos contratados a término fijo. • 4 psicólogos contratado por OPS. • 5 licencias telefónicas • 4 puestos de trabajo
Teleorientación sincrónica por trabajo social para personal de salud y comunidad en general, con hasta una llamada de entrada y hasta dos de seguimiento.	• 1 trabajador social contratado por OPS. • 1 licencias telefónicas
Telemonitoreo sincrónico para casos reportados por vigilancia epidemiológica por conducta suicida con una llamada de seguimiento para valoración del riesgo y acercamiento de oferta institucional.	• 4 primeros respondientes (APH o auxiliar de enfermería) contratados a término fijo. • 1 psicólogos contratado por OPS. • 5 licencias telefónicas • 4 puestos de trabajo
Disposición de personal e infraestructura 24/7 para la recepción de casos derivadas del CRUE departamental para la atención con primeros auxilios psicológicos. Así como derivación oportuna al CRUE de los casos que requieran gestión de la urgencia o la emergencia.	• 4 psicólogos contratados a término fijo. • 1 licencias telefónicas • 2 puestos de trabajo

Sistema informático (software) que permita el almacenamiento, la organización, custodia y el análisis de la información recolectada. Para la generación de informes estandarizados que permitirán al departamento visibilizar las acciones desarrolladas para acortar las brechas en salud mental.	• 1 gerente de sistemas de información en salud contratado por OPS. • 24 horas de ingeniería para mantenimiento del sistema de información clínica y del sistema de telefonía

Los costos incluyen:

- Vinculación laboral a través de la Corporación Interuniversitaria de Servicios (CIS) u otra entidad similar aliada a la UT LIME, para gestión de línea 24/7 que realizan noches y fines de semana), con el siguiente detalle:
  ***PRIMER RESPONDIENTE DE LÍNEA DE SALUD MENTAL** con un salario base de **$2.527.235,** carga prestacional de alrededor de **$1.415.251,** recargos nocturnos, dominicales y festivos de alrededor de **$1.535.539.**
  ***PSICÓLOGO** con un salario básico de **$4.788.829**, carga prestacional de alrededor de **$2.681.744,** recargos nocturnos, dominicales y festivos de alrededor de **$3.249.612.**
- El resto del personal psicosocial y de apoyo es contratado por prestación de servicios profesionales.
- El paquete de minutos abarca tanto aquellos consumidos en las llamadas que ingresan a la línea gratuita 6045407180 como los usados por los psicólogos para la gestión clínica de los casos.
- La proyección de eficiencia de la línea se estima en mínimo un 85%.
- Se solicita realizar pagos mensuales al finalizar cada mes de ejecución por valor correspondiente a las actividades y entregables ejecutados en el mes inmediatamente anterior, contra la entrega de los respectivos soportes de avance avalados por la supervisión del contrato.

Es importante aclarar que se requiere la vinculación laboral de personal de para los perfiles de primer respondiente y profesional en psicología, con el fin de contar con el servicio los fines de semana y en las noches; de manera que se puedan atender las emergencias que lleguen en esos horarios.

Los perfiles de las personas a contratar se describen a continuación:

Perfiles del talento humano

PRIMER RESPONDIENTE DE LÍNEA DE SALUD MENTAL:

Técnico o tecnólogo con título otorgado por instituciones de educación superior oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional en: Atención prehospitalaria (APH), auxiliar de enfermería. Con formación en primeros auxilios psicológicos (PAP) y/o experiencia en primeros auxilios psicológicos.

Educación: Título otorgado por institución de educación superior oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional en:

- Técnico o tecnólogo en atención prehospitalaria.
- Técnico en auxiliar de enfermería.

Formación: Conocimiento y habilidades en:

- Primeros auxilios psicológicos
- Formación y/o experiencia en manejo de la crisis en salud mental y activaciones de ruta.

Tareas:

- Solicitar información básica al usuario
- Identificar la necesidad de este
- Realizar valoración del riesgo en salud mental para los casos que los requieren.

Experiencia:

- 6 meses de experiencia certificada en intervención de primeros auxilios psicológicos

TRABAJADOR SOCIAL:

Profesional en trabajo o gestión sociales, con experiencia certificada en actividades asistenciales en el ámbito clínico y de la salud mental. Con formación complementaria en conductas suicidas y/o violencias.

Educación: Título otorgado por institución de educación superior oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional en:

- Trabajo social
- Gestión social.

Formación: Conocimiento y habilidades en:

- Formación en conductas suicidas

- Formación en violencias
- Formación y/o experiencia en manejo de la crisis en salud mental y activaciones de ruta

Tareas:

- Se encargará de brindar un acompañamiento principalmente en asistencia social (vivienda, salud, alimentación, educación, entre otras).

Experiencia:

- 1 año de experiencia profesional en actividades asistenciales el ámbito clínico y de la salud (Primeros auxilios psicológicos)

PSICÓLOGO:

Profesionales en psicología, con experiencia certificada en actividades asistenciales en el ámbito clínico y de la salud mental. Con formación complementaria en conductas suicidas y/o violencias.

Educación: Título otorgado por institución de educación superior oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional en:

- Psicólogo

Formación: Conocimiento y habilidades en:

- Formación en conductas suicidas
- Formación en violencias
- Formación y/o experiencia en manejo de la crisis en salud mental y activaciones de ruta.

Tarea:

- Realizar atención clínica de usuarios que son previamente remitidos por los primeros respondientes y que según el nivel de riesgo y que requiere la atención especializada.
- Realizar atención clínica de los usuarios que son previamente remitidos por el CRUE Antioquia.
- Realizar activación de rutas cuando el nivel de riesgo lo requiera.
- Registrar toda intervención y actuación realizada en el aplicativo dispuesto para tal fin.

Experiencia:

- 1 año de experiencia profesional certificada en actividades asistenciales en el ámbito clínico y de la salud (primeros auxilios psicológicos).

GERENTE EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN:

Profesional en Gerencia en Sistemas de Información con (1) año de experiencia certificada.

Educación: Título de pregrado otorgado por una institución de educación superior oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional:

- Gerente de Sistemas de Información de Salud

Formación: Conocimiento y habilidades en:

- Manejo de herramientas ofimáticas.
- Preferiblemente con experiencia y/o formación en conducta suicida
- Preferiblemente con experiencia y/o formación en violencias

Tareas:

- Seguimiento al sistema de información de teleorientación a través de las fuentes de información, documentación de procedimientos, herramientas desarrolladas, automatización de procesos, gestión de la calidad del dato, análisis y retroalimentación de información.
- Consolidación de bases de datos para la obtención de los informes a necesidad y mensual de la ejecución del proyecto
- Interpretar y analizar la información derivada de los procesos que se lleven a cabo
- Levantamiento de requisitos que permitan mejorar la calidad del dato y mejoramiento del proceso
- Retroalimentación al personal encargado con respecto al registro de la información y calidad del dato.

Experiencia:

- 1 año de experiencia profesional.

GESTOR TÉCNICO:

Profesional con formación en psicología y con especialización o maestría en psicología clínica, con experiencia en manejo de personal, formación complementaria y/o experiencia en primeros auxilios psicológicos. Conocimiento en ofimática.

Educación: Título de pregrado otorgado por una institución de educación superior oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional:

- Psicología.

Formación: Conocimiento y habilidades en:

- Especialización o maestría en psicología clínica

- Experiencia en primeros auxilios psicológicos
- Conocimiento en ofimática

Tareas:

- Definir un (1) plan de trabajo y cronograma general, que dé cuenta del cumplimiento del objeto contractual según tiempos y responsables.
- Programar la jornada de inducción y cualificación requerida para que el equipo profesional adquiera los conceptos técnicos necesarios en la ejecución de las acciones asignadas a cada uno de los perfiles.
- Administración del talento humano y realizar procesos evaluativos.
- Verificar el cumplimiento de las actividades ejecutadas por cada profesional y que estas se ajusten al cronograma general.
- Acreditar ante el supervisor de la Secretaría de Salud e inclusión social las acciones realizadas, para el cumplimiento del objeto contractual, además, de toda la documentación soporte exigida por las normas legales.
- Compilar y entregar en los periodos definidos por la Secretaría de Salud e inclusión social la información correspondiente a la ejecución del Proyecto.
- Realizar un (1) informe mensual en medio físico y magnético, que contenga la información sobre las llamadas recepcionadas, llamadas perdidas, llamadas recibidas, atenciones psicosociales, atenciones en crisis, atenciones derivadas, municipios de origen, caracterización de la población.

Experiencia:

- Manejo de personal
- 5 años de experiencia certificada en coordinación de proyectos sociales en salud mental, o afines.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

Técnico administrativo, con experiencia en el desarrollo de acciones de apoyo administrativo, secretariado y manejo de ofimática.

Educación: Título de técnico otorgado por una institución de educación superior oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional:

- Técnico en áreas administrativas y/o financiero

Formación: Conocimiento y habilidades en:

- Manejo de herramientas ofimáticas

Tareas:

- Apoyar las acciones de revisión documental necesarias para la incorporación del recurso humano requerido para la ejecución del Programa.
- Encarpetar de manera adecuada las evidencias y/o soportes necesarios que demuestren la adecuada ejecución de los contratos, asimismo, garantizar que cada una de las carpetas cumplan con las normas de la ley general de archivo.
- Recibir, verificar y radicar la información mensual requerida para el pago de honorarios
- Responder por el manejo de la correspondencia relacionada con el Contrato.
- Apoyar a la coordinación técnica en la validación de las actividades programadas por los profesionales; realizando llamadas de seguimiento y verificación, organización de soportes y evidencias, entre otros.
- Realizar un (1) informe mensual en medio físico y magnético, que contenga la información sobre las actividades realizadas, anexando reportes de información, actas de reuniones, novedades y otros documentos especificados en las obligaciones y productos.

Experiencia:

- 1 año de experiencia profesional

Es importante aclarar que se solicita que la forma de pago será mensual posterior a la entrega del informe de actividades.

Cordialmente,

EDGAR MARTIN FERRO
Gerente
UT LIME

Melissa Muñoz T.

Vo. Bo Melissa Muñoz Tamayo
Jurídica UT LIME
Proyecto: Luisa Henao
Coordinadora Administrativa

MODIFICACIÓN ADICION Y PRORROGA Nro. 1 CONTRATO 4600018557	
CONTRATISTA	UT LIME. - LABORATORIOS INTEGRADOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL
OBJETO:	FOMENTAR LA ESTRATEGIA DE TELEORIENTACIÓN QUE PERMITA EL CUIDADO, LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y EL APOYO EMOCIONAL DE LOS ANTIOQUEÑOS LÍNEA TELEORIENTACION.
VALOR:	DOS MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($2.088.024.893) EXCLUIDO DE IVA
PLAZO:	SEIS (6) MESES Y 24 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 15 DE MAYO DE 2026
ESTUDIO PREVIO N°	16848

Entre los suscritos a saber, **ALMA JOHANA SOLANO SANCHEZ** mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 32.796.348., en su calidad de **SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL** del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, nombrada en propiedad mediante Decreto Departamental Decreto 2026070001470 del 05 de mayo de 2026, con fundamento en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás Decretos Reglamentarios, y en especial las facultades y competencias contenidas en el Decreto departamental Nro. 2025070000089 del 03/01/2025 en concordancia con el Decreto con fuerza de ordenanza N° 2024070003913 del 5 de septiembre de 2024, actuando en nombre y representación del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, Ente Territorial identificado con NIT N° 890.900.286-0, de una parte, y que en adelante se denominará EL CONTRATANTE o DEPARTAMENTO, y de la otra, **EDGAR MARTIN FERRO,** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 14.227.197 de Ibagué- Tolima, quien en su calidad de representante legal de la Unión Temporal "**UT LIME. - LABORATORIOS INTEGRADOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA.,**" con NIT 901328601-4, designado el día 29 de enero de 2024 mediante modificación número 6 del convenio de la Unión temporal, aclarado mediante adenda del 03 de mayo de 2024, debidamente facultado para contratar de conformidad con el numeral 5 de la cláusula décimo cuarta el convenio suscrito el día 30 de agosto de 2019, y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado realizar la modificación, adición y prorroga N° 1 al contrato Nro. 4600018557 suscrito el 28 de octubre de 2025, de conformidad con las cláusulas que se consignan, previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 1)** Que el día 28 de octubre de 2025 se suscribió el contrato No. 4600018557 entre EL DEPARTAMENTO – SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL y la UT LIME. - LABORATORIOS INTEGRADOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA**,** por un valor de DOS MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES

VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($2.088.024.893) EXCLUIDO DE IVA y un plazo de seis (6) meses y 24 días contados a partir de la firma de acta de inicio, sin superar el 15 de mayo de 2026. **2)**. Que, mediante acta de inicio, se estableció el plazo del contrato desde el día 31 de octubre de 2025 y fecha de terminación del 15 de mayo de 2026. **3).** Que la supervisión del presente contrato solicitó el 15 de mayo de 2026, mediante el diligenciamiento del formato FO-M7-P6-029, modificar la cláusula octava forma de pago suprimiendo lo relacionado a la deducción del impuesto de timbre. Así mismo, modificar el presupuesto inicial para hacer redistribución de recursos no ejecutados, derivados del inicio posterior del contrato frente a la fecha inicialmente estimada, equivalente a ocho (8) días y la proyección presupuestal realizada para la vigencia 2026, teniendo en cuenta que inicialmente se contempló un incremento del 5,2%; no obstante, el aumento finalmente decretado para esta vigencia fue del 5,1%, generándose un excedente del 1% al inicialmente proyectado. **4)**. Que igualmente, se solicitó la adición de recursos por valor de mil seis millones ciento setenta y siete mil doscientos setenta y siete pesos ($1.006.177.277) pesos (39.18%), representado en las disponibilidades presupuestales 3500057291 y 3700014829 del 15/05/2026. **5).** Que de igual manera se solicitó una prórroga de Tres (03) meses quince (15) días sin superar el 30 agosto de 2026. **6).** Que la presente modificación, prorroga y adición N°1 fue recomendada en acta de Comité Asesor y Evaluador Contratación de la Secretaría de Salud e Inclusión social de Salud el día 15/05/2026 según acta consecutivo 36 y el Comité de orientación y seguimiento celebrado el día 14/05/2026 en sesión 024. De acuerdo con lo anterior las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula quinta del contrato principal la cual quedará así: **CLAUSULA PLAZO:** Diez (10) meses y nueve (9) días desde la suscripción del acta de inicio sin superar el 30 de agosto de 2026

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la cláusula sexta del contrato principal la cual quedará así: **CLAUSULA SEXTA: VALOR.** TRES MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA PESOS ($ 3.094.202.170) excluido IVA.

CLÁUSULA TERCERA: Modificar la cláusula octava del contrato principal la cual quedará así: **OCTAVA. FORMA DE PAGO:** Se realizarán pagos mensuales al finalizar cada mes de ejecución por valor correspondiente a las actividades y entregables ejecutados en el mes correspondiente, contra la entrega de los respectivos soportes de avance avalados por la supervisión del contrato.

Son requisitos esenciales para el pago por parte del Departamento - Secretaría de Salud e Inclusión Social acogiéndonos a la resolución 2284 de 2023:

- Factura de venta en salud

- Los soportes pactados de conformidad con el lineamiento operativo para la implementación de las intervenciones colectivas dispuesto en la Resolución 518 de 2015, modificada por la Resolución 3280 de 2018 y por la Resolución 295 de 2023 o aquellas que las modifiquen o sustituyan, el cual será un anexo técnico del convenio o contrato del PIC y contendrá como mínimo: el nombre de la estrategia; la intervención; el talento humano que conformará los equipos básicos en salud; la definición de territorio y micro territorio, el costo, la población sujeto, el lugar de ejecución, el entorno, la cantidad de actividades a ejecutar y trimestre que refleje de forma clara costos directos, indirectos, las orientaciones o especificaciones técnicas para la ejecución de las actividades, el indicador (es) de producto y resultado, criterios y soportes requeridos para la auditoría y evaluación técnica, administrativa y financiera incluida la presentación de los RIPS con los CUPS, según la naturaleza el acuerdo de voluntades.
- Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud — RIPS.
- Soporte de ejecución de otras actividades que no estén incluidas en el listado de códigos CUPS

Actividad: Recepción de Llamadas Entrantes
CUPS:I10101
Descripción: Información en Salud para la Promoción de la Salud Mental

Actividad: Recepción de Llamadas Entrantes Para Atención En Crisis
CUPS:I30105
Descripción: Administración [Aplicación] De Primeros Auxilios Psicológicos

Actividad: Teleorientación de Psicología
CUPS:I30103
Descripción: Administración [Aplicación] De Intervención Breve

Actividad: Teleorientación de Trabajo Social
CUPS:I30103
Descripción: Administración [Aplicación] De Intervención Breve

Actividad: Teleapoyo
CUPS:I30103
Descripción: Administración [Aplicación] de intervención breve

Actividad: Telemonitoreo
CUPS:I30005
Descripción: Control a las intervenciones recibidas

Actividad: Seguimientos Sivigila
CUPS:A31001

Descripción: Investigación de caso de interés en Salud Pública

De las facturas que se originen en el presente contrato, al contratista se le harán las siguientes deducciones: Tasa Pro Deporte y Recreación 2.5%. Los pagos se realizarán de acuerdo a la disponibilidad del PAC.

CLÁUSULA CUARTA: **REDISTRIBICION DEL PRESUPUESTO OFICIAL**. Se modifica el presupuesto inicial, para hacer redistribución de recursos no ejecutados por valor de $81.138.602 derivados del inicio posterior del contrato frente a la fecha inicialmente estimada, equivalente a ocho (8) días y la proyección presupuestal realizada para la vigencia 2026, teniendo en cuenta que inicialmente se contempló un incremento del 5,2%; no obstante, el aumento finalmente decretado para esta vigencia fue del 5,1%, generándose un excedente del 1% al inicialmente proyectado.

CLÁUSULA QUINTA VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS. Quedan vigentes todas las cláusulas contenidas en el contrato Principal que no sean contrarias al presente documento.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente documento se perfecciona con la firma de las partes y aprobación de las Garantías.

CLÁUSULA SEPTIMA: DOCUMENTOS DE LA MODIFICACIÓN. Una vez perfeccionada, se deberán anexar los siguientes documentos para su legalización: 1) Justificación para la modificación al contrato. 2) Informe de seguimiento de la supervisión a la contratación estatal. 3) Anexo Técnico.) Aceptación del contratista para modificación al contrato y demás documentos aportados por el contratista.

CLÁUSULA OCTAVA: DOMICILIO. Para todos los efectos a que dé lugar el desarrollo del presente documento, se fija como domicilio el Municipio de Medellín.

Nota: El presente contrato / convenio se encuentra suscrito mediante la plataforma SECOP II, donde puede ser consultado y este hace parte de aquel. La firma electrónica utilizada cumple con los requisitos de autenticidad e integridad establecidos en el Decreto 2364 de 2012 y la Ley 527 de 1999.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Liliana María Ospina Monsalve Profesional Universitario		
Revisó:	Erika Hernández Bolívar Directora Asuntos legales		
Aprobó:	Alma Johana Solano Sánchez Secretaria de Salud e Inclusión Social		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No.	4500067010	**Fecha Creación:**	15.05.2026
Beneficiario:	9013286014 UT LIME	**Fecha Impresión:**	15.05.2026
Contrato:	4600018557	**Estado Liberación:**	LIBERADO
		Página:	1 de 1

Descripcion:
Objeto: Adición y prórroga al contrato No. 4600018557 cuyo objeto es "Fomentar la estrategia de teleorientación que permita el cuidado, la promoción y prevención de la salud mental y el apoyo emocional de los antioqueños." Solicitado por medio del radicado 2026020018185 del

Item: 00001 **Valor Total:** 265.000.000 COP
Rubro: 2-1-2-02-02-008/131D /0-OF2619/C /Servicios prestados a las empresas y servicios
Proyecto:
CDP Asociados: 3700014829 /
Programacion PAC:
May : 265.000.000

Importe total: La suma de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE COP
Valor: **265.000.000 COP**

Solicitó: Visó: Aprobó:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No.	4500067011	**Fecha Creación:**	15.05.2026
Beneficiario:	9013286014 UT LIME	**Fecha Impresión:**	15.05.2026
Contrato:	4600018557	**Estado Liberación:**	LIBERADO
		Página:	1 de 1

Descripcion:
Objeto: Adición y prórroga al contrato No. 4600018557 cuyo objeto es "Fomentar la estrategia de teleorientación que permita el cuidado, la promoción y prevención de la salud mental y el apoyo emocional de los antioqueños." Solicitado por medio del radicado 2026020018185 del

Item: 00001 **Valor Total:** 741.177.277 COP
Rubro: 2-3-2-02-02-008/131D /0-SP3033/C19053 /01-0097/003>006
Proyecto: 01-0097/003>006
CDP Asociados: 3500057291 /
Programacion PAC:
May : 741.177.277

Importe total: La suma de SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE COP
Valor: **741.177.277 COP**

Solicitó: Visó: Aprobó: